EDICIÓN POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS.—Señores MAYENCE, FAYRE ET CIE, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Miércoles 19 de Julio de 1899 | EDICION POPULAR | Año II—Núm. 350

NOTAS DE FENIX

He aquí la forma caballeresca en que el esgrimista Grecco ha arrojado el guante, sin respetar pelo ni marca:

«Buenos Aires, Julio 17 de 1899.—Un doble sentimiento de gratitud y admiracion por la República Argentina, en momentos de alejarme de ella para regresar á mi patria, me induce, no solo como curiosidad propia, sino como pregon en Europa, de lo admirable que he encontrado aquí, entre nacionales, compatriotas míos y hombres del arte de todas nacionalidades, que levantan el nivel intelectual y de bravo valor vigoroso en esta raza favorecida, á una altura que francamente no esperaba al venir á este país.

No he venido como maestro ni con ideas de radicacion, sino simplemente como turista observador, y he podido darme cuenta de la seria importancia viril de la poblacion.

Quisiera llevar una nocion mas completa, de pulso propio, para divulgar todo esto con práctico conocimiento, por lo que, para conseguirlo y retribuir los agasajos que me han sido hechos, creo que una bella fiesta sería la celebracion de un torneo entre los maestros residentes aquí, glorias de la esgrima, contra quienes me ofrezco á sostener este torneo de estudio, sin excluir á ninguno.

Este gran torneo que difícilmente podría realizarse en otra parte, por hallarse aquí gran número de profesores cuyos éxitos hoy han preocupado al mundo entero de los esgrimistas, sería un espectáculo hermoso que dejaría un campeon triunfante, sea el que sea: honor por las armas!

Mientras se organiza esta fiesta, espero en el Royal Hotel, Corrientes 782, la tarjeta de todos los que quieran tomar parte en ella.

Dejaré así un recuerdo de esfuerzo en un país que tan simpático me ha sido.—*Agesilao Grecco.*»

.

Han llegado á Mercedes los ingenieros Watson, Soudrier y Laporte, con el principal objeto de medir las obras del ferrocarril del Oeste, realizadas en los alrededores de aquella ciudad.

Idéntico trabajo acaban de hacer en el trayecto de San José á La Lata, siendo la seccion de Mercedes la única que falta determinar.

La operacion que actualmente se practica (dice «El Diario») no puede tener mas objeto que la entrega inmediata de los trabajos hechos, á la compañía recientemente organizada y que por datos ya conocidos ha finalizado la negociacion de compra de los ferrocarriles del Oeste que sin el impulso de nuevos capitales estaban condenados por muchos años á no pasar de mero proyecto.

Existía hasta ahora la idea, más ó menos generalizada, de que las obras ejecutadas en la vía del ramal de San José á Mercedes eran insignificantes. Los informes que se ha servido darnos el señor Soudrier atestiguan lo contrario.

En la seccion Empalme, á Guaycurú, los trabajos hechos hasta ahora, sobre todo en movimiento de tierras, son importantísimos debiendo tenerse en cuenta que de todo el trazado de la vía, la zona que ella comprende (Mal Abrigo, Bajo Hondo, etc.) es la que mayor dificultades presenta,—y esas dificultades han sido vencidas en casi su totalidad.

.

El conde Sala, ministro de Francia en la república Argentina, propónese partir el 30 del corriente para la Asuncion con el objeto de visitar la colectividad francesa allí radicada y restablecer las relaciones diplomáticas, desde tanto tiempo interrumpidas entre Francia y el Paraguay.

Además del cumplimiento de sus funciones diplomáticas, mueve al conde Sala un propósito de turismo, pues aprovechará su permanencia en el Paraguay para efectuar algunas excursiones de estudio hasta las antiguas aldeas agrupadas alrededor de Posadas, particularmente la de Corpus, en la que se ha establecido este año una colonia francesa.

Por fin como complemento de sus proezas de turista, casi de explorador, el conde Sala llegará en un vaporcito puesto á su disposicion lo mas cerca posible de la gran cascada de Iguazú, que tiene 1600 metros de ancho en cinco fracciones, y una altura de 50 metros.

Las cataratas de Iguazú son una de las maravillas de la América del Sud.

.

El Presidente de la República recibió el siguiente telegrama del jefe político del departamento de Soriano:

«Excelentísimo señor Presidente de la República.—Tengo el alto honor de participar á V. E. que en este momento, la honesta y laboriosa colonia francesa en celebracion de su gran dia, con sincero entusiasmo ha saludado y felicitado á V.E. y á su digno Gobierno.

Por mi parte, en nombre de V.E. he tenido la satisfaccion de agradecer manifestacion tan entusiasta como justa.

Saludo y felicito á S. E por esta elocuente demostracion de aprecio, formulando verdaderos votos porque alcance la realizacion de sus aspiraciones patrióticas.—*Juan H. Soumastro.*»

.

En viaje de Acapulco á San Francisco de California celebró la fragata de guerra argentina *Sarmiento* el aniversario del 25 de Mayo.

Un guardia-marina relata el acto patriótico en esta forma:

«A la salida del sol se tocó el himno nacional: á las 8 de la mañana, hora de izar el pabellon, estaba toda la tripulacion formada con armas y de parada, mandada por el segundo comandante y dos capitanes.

Descansadas las armas, el comandante dió un ¡Viva la Patria! contestado con grito delirante por toda la tripulacion y oficiales. Despues de almorzar se da principio al programa de las fiestas.

Se iniciaron estas con una carrera á *babucha*. Se presentaron ocho parejas. Se cayeron cinco, quedando á disputarse el premio tres y una de ellas, la que venía ganando, cinco metros antes de llegar se cayó, ganando el que salió último.

Despues de la victoria se paseó el *gran caballo* por en medio de la concurrencia, siendo aclamado por todo el público. Premio una caja de galletitas y un kilo de azúcar.

2.ª carrera: tres vueltas. En yunta atada una pierna con la otra del compañero, es decir, la pierna izquierda del uno atada con la de la derecha del otro. El premio consistia en un kilo de té y un balde de agua dulce. Es inoficioso decir que la mayor parte de las parejas se cayeron, siendo el vencedor aclamado por los asistentes.

3.ª carrera: 2 vueltas—Los corredores debian llevar una cuchara en la boca con una papa y las manos atadas atrás: la cuestion era llegar con la papa, y si se cayera levantarla con la cuchara.

Fué la mas divertida de todas, pues era de verse ocho muchachos con sus cucharas en la boca y cada uno con su respectiva papa.

Al que ganó la carrera se le cayó dos veces la papa y lo mas lindo era el apuro para levantarla, la papa se metió debajo de una batapola, teniendo que meterse y clavar con la cuchara á la papa. El ganador obtuvo una caja de galletitas y un tarro de dulce de durazno.

4.ª carrera—Premio Internacional—Una libra esterlina.

La carrera debia correrse en la arboladura y el que subiera y bajara mas lijero se ganaba la libra.

Se eligieron cuatro de cada palo, siendo ganada por el palo mesana.

Al entregarse al grumete la libra, fué vitoreado y aplaudido por todo el mundo.

Se concluyeron las carreras y principiaron las payadas y cantos criollos en la guitarra, acordeón y demás instrumentos, hasta la hora de comer, volviendo á continuar las fiestas de noche con proyecciones luminosas.

La primera proyeccion que salió fué el escudo nacional, siendo saludado con un viva á la Patria; la segunda el retrato del general San Martin, despues el del general Sarmiento, la fragata iluminada al payro; y mil vistas de Buenos Aires, Chile, Acapulco, Colon, Panamá y algunas de la vida diaria de á bordo, todas muy lindas y muy entretenidas; duró hasta las 9 h. y 30 mts, que se mandó tocar retirada y mandar formar brigadas.

A las 10 de la noche, la fragata navegaba con todo paño á la luz de la luna á 9 millas y media, en medio al silencio profundo y solemne del mar inmenso y solitario.»

Fenix.

EN CASA DE S. E.

Con motivo del aniversario de ayer el Presidente la República recibió numerosísimas visitas desde por la mañana hasta las 7 p. m. Despues de esta hora ya no hubo recepcion, pues á S. E. no le quedaba mas tiempo que el necesario para la comida y los aprontes para la funcion de gala.

Entre las personas que concurrieron á saludar á S. E. se encontraban los ministros de Gobierno, Relaciones, Hacienda y Guerra, los oficiales mayores de los ministerios, ministros del Poder Judicial doctores Salvañach, Piera y Gonzalez, los jefes y oficiales de los cuerpos de línea, jefe y oficiales del Parque Nacional, jefe de Estado Mayor y ayudantes, director general de Correos y Telégrafos, director de Aduanas, jefe político de la capital, jefe y oficiales de la Academia Militar, oficial 1.º y secretario de la Jefatura, diputados Buela, Echeverrito, Schiaffino, Machado, Arteaga, Castells, senadores Romeu, Baena, ministros de Francia, Inglaterra, Norte-América, E. N. del Paraguay, E. N. de la Argentina, secretarios de las Legaciones extranjeras, miembros del Cuerpo consular acreditado en la República, general Tavares, fiscales militares coronel Gonzalez y mayor Fabregat y muchos otros altos empleados de la Nacion, senadores, diputados, etc.

El Presidente atendía á todos sus visitantes agradeciendo el recuerdo tributado en homenaje al gran aniversario.

Recibió el señor Cuestas tambien gran número de telegramas de todos los departamentos y del exterior.

—A las 8 y 35 p. m. el Presidente acompañado de los edecanes coronel Turenne, teniente coronel Idoyaga y el ayudante mayor Borgues subió al coche para dirigirse á Solis.

Diez hombres de la escolta formaban la guardia.

En medio de la niebla que reinaba el carruaje presidencial se puso en marcha por la calle 18 de Julio y al llegar á la Plaza Libertad dió media vuelta, retrocediendo rápidamente hasta llegar á Yi por donde bajó á tomar Colonia siguiendo hácia el centro. Subió por Ciudadela dando vuelta á la Plaza Independencia é hizo alto frente á la entrada de Solis que da á la calle Juncal. Por allí S. E. subió al *foyer* punto de reunion de los invitados al palco oficial.

DE TAX

ROCA

La presidencia de una República que inicia una excepcional diplomacia reclama el apoyo ciego del país que representa.

Partiendo de este principio, el pueblo argentino, por sus órganos de publicidad, acompaña con simpatía la visita del general Roca á las naciones limítrofes, prejuzgando que su salida del territorio debe tener por fundamento sérios proyectos de utilidad positiva.

Tratándose de situaciones jurídicas de los pueblos que pueden degenerar en rompimientos de paz y amistad, los pueblos asumen una actitud caprichosa, poseída de preocupaciones patrióticas que alejan el frio razonamiento, llevándose todo al terreno del amor propio nacional.

Las situaciones diplomáticas propicias para una guerra debieran ser inabordables para los pueblos, genuinamente representados por sus órganos de publicidad.

La cuestion suscitada entre Chile y la Argentina sobre la Puna de Atacama es un ejemplo del descomedimiento á que son arrastrados los pueblos cuando las cuestiones diplomáticas amenazan con afectar territorios en dominio.

La nota ó fibra patriótica enloquece, y uno de los progresos á realizar en las Repúblicas es la creacion legal de una limitacion al derecho de emitir el pensamiento, cuando la Nacion haya sido llevada á discutir intereses de la autonomía nacional, ó sea la Nacion la iniciadora de una gestion fundamental de aquella importancia

Dignos de aplausos son los pueblos que movidos por el patriotismo ofrecen su riqueza y su sangre para la probable guerra; pero la serenidad y el silencio que encubrieran el noble ideal de sacrificarse por la patria, tendrían que ser más aplaudidos por el órden de las sociedades establecido sobre bases mas filosóficas.

La discusion y solucion de la cuestion sobre la Puna de Atacama enseñan que la diplomacia no es del resorte de los pueblos que son precipitados é irreflexivos, sino del resorte exclusivo de las cancillerías cuya pausada marcha y elocuente deliberacion, preparan soluciones inesperadas de paz y progreso.

Si tratándose de situaciones de guerra, el silencio y la continencia de los pueblos son reclamados por esa tendencia intelectual hacia la paz que todo hombre de Estado debe estimular, serán seguramente más necesarios ese silencio y esa continencia cuando el Presidente de la República, pensador, experimentado, astuto y talentoso, toma la resolucion de visitar á las autoridades amigas para afirmar principios de paz, con principios de bienestar, de engrandecimiento, ya del resorte político, ya del resorte económico.

Roca á quien su país contemplaba frente á los futuros resplandores de la gloria militar en los Andes, acaso sufre en su pueblo las consecuencias de un desencanto de los elementos juveniles y caballerescos de la poblacion argentina que por exceso de intrepidez y de irreflexion ambicionaban la guerra y recibieron el arbitraje como una sacudida letal para sus nervios.

El desenlace pacífico de la cuestion con Chile ha producido un cambio radical en los elementos nacionales de la República Argentina: la situacion de pasion patriótica ha sido radicalmente transformada en situacion de intelectualidad patriótica.

En la primera situacion todos, desde el niño hasta el anciano tenian su colocacion vivaz, simpática, vivificadora. El espíritu de igualdad y de asociacion se realizaba por una sola preocupacion. El general Roca es la síntesis honrosa del acuerdo del pueblo argentino.

Desaparecida la causa de la alianza de los sentimientos por la realizacion del ideal regular de los pueblos que es la paz, las ideas con su fragoroso reflujo toman el imperio del movimiento de la vida y el presidente de la República colocándose al frente de los regimientos del pensamiento, usando de su autoridad constitucional, se desnuda de sus palmas de general y de su espada, bien noble porque jamás fué manchada por el delito,—y vistiendo el traje comun del hombre de Estado se preocupa de responder á sus atribuciones superiores siempre tendentes á realizar la felicidad de su pueblo.

En la actual situacion de dominio de ideas no es dado sino á muy pocos espíritus tomar parte activa en ella.

La diplomacia de las ideas no admite niños, ni mujeres doctas y apasionadas haciendo cátedra en sus visitas y en su familia, ni admite propagandistas oportunos, ni señores investidos por influencias perniciosas de autoridad oficial.

La diplomacia de las ideas no es apropiada muchas veces ni á los mismos ministros diplomáticos.

Tal es el teatro en que Roca desea, sin duda, figurar, para demostrar á su raza guerrera que es toda la Argentina comprendida nuestra República como *antigua Provincia* que *detestaba á los que la habian oprimido y vejado*, según reza el acta valiente de nuestra Independencia,—que la guerra es fatal y que la paz no puede mantenerse sino mediante tratados internacionales que determinen entre los territorios situaciones, semejantes á *servidumbres recíprocas fundadas en las diversas tendencias productoras, combinadas según sus fuerzas, sus mercados y su estabilidad*.

Tax saludará á Roca, sintiendo no poder decirle: Bienvenido compatriota!...

Tax.

Sociales

El juéves 20 del corriente las Hijas de María de San Vicente de Paul, celebrarán una fiesta religiosa.

. Se efectuará el juéves el enlace del señor Guillermo Gibbs del Cerro con la señorita Jacinta Casas.

Con este motivo circulan entre sus relaciones las siguientes invitaciones.

«Lorenzo Casas y señora tienen el honor de participar á usted el enlace de su hija Jacinta con el jóven don Guillermo Gibbs del Cerro, que tendrá lugar el dia 20 de corriente á las 8 1/2 p. m.—Montevideo, Julio de 1899.—Casa de usted, Piedad 108.

«Francisco Gibbs y señora tienen el agrado de participar á usted el enlace de su hijo Guillermo con la señorita Jacinta Casas, que tendrá lugar el dia 20 del corriente á las 8 1/2 p. m.—Montevideo, Julio de 1899.

A causa del fallecimiento de un hermano de la señora del señor Gibbs, no se realizará la fiesta que se había anunciado.

. En algunos puntos del Tyrol reina esta costumbre matrimonial: En momento de casarse una jóven, antes de abandonar la casa paterna para dirigirse al templo, bríndale su madre un pañuelo que se llama «paño de lágrimas.»

Es de lino recien tejido y virgen de todo uso. Es con este pañuelo que la jóven enjuga sus lágrimas al salir del hogar y mientras se halla ante el altar.

Despues de la ceremonia, la novia dobla el pañuelo y le guarda, sin lavarle, en su ropero donde permanece intacto hasta que ocurre la muerte de su dueña. Retíraselo entonces de su escondite, cubriéndose con él, el rostro de la extinta.

. Se encuentra enferma la señora María Amalia Blixen de Castro.

La asista el doctor Navarro.

. Festejando el cumpleaños de su sobrina la señorita Margarita Blanca Muñoz, los esposos Piera Muñoz ofrecieron ayer un almuerzo al que asistió un grupo de amigas y amigos de la festejada.

. Se ha notado una pequeña mejoría en la enfermedad que aqueja á la señorita Esperanza Villagran Lalond.

. He aquí el órden en que la comitiva oficial tomó anoche asiento en el palco de la presidencia en Solis:

A la derecha del señor Cuestas estaban el señor José Batlle y Ordoñez, el ministro de Relaciones Exteriores, el ministro norteamericano, el ministro de Francia, el ministro de Inglaterra, el doctor Piera, el ministro de España y el ministro de la Argentina.

A la izquierda el doctor Gonzalez, el señor Saavedra, el ministro de Fomento, el ministro de Hacienda, el ministro de la Guerra, el coronel Marquez jefe del Estado Mayor, el señor Gradin director de Aduanas, los secretarios de las varias legaciones y los oficiales mayores de los ministerios.

El palco presidencial estaba muy bien ordenado.

A las 10 1/2 la comitiva pasó al *buffet* oficial.

. Nuestra sociedad se adhirió á las fiestas realizadas con motivo del aniversario patriótico de ayer adornando la sala de Solis las siguientes familias:

Cuestas, Brito del Pino, Tezanos (Z.), Moratorio, Brown, Buela, Seré, Sosa Diaz, Lafone, Vidal, Correa, Pereyra, Testasseca, Etcheverry, Echegaray, Mendilaharsu, Gianelli, Martinelli, Pareja, Mascarenhas, Martinez (I. J.), Piera, Suffern, Arteaga, Brian, Forteza, Wilson, Pou, Uriarte, Taglo, Seijo, Fleurquin, Valvé, Lanza, Romero. Zorrilla, Capurro, Gomensoro, Paunero, Brito, Artagaveytia, Calamet, De María, Storace, Crispo, Muñoz, Petit, Zanoletti, Acosta y Lara, Godinho, Castells, Suarez, Fuller, Regules, Brayer, Mendoza, Perez, Martinez, Mendez, Rubio, Medeiros, Zabaleta, Mendez Usher, Saavedra, Bofill, Rodriguez Arocena, Salvañach, Camp, Penino, Castellanos, Rodriguez (A. M.), Folle, Piaggio, Risso, Carve, Palomeque, Lamarca y otras que es imposible recordar.

. Los esposos Testaseca recibirán el viérnes á sus relaciones.

Debió efectuarse el lúnes esta recepcion, pero á causa de la representacion de «Gioconda» quedó aplazada.

. Se encuentra muy mejorado el señor Cárlos Reyles.

Le presta asistencia el doctor Ricaldoni.

. Hállase completamente restablecido el señor Laroussie, apreciable cónsul de Francia en Montevideo.

. La sociedad Criolla «El Asador» dió una fiesta conmemorando el aniversario del 18 de Julio. Se efectuó la inauguracion del teatro social, asistiendo á este acto varias familias.

Anti-Menipeas

El doctor don Domingo Aramburú—*Bizantinus* en nuestro mundo literario—nos ha favorecido con un ejemplar del libro que contiene los últimos artículos de su gran polémica sociológico-político-jurídica con el doctor Angel Floro Costa y que abarca un período de tres meses de interesante é ilustrativa lucha intelectual de ingenio y de dialéctica.

El folleto lleva el título de «Anti-Menipeas». Su lectura es variada, amena, llena de anécdotas expuestas con estilo vivaz, de sátiras de buena ley, de intencionadas alusiones, donde fulgura el pensamiento nutrido de conocimientos generales y donde luce un juicio recto y una personalidad de rasgos prominentes.

No es esto nuevo para nuestros lectores que han visto en las columnas de EL SIGLO sucederse durante una temporada la ardorosa polémica en que medían sus fuerzas intelectuales á través del Plata dos personalidades tan conocidas y reputadas como los doctores Aramburú y Angel Floro Costa.

Recomendamos á los catadores inteligentes las Anti-Menipeas, cuyo conjunto de artículos en el folleto reunidos da lugar á una impresion mas completa en el ánimo del lector.

Teatros

LUCIA

Solis—La sala de Solis presentaba el aspecto hermoso é imponente de todas las funciones de gala. Teatro lleno, llenísimo con la asistencia de nuestras principales familias, cuyos nombres encontrarán nuestros lectores en la crónica social.

En cuanto á la ejecucion de la inmejorable «Lucía» de anoche, qué podríamos decir más de lo que ya se ha escrito al respecto? Que fué superior, si es posible, á la primera.

La Pacini estuvo sublime. Tendríamos que agotar toda nuestra terminología laudatoria si quisiéramos enumerar todas las excelsas dotes de esta eximia virtuosa del canto ágil. No puede darse mayor perfeccion de vocalizacion unida á gusto artístico; fué justa y sincera, por consiguiente la estruendosa ovacion, que le tributó el público al finalizar la célebre aria del tercer acto.

Merece igualmente toda clase de elogios el tenor Quiroli, que hizo un Edgardo de primer órden. Este artista canta con un gusto tan exquisito y delicado y con tan hondo sentimiento, que nos entusiasma. Desearíamos oirlo en alguna otra ópera del repertorio moderno, donde pueda lucir mas sus notables cualidades de *tenor de gracia*.

Muy bien estuvo Caruson, el cantante inteligente y de hermosa voz, que ya conocemos; lo mismo diremos de Rotoli, que cantó muy correctamente su parte.

Hasta la orquesta estuvo ayer mas disciplinada que de costumbre; el maestro Palaco supo dominar algo sus fuegos juveniles, que son causa de esos apresuramientos confusos, que dañan á la correcta ejecucion de las partituras.

Creemos que despues del grandioso éxito de anoche, el público no escaseará en las funciones de la compañía Sansone.

El juéves se dará «Manon» de Massenet, debutando la soprano lírico Amelia Sedelmeyer. El tenor Castellano tendrá á su cargo la parte de Desgrieux, que es uno de sus caballos de batalla.—*Fabius.*

En San Felipe—Un lleno completo hubo anoche en este favorecido teatro. El espectáculo comenzó con el himno Nacional cantado por toda la compañía y escuchado de pié por la concurrencia. En «La chiqueta bonica» volvieron á escuchar aplausos la señora Montilla y el barítono Tapias que cantan de una manera acabada la música que ha compuesto el maestro Nieto para esta obra. Mesa muy oportuno, especialmente en el duo con la señorita Cortina, y Maiquez inimitable.

«La corte de Napoleon» dió nuevamente márgen á la señora Aranaz para lucir su arte en el buen decir. Los aplausos que obtuvo en el segundo cuadro fueron merecidísimos. La Petite Guerrero, en su alegre baile «La linda gitana» estuvo muy graciosa. Para hoy se anuncia el debut del primer actor Vicente Royo con el Cándido de «La Revoltosa». Sabido es que en esta zarzuela la señora Sanchez hace una Mari-Pepa inimitable. Mañana estreno de «El gaban de pieles».

Instituto Verdi—En conmemoracion del aniversario patrio que ayer se celebraba, reunióse anoche numerosísima y selecta concurrencia en el espléndido local de esta institucion musical, el más bello sin duda de todos los de su clase, vistoso cual lucida bombonera de lujo. El esfuerzo realizado en este sentido por los hermanos Sambucetti, los honra á ellos y á la ciudad que ostenta tan magníficos cuanto útiles establecimientos.

La audicion fonográfica nos proporcionó el placer de oir 20 romanzas de Oxilia, en algunas de las cuales, como en el *scherzo* de «Ballo in Maschera» y en el *ride pagliaccio* de «Y Pagliacci» se destacan con sorprendente nitidez las límpidas y argentinas notas del gran tenor oriental.

En el acto de concierto descollaron la señora Vernieck de Sambucetti, como eximia pianista y la señorita Isabel Buño como cantante de buena escuela y de voz exquisitamente dulce.

Nuestras felicitaciones al Instituto por el éxito de esa velada.

Casino Oriental—La funcion que dió ayer tarde la troupe que actúa en el Casino en homenaje de nuestro aniversario patrio y á la cual concurrieron los marinos del crucero Protet, resultó muy concurrida y llena de atractivos.

Todos los números del programa fueron bien interpretados y muy aplaudidos los artistas, principalmente los duetistas colombels que con la originalidad que los caracteriza cantaron bonitas y picarescas «chansonettes» que despertaron entusiasmo, principalmente entre los marinos que no se cansaban de aplaudir la romanza: «Vive la flotte française».

El 23 llegarán en el vapor francés Aquitaine dos artistas que han sido contratadas en Paris expresamente para dicho teatro, que son la Madaleine Taska y la Suzanne Darly, que han trabajado con gran éxito, la primera en el Chatelet y la segunda en el Variatés.

Curso de solfeo gratuito—Por un aviso de la gerencia del Conservatorio Musical «La Lira» participóse al personal docente de la Capital, que el viernes 21 del corriente empezará á funcionar el curso de solfeo gratuito. Las lecciones serán los mártes y viernes de 5 á 6 p.m. para maestras y de 6 á 7 para maestros.

Incidente en un templo

Persona de nuestra relacion, llegada de Guadalupe, nos refiere que en la iglesia de aquella poblacion ocurrió anteayer un incidente en que fué actor el cura párroco, reverendo Manuel Gonzalez.

Las cosas, según nuestro informante, pasaron en la siguiente forma:

Encabezada por el susodicho señor cura párroco, se estaba anteayer efectuando en el interior de aquella iglesia, abierta de par en par al público, una de las procesiones que se celebran allí periódicamente, cuando, habiendo el reverendo Gonzalez, observado que uno de los presentes, aunque observara la mas correcta actitud, no estaba arrodillado, salió de las filas y, encarándose un tanto frescamente con él, lo impuso que se hincara de rodillas ó saliera del templo.

La persona apostrofada en esa forma, la cual resultó despues ser el señor Ramon Amaro, juez de paz de la primera seccion, contestó muy reposadamente que ninguna ley ú ordenanza policial imponía al público, que concurre á las iglesias, el estar arrodillado ó sentado en lugar de parado y que, mientras no cometiera ninguna falta, nadie tendría el derecho de hacerle salir del templo.

Entonces el señor cura hizo retroceder la procesion y al propio tiempo mandó llamar á la policía para que expulsara á ese ciudadano, y habiéndose la policía rehusado á acceder á tal pretension, subió al púlpito y pronunció una violenta prédica contra los infieles que profanan las ceremonias sagradas y contra las autoridades que desamparan de toda garantía á los sacerdotes.

Agrega nuestro informante que no es este el primer caso por el estilo que ocurre en la iglesia de Guadalupe, y que, por tanto, valdría la pena de que las autoridades eclesiásticas intervinieran para evitar su repeticion en lo sucesivo.

DE ITALIA

(De nuestro corresponsal)

EL PROCESO ACCIARITO — UN ARTÍCULO DEL ABOGADO MORELLO — LO QUE RESULTA DEL SUMARIO — CONSISTORIO PÚBLICO Y CONSISTORIO SECRETO — IMPOSICION DEL «CAPPELLO» Y DEL ANILLO CARDINALICIO Á LOS NUEVOS PURPURADOS — AUMENTO DE LA FLOTA DE LA «NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA» — CONGRESO SOCIOLÓGICO ITALIANO — LEY REGLAMENTANDO LA FABRICACION Y EL EXPENDIO DE LOS SUEROS.

Roma, 24 de Junio.

El abogado Morello, que ha tomado á su cargo la defensa de uno de los ciudadanos acusados de complicidad en el atentado contra el rey Humberto por las revelaciones atribuidas á Pedro Acciarito en el reclusorio de Santo Stefano, publica en el diario *La Tribuna*, del que es redactor bajo el conocido pseudónimo de *Rastingac*, un enérgico artículo atacando el procedimiento seguido por el director de aquel establecimiento penal, según informé á los lectores de EL SIGLO en mi anterior correspondencia.

«Despues de dos años y de dos sumarios—dice—sellados con la declaracion de que había insuficiencia de indicios, hoy vuelve á la luz, desde el reclusorio donde fué concebido y crecido, el proceso contra los presuntos cómplices de Acciarito.

«En el reclusorio de Santo Stefano, el director había colocado al flanco de Acciarito un hábil penado, cierto Petitto, con el perentorio encargo de inducirle, mediante sugestiones y promesas, á revelar y confesar... y por fin Acciarito reveló y confesó. ¡Qué cosa! Yo tengo á la vista el sumario en el que está consignada la correspondencia de Petitto con el director del reclusorio y repetiré todo lo que Acciarito ha dicho á su compañero de cadena y éste ha referido. Repetiré todo para que el público lo sepa y juzgue.

«Para introducirse de inmediato en el ánimo de Acciarito, ese sujeto anunció cosa falsa—que su mujer había dado á luz á un niño y que si no se lograba salvarlo, el gobierno lo envenenaría. «La idea del hijo lo vuelve lo loco»—escribe Petitto al director de la cárcel.

«Y sobre esa locura el siniestro delator hace pasar una gran vision de riqueza y de libertad. Fingiéndose él tambien anarquista y condenado por dicho motivo, Petitto confía á Acciarito que ha ocultado en cierto paraje 700.000 francos destinados á la propaganda del partido y le agrega que si logra salir de la prision, le revelará el lugar para que pueda retirar ese dinero. Pero el único medio para conseguir la libertad es confesar el nombre de los cómplices.

«Sin embargo, Acciarito no confiesa, no dice nada no sabe nada. Se limita á referir las reuniones del partido, relata los discursos que se pronunciaban en ellas, nombra á un mundo de personas que asistían, inventando y estropeando nombres. Y todos esos nombres pasan de la boca de Acciarito á las epístolas de Petitto.

«Al través de doscientas páginas de tal correspondencia, Acciarito no revela nada; solo deja traslucir algo que luego retira afirmando que al hablar en esa forma mentía descaradamente, de manera que Petitto, enfadado y aburrido, escribe varias veces al director: Ese hombre me cansa, me hace perder la paciencia; mi opinion es que se trata de un loco y de un malvado.

«Ahora bien: ¿cómo es posible que á este loco y malvado, al que no quería prestar fé ni el delator, preste fé la justicia? ¿Cómo es posible que en las contradicciones de semejante loco y malvado se funde una acusacion tan grave?»

—

Ayer, á las 10 a. m. el Papa, en silla gestatoria y acompañado de su corte, se trasladó al aula de las beatificaciones, donde celebró el consistorio público para imponer el *cappello* cardinalicio á los nuevos purpurados creados en el consistorio secreto del lúnes último.

La concurrencia era extraordinaria: asistían todos los miembros del cuerpo diplomático acreditado cerca de la Santa Sede, los caballeros de Malta y la aristocracia romana.

Mientras los viejos cardenales rendian el homenaje de obediencia al Pontífice, el abogado consistorial peroró la causa de la beatificacion y canonizacion del venerable Gabriel dell' Addolorata.

Los nuevos cardenales prestaron juramento en la capilla Sixtina, en las manos de los cardenales jefe de órden.

Concluida la imposicion del *cappello* cardinalicio, el Papa impartió la bendicion y luego, del mismo modo como había venido, regresó á sus departamentos.

Entonces todos los cardenales pasaron á la Capilla Sixtina, donde los capellanes cantores entonaron el *Te-Deum*.

A las 12 meridianas el Papa celebró consistorio secreto y en el proveyó al patriarcado titular de Constantinopla, nombrando á monseñor Samminiatelli y al patriarcado titular de Antiogora, nombrando á monseñor Nocella. Proveyó además á 30 iglesias catedrales y por fin colocó el anillo á los nuevos cardenales.

—

La «Sociedad Navigazione Generale Italiana» ha aumentado considerablemente su tráfico con la América del Sur durante el último año, y por este motivo el consejo de administracion ha resuelto mandar construir nuevos vapores con el objeto de satisfacer ampliamente las justas exigencias del comercio y de los pasajeros. Parece que la opinion predominante es la de elevar el efectivo de la flota al doble del actual.

—

Acaba de constituirse el comité organizador de un congreso sociológico italiano á realizarse en Génova á mediados de Octubre próximo.

Forman en él los mas conocidos sociológos de la península, como ser Ardigó, Colajanni, Bovio, De Marinis, Ferri, Garofalo, Lombroso, Mantegazza, Mosso, Siotto Pintor, Sighele, Zerboglio, etc.

Las numerosas é importantes adhesiones recibidas por el comité autorizan para prever que el congreso resultará la fiel expresion de las tendencias de los estudios sociales modernos.

El programa de los asuntos que se tratarán en él estará redactado en los comienzos del entrante Julio.

—

La comision parlamentaria compuesta de los diputados Celli, Mauro, Silvestri, Santini, Florena, Scalini, Zaela y Chigi se ha expedido en el proyecto de ley, ya sancionado por el senado, y cuyo objeto es reglamentar la fabricacion y el expendio de los sueros terapéuticos.

Este proyecto de ley fué presentado á las cámaras el 14 de Abril de 1897 por el entonces ministro del Interior señor Di Rudini, despues de oir la opinion de las corporaciones sanitarias de la península.

Su promulgacion responde á una necesidad hondamente sentida, porque ahora, desde ese punto de vista, la salud pública está expuesta á los graves perjuicios de las falsificaciones realizadas harto á menudo por especuladores sin conciencia.

E. ARRIFACCI.

REVISTA PATRIÓTICA

Ha aparecido la anunciada «Revista Patriótica 18 de Julio» en cuyas páginas se conmemora el aniversario de la jura de la Constitucion.

Es un expléndido opúsculo de 32 páginas, de formato grande, con carátula á colores y adornada artísticamente por el texto de nuestra Carta Fundamental, con el facsímil de las firmas de los Constituyentes, y por las cuatro banderas de la patria que flamearon respectivamente en la época revolucionaria de 1815, durante la expedicion libertadora de 1825, despues de 16 de Diciembre de 1828 y despues de 11 de Julio de 1830.

Intercalados en el texto hay notabilísimos retratos fotolitográficos del Presidente y vice-Presidente de la República, de sus secretarios de Estado, del Presidente de la Cámara de Diputados, del coronel Gaudencio comandante general de Marina y de otras personas conocidas de nuestras industrias, comercio y establecimientos bancarios.

Esta «Revista patriótica» salida de «La Sud Americana, honra la litotipografía nacional.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Francia

LUCHA ENTRE UN TORO Y UN LEON

CRÍTICAS DE LA PRENSA

Paris, 18—Ayer verificóse en Roubaix la lucha entre un toro y un leon, anunciada varias veces por los periódicos, los que se manifestaron desde un principio contrarios á ese espectáculo.

Los relatos que publican los diarios de esa lucha condenándola con críticas muy ágrias anuncian que el público que presenciaba ese espectáculo feroz, excitado por la escena que desarrollábase bajo sus ojos se volvió en turba violenta, habiéndose por mera casualidad logrado evitar que ocurrieran incidentes muy graves.

Es opinion general que esa recreacion bárbara no se repetirá.

Sabio aleman condecorado

Paris, 18—*Le Figaro* publica la noticia de que el presidente Loubet ha conferido la cruz de caballero de la legion de honor al sabio aleman Max Brenner.

Considera ese diario el acto del gobierno como un mero indicio de que la cordialidad de las relaciones entre Francia y Alemania van en aumento.

Profesor castigado

Paris, 18—El catedrático Syveton tesorero de la sociedad La Patrie Française, ha sido suspendido por orden del ministro de Instruccion Pública por un año de sus funciones de profesor del Liceo de Reims por haber hecho á sus discípulos un discurso sobre el asunto del capitan Dreyfus.

Imprudencias de Chamberlain

Paris, 18—«Le Temps» estudia hoy en su «Bulletin de l'etranger» la situacion actual del conflicto de Inglaterra con la República Sud africana y llega á la conclusion de que si se debe alejar la idea de una guerra, la delicadeza extrema del asunto no ha desaparecido todavía.

Acusa «Le Temps» al secretario de colonias de la Gran Bretaña Mr. Joseph Chamberlain, de haber creado con su imprudencia este conflicto como ya ha creado otros y dice que el gabinete británico debería desconfiar de ese miembro suyo que arrastra á Inglaterra á peligros interiores y exteriores.

Nuevas confesiones de Esterhazy

Paris, 18.—*Le Matin*, publica una nueva carta que le ha dirigido de Londres el ex-mayor Walsin Esterhazy.

Repite éste su anterior declaracion de que el bordereau que sirvió de prueba de la traicion de Dreyfus en 1894, para que el consejo de guerra lo condenara, es obra suya; que lo escribió por orden del coronel Sandher, jefe de la oficina de espionaje del estado mayor, porque se necesitaba presentar al consejo de guerra una prueba material de la culpabilidad del capitan Dreyfus demostrada moralmente por los espías franceses radicados en Berlin; y que los generales Mercier, ministro de Guerra, Le Mouton de Boisdeffre, jefe del Estado Mayor, y Gonse subjefe de la misma reparticion aprobaron la órden de Sandhers, y pide se instaure un juicio contra él y contra esos tres generales, que fueron sus cómplices en la preparacion del documento falso que debía tener por resultado la condena de un hombre.

Esterhazy califica de «perfectos idiotas» á los grafólogos que en 1894 declararon que la letra del bordereau era de Dreyfus, lo mismo que á los que en 1898 en su proceso (de Esterhazy) afirmaron que el bordereau no había sido escrito por él.

Italia

ÓBOLO DE LOS CATÓLICOS ARGENTINOS

PATRIARCADO DE LAS INDIAS

Roma, 18.—Su Santidad ha recibido esta mañana en audiencia privada á monseñor Pablo Padilla, obispo de Tucuman, quien entregó al pontífice el óbolo recolectado en su diócesis.

Leon XIII agradeciendo el homenaje de monseñor Padilla, impartió su apostólica bendicion á todos los diocesanos de Tucuman.

Roma, 18—En los círculos bien informados del Vaticano se atribuye á Leon XIII el proyecto de nombrar al arzobispo Castellano Patriarca de las Indias occidentales y conferir la púrpura con títulos diocesanos al arzobispo chileno Casanova y á otro obispo argentino.

Estas dignidades según las informaciones recogidas, serían conferidas en el año entrante.

Buena organizacion del partido socialista

Roma, 18—Los resultados de las elecciones municipales efectuadas el domingo último en Pisa, Meldola, Valenza, Molifeto, Norma y Castelnovo, Belbo, han sido completamente favorables al partido socialista.

En los círculos de esta capital causan impresion estas noticias que ponen de manifiesto la buena organizacion del partido socialista y hacen prever idénticos resultados en el caso de que se convocara al país á las elecciones generales.

Víctimas de la tempestad

Roma, 18—Una furiosa tempestad durante la cual han ocurrido varias descargas eléctricas, se ha desencadenado sobre extensas zonas de las provincias centrales y meridionales, ocasionando víctimas y perjuicios cuantiosos.

De Sant' Ilario telegrafían que un rayo penetrando por el campanario de la iglesia parroquial fulminó al párroco, mientras en Sant' Elia otra descarga eléctrica hizo derrumbar al campanario.

En Monte San Giovanni el rayo destruyó por completo una casa matando á uno de sus moradores é hiriendo á otros más.

Los perjuicios sufridos por las campiñas son de importancia.

Regreso de Marcopolo

Roma, 18.—El crucero italiano Marcopolo que se hallaba de estacion en las aguas chinas desde hace tiempo ha recibido hoy órden de zarpar con rumbo á Italia.

España

OBSTRUCCIONISMO EN LOS PRESUPUESTOS

PROBABLE DISOLUCION DEL CONGRESO

Madrid, 18—La actitud asumida por el gobierno al acordar que las sesiones de las cortes continúen hasta la aprobacion total de los presupuestos ha causado gran irritacion en los grupos de oposicion que le juzgan como un reto.

En una reunion que tuvieron esta tarde los jefes de esos grupos resolvieron emprender desde mañana en el congreso de diputados una obstruccion implacable de todo debate sobre los presupuestos y se cree que la aprobacion de éstos será imposible.

La opinion general juzga inevitable la próxima clausura del parlamento sin que la cuestion de los presupuestos se resuelva.

Estudios de Cervera

Madrid, 18—El ministerio va á conceder el pase á la reserva del contra almirante Cervera á solicitud del mismo.

El contra almirante aunque alejado del servicio activo se propone hacer estudios y trabajos sobre la reorganizacion de la marina.

Interpelacion del conde de las Almenas

Madrid, 10—En la sesion del senado el conde de las Almenas interpeló hoy al gobierno á cerca de la situacion de los prisioneros de las Filipinas. Contestóle el primer ministro Silvela y dijo que creía prudente no dar explicaciones sobre las negociaciones que se han entablado para la liberacion de los españoles que se hallan en poder de los insurrectos tagalos.

Las huelgas en Bilbao

Bilbao, 18—Se espera que los patrones y representantes de los obreros cargadores de este puerto que se han declarado en huelga hace días, lleguen á un acuerdo satisfactorio para ambos.

Bilbao, 18—Declaróse una huelga general en la fábrica Vizcaya. Las tropas ocupan el local, temiéndose conflictos.

Norte-América

LOS TELEGRAMAS DEL GENERAL OTIS

ANUNCIOS DE PAZ Y DUDAS

Washington, 18.—El gobierno ha recibido esta mañana un largo telegrama del general Otis, en el que segun parece anuncia éste como probable y cercana la terminacion de la guerra.

El presidente Mackinley se niega á publicar el telegrama, porque teme que esta vez suceda como en las varias ocasiones en que el general Otis ha asegurado que celebraría la paz dentro de pocos días y no había realizado su propósito.

Parece que Otis anuncia que Aguinaldo ha iniciado esta vez personalmente las negociaciones de paz.

Uno de los miembros del gabinete ha dicho hace un momento:

«Si se cumple lo que anuncia Otis, no necesitaremos enviar mas voluntarios á Manila.

—

Nueva York, 18.—Con la censura telegráfica rigurosa que se aplica en Manila á los telegramas para el exterior por una parte y en el descrédito en que han caido las noticias favorables á los norteamericanos por otra, no se publican actualmente informaciones de los filipinos, lo que contribuyó á aumentar el descontento respecto de la campaña.

—

Nueva York, 18—Los diarios de esta ciudad aseguran que Aguinaldo ha abierto negociaciones de paz con el general Otis.

No hay confirmacion oficial de esta noticia.

Una sentencia desfavorable á los huelguistas

Nueva York, 18—Anuncian de Dewer (Estado de Colorado) que el tribunal supremo federal llamado á declararse sobre la legitimidad de la pretension de los obreros adictos á las minas de plata de ese estado quienes exigían que fueran establecidas forzosamente las ocho horas de trabajo, declaró que esa demanda era anticonstitucional por ser una violacion de la libertad personal.

Se cree que este fallo del Superior Tribunal pondrá fin á la huelga que duraba desde mas de un mes.

Lucha con malhechores

Nueva York, 18—Comunican de Nuevo México, que con motivo de haber una partida de salteadores atropellado á un tren, organizóse inmediatamente una guerrilla encabezada por el alcalde para perseguir á los malhechores.

En el combate que hubo con los salteadores quedó muerto el alcalde, consiguiéndose empero castigar ejemplarmente á los salteadores.

Inglaterra

MEETING CONTRA LA EJECUCION DE UNA CRIMINAL

LA LOCURA HEREDITARIA

Londres, 12—Se ha organizado un meeting para protestar contra la ejecucion de una sentencia del superior tribunal que condena á la pena de muerte á Mariana Ansell, criada culpable de haber envenenado á una hermana suya loca.

Los iniciadores del meeting fundan su protesta en el hecho de que la locura es hereditaria y general entre la familia Ansell.

El asunto ha tenido repercusion hasta en la cámara de los comunes donde algunos diputados han patrocinado la causa de la sentenciada. Pero el ministro del Interior Mr. Ridley contestando á las interpelaciones de los defensores de la Ansell, ha declarado no haber motivo ninguno para suspender la accion de la ley.

La prensa es de opinion dividida en la cuestion.

Los conflictos sud africanos

Londres, 18—Telegrafían de Copetown que, como había anunciado ayer el ex-primer ministro de la colonia y hoy jefe de la oposicion sir John Gordon Spriggs, interpeló esta tarde en la asamblea legislativa al gobierno sobre su opinion respecto á la situacion presente del Africa del Sur.

El primer ministro W. Scweiner le contestó que sería impertinente manifestar la opinion del gobierno ahora que los poderes públicos de la República sudafricana se muestran dispuestos á introducir reformas en la ley electoral de ese país.

El *Times* y otros diarios de esta capital aplauden la prudencia con que Mr. Schweiner ha respondido á la provocacion de su rival.

—

Londres, 18.—Comunican de Capetown, que ha llegado allí el ex-primer ministro de la colonia del Cabo, sir Cecil Rhodes, procedente de Inglaterra.

Sus partidarios le han recibido con manifestaciones de entusiasmo, organizando un movimiento político para influir en la cuestion pendiente con el Transvaal.

La agitacion se extiende en la colonia entre los que defienden la conducta de Inglaterra y los que la reprueban.

—

Londres, 18.—Dicen desde Pretoria que el Volksraad en su sesion de hoy ha acordado á todos los uitlanders que tengan 7 años de residencia en el Transvaal las franquicias electorales que estos últimos vienen pidiendo desde hace tiempo.

Huelga frente á Gibraltar

Londres, 18—Comunican de Gibraltar que los obreros que trabajan en las obras que se hacen en las fortificaciones españolas frente á aquella plaza, se han declarado en huelga por cuestiones de salarios.

Varios de ellos han pasado á buscar ocupacion á Gibraltar.

Sequía extraordinaria

Londres, 18—La sequía en Inglaterra es tal que apenas se ha visto ejemplo de una semejante desde hace mas de 30 años.

En esta capital ha habido sin embargo algun día de lluvia, despues de largos períodos, pero en otros puntos la sequía es completa.

Prudente actitud de la prensa francesa

Londres, 18.—La prensa de esta capital se complace en poner de relieve el hecho de que la gran mayoría de los diarios franceses ha manifestado su desagrado por haberse «permitido el espectáculo bárbaro de la lucha entre un toro y un leon en Roubaix»

Buque con kerosene incendiado

Londres, 18—Telegrafían de Halifax, Nueva Escocia, que manifestóse el fuego á bordo del vapor Maverick, cargado con medio millon de galones de petróleo.

En vista de la imposibilidad de dominar el incendio, fueron apagados los hornos de las calderas, intentándose remolcar el vapor á la costa, no obteniendo éxito esta maniobra, pues el líquido incendiado produjo una explosion que hundió el buque sin que afortunadamente hubiesen muertos ó heridos, por haberse la tripulacion retirado á tiempo del buque incendiado

El yate más veloz

Londres, 18—Esta mañana el Shamrock Yate destinado á disputar la copa de America en las regatas del próximo Octubre ensayóse en Portsmouth, triunfando del Britannia del príncipe de Gales, tenido por el yate mas veloz de Inglaterra.

Farsa de Milano

Londres, 19 El «Daily Mail» publica hoy un artículo en que se dice que de los informes recibidos en las cancillerías europeas resulta indudable que la conspiracion de Serbia contra el ex-rey Milano no ha existido, y se trata de una farsa arreglada por el mismo Milano para ejercer venganzas.

Añade el «Daily Mail» que el gobierno Austro-Húngaro apoyado por los de Italia y Alemania, invitará á Milano á abandonar espontáneamente el territorio Serbio.

Boda de príncipes

Londres, 19—El «Morning Post» anuncia hoy miércoles que el casamiento del príncipe Danilo, heredero del trono de Montenegro, se efectuará el 27 del presente mes en el histórico convento de Cetting donde la novia la princesa Jutta de Mecklemburg, abandonará el catolicismo y abrazará la Ortodoxia con el nombre de Militza.

Austria-Hungría

Manifestaciones en favor del sufragio universal

Budapesth, 18—Hoy tuvo lugar en esta capital un gran meeting popular, en el cual tomaron parte mas de 15 000 personas.

Dicho meeting ha sido hecho en pro del sufragio universal.

Los manifestantes guardaron el órden mas perfecto durante todo el meeting, no teniendo que intervenir la policía en lo mas mínimo.

Holanda

Pedido de ayuda para el gobierno del Transvaal

Rotterdam, 18—«Nieuw Rotterdamsche Courant» aconseja hoy en su editorial al gobierno holandés, que ofrezca á Inglaterra su mediacion para el arreglo de la cuestion del Transvaal en la fundada esperanza de que los «boers» de la república Sud-Africana aceptarán gustosos los buenos oficios de la madre patria.

El mismo diario publica una carta que el diputado Pyttersen, dirige al ministro de Guerra para pedirle que intervenga con la fuerza en ayuda de esa República si Inglaterra la ataca.

Rusia

Condecoracion á un general serbio

San Petersburgo, 18—El czar Nicolás ha condecorado al general serbio Savagruitch, que hasta hace poco era ministro de su país en esta capital y fué depuesto por su gobierno so protesto de que conspiraba.

Alemania

MEDIACION EN LOS ASUNTOS DEL TRANSVAAL

NEGOCIACIONES PROPUESTAS

Berlin, 18—El *Berliner Tageblatt* publica hoy una nueva version de las negociaciones que siguen desde hace días las cancillerías alemana y francesa para una mediacion en el asunto del Transvaal.

Segun ese diario que recibe con frecuencia informaciones oficiosas, la iniciativa no ha partido de Francia, como se decía hasta ahora, sino de Alemania; y el secretario de Relaciones Exteriores conde von Bulow ha propuesto al gobierno ruso al mismo tiempo que al francés la mediacion de las tres potencias, de consuno, con el objeto de conseguir que Inglaterra someta á arbitraje la cuestion de sus reclamaciones á la República sud africana.

Bélgica

Defensa de los derechos del Congo

Bruselas, 18—El rey Leopoldo ha salido hoy para Londres con el objeto de entablar personalmente negociaciones con el Foreign Office en defensa de los derechos que el estado independiente del Congo adquirió por el tratado de 1894 sobre el territorio de Bahr-el-ghazel situado al sur del Sudan.

De la Argentina

PROGRAMA DEL VIAJE PRESIDENCIAL

GRANDIOSA ESTACION CENTRAL

RECLAMACIONES DE LOS AGENTES DE VAPORES

VARADURAS POR LA NEBLINA

Buenos Aires, 18—El ministro de Relaciones Exteriores dirigióse á nuestro representante diplomático en Rio de Janeiro, haciéndole saber que el presidente de la República emprenderá su viaje el 31 del corriente, que su estadía en la capital brasilera será de ocho días y que la comitiva oficial no excederá de veinte personas y cuatro ó cinco particulares (los periodistas).

Al mismo tiempo el ministro Alcorta expresa al doctor Gorostiaga que el presidente Roca desea que las autoridades brasileras no preocúpense de la cuestion de alojamiento, arreglando este asunto la legacion argentina.

Constame que de Rio de Janeiro ha sido pedido á esta capital el ceremonial con que el presidente oriental Tajes, fué recibido al visitar á Juarez Celman, hace diez años.

—La Comision de Legislacion del Senado que tiene á estudio los proyectos del ministro Magnasco sobre reformas de la Administracion de Justicia háse dirigido á ese funcionario haciéndole conocer su pensamiento en la materia, á fin de que el ministro lo estudie y trate de armonizar ideas para evitar debates estériles.

—Los gerentes de los ferrocarriles Central Argentino, Buenos Aires y Rosario presentaron hoy al gobierno planos y bases del contrato para construir en el Retiro la estacion central.

Comprométense á construir esa obra en dos años despues de aprobados los planos y contratos, librándola al servicio público por secciones.

La estacion será grandiosa.

Simultaneamente podrá dar entrada á ocho trenes.

—El ministro de Marina estuvo hoy con la Comision de Presupuesto para cambiar ideas sobre el proyecto de desarme de la escuadra.

Dijo el ministro que el Gobierno se hallaba en la misma corriente de ideas de la Comision en punto á economías, pero que antes de opinar sobre aquel proyecto, necesitaba estudiarlo detenidamente, á lo que se asintió.

—Los agentes de vapores en prevision de que el gobierno no acceda á su peticion sobre reforma en la reglamentacion para la exportacion ó importacion de ganado que empezará á regir el 1.º de Agosto próximo, han empezado á restringir fletamentos para transporte de hacienda, hallándose dispuestos á suspenderlos totalmente en caso de no obtener lo que pretenden.

—Densa neblina ha dificultado hoy las operaciones en el puerto.

Han ocurrido por esa causa varias varaduras

PROXIMO VIAJE DEL PROTET

GRAVEDAD DEL PROPIETARIO DE «LA PRENSA»

Probable division de una provincia

Buenos Aires, 18—El crucero Protet llegará á este puerto el dia 23 y se quedará aquí hasta el 2 de Agosto.

—Esta noche tuvo lugar un gran banquete en el Club Uruguay.

—El ministro de justicia doctor Magnasco sufrió un ataque de reumatismo que lo obliga á guardar cama.

—*La Tribuna* y *El Diario* dicen, que informes de buen origen autorizan á creer que el presidente Errázuriz nombrará al señor Pedro Montt ministro en la Argentina en reemplazo del señor Du Putron fallecido.

Continúa grave el señor José Paz, propietario de «La Prensa».

—Anuncian de La Plata que en el informe que el interventor Avellaneda elevará al ministerio del Interior dando cuenta del término de su cometido, dice que á la hora presente la provincia de Buenos Aires es demasiado extensa para gobernarse bien y que habría conveniencia en dividirla en dos ó tres partes. Parece que esto mismo piensa el general Roca.

—El senado prestó en su sesion de hoy los acuerdos solicitados para nombrar á Mariano Unzué presidente del banco de la nacion y á los señores Wenceslao Pacheco y Vicente Casares directores del mismo.

—El senado luego en su sesion pública aprobó el proyecto ampliando á 320.000 $ oro sellado la partida del presupuesto vigente destinada á la conservacion del canal del norte del puerto, y el proyecto concediendo á Pedro Nongola y C.ª el derecho de construir y explotar un ferrocarril desde Villa María, provincia de Córdoba, hasta San Nicolás de los Arroyos, pasando por Melincue, un ramal desde Melincue hasta Junin, y un puerto en San Nicolás de los Arroyos.

Nuevo ministro chileno

EL TORNEO INTERNACIONAL DE ESGRIMA

Buenos Aires, 18—Según versiones autorizadas que proceden de la casa de gobierno, la cancillería chilena ya háse dirigido á la nuestra presentando como es de estilo, la candidatura de Pedro Montt para la representación diplomática de Chile en la Argentina.

Esas mismas versiones aseguran que ya el gobierno contestó á la Moneda que el candidato era una persona grata.

—Esta noche continuaron y terminaron las pollas del torneo internacional de esgrima.

Hubo diez asaltos á sable, llevándose la palma como todos esperaban, Andrés del Pino, del Club que triunfó sobre Luis Centenari alumno de la escuela militar de esgrima.

El profesor Greco hizo ejercicios con su discípulo el profesor Pintos y Pini con el profesor Juan Bay (hijo). El público pidió reiteradamente que tiraran Greco y Pini pero ni uno ni otro decidiéronse á medirse.

Los premios del torneo distribuiránse despues que realicese la gran academia ó sea para fines de mes en que tomarán parte los mas distinguidos profesores incluso Greco.

CRÉDITO PARA EL VIAJE DE ROCA

PLAGA DE GARRAPATA

ESTUDIO DE LA ACTUAL CRISIS ECONOMICA

Buenos Aires, 18—Pediráse al Congreso un crédito para el viaje de Roca con su comitiva al Brasil, de 100,000 pesos.

—Telegrafían de Paraná que informaciones recibidas de algunos departamentos de Entre Rios, comunican la aparición en las haciendas de la garrapata, en proporciones nunca vistas.

La mayor parte de los hacendados ocúpanse en trasladar sus ganados á las islas con objeto de evitar la propagación.

—El juez de Jujuy, doctor Carrillo no contestó aun si acepta ó no el juzgado federal de La Plata, vacante por la destitucion del doctor Aurrecoechea. Para el caso de que no aceptase suenan como candidatos los nombres de los doctores Marina Alfaro y Tezanos Pinto, jueces federales respectivamente de Tucuman y Entre Rios

—Anúnciase para la próxima semana la presentacion de varios proyectos financieros que contribuirán á aclarar la situacion. El doctor Morel presentará uno de ellos y el fundarlo estudiará en lo hondo la crisis económica por que atraviesa el país y descubrirá sus causas y señalará los medios que deben ser puestos en práctica para salvarla.

BANQUETE EN EL CLUB URUGUAY

BRINDIS PATRIÓTICOS

Buenos Aires, 18—Asistiendo lo mas granado de la colectividad uruguaya, realizóse esta noche el banquete anunciado en el Club Oriental, en conmemoracion del aniversario patrio que festeja ese país.

Inició los brindis en términos alusivos al hecho histórico que congregaba á los orientales en aquel momento el señor Carlos M. Morales, presidente del club.

Hablaron los doctores Perez Gomar, Ernesto Frias, Juan Coustau, Alejandro Maciel y E. Jimenez abundando todos en conceptos patrióticos y de cariñoso recuerdo para su país y formulando votos por su progreso.

A los socios que concurrieron al club despues de terminado el banquete se les obsequió con un té.

Chile

PERJUICIOS DE LAS INUNDACIONES

TEMORES DE CRISIS

Santiago, 18—Tanto la opinión como el gobierno hállanse sériamente preocupados con motivo de las noticias graves recibidas sobre inundaciones en el Sur.

La ciudad de Concepción hállase amenazada por los desbordes del río Bio Bio y carece de agua potable, pues las instalaciones que hacen la provisión no funcionan á causa de las inundaciones.

—La prensa sigue creyendo en la posibilidad de la crisis ministerial si el Senado rechaza los poderes de Federico Varela, electo por Cautin.

—Sigue enfermo el ministro de Relaciones Exteriores, viéndose obligado á salir al campo.

—Anúnciase un nuevo proceso contra el teniente Waldo Diaz, que acaba de ser absuelto.

—Un alto empleado de la administracion de [illegible] acusacion de irregularidades graves.

—El oro cotizóse á 16 1|2 por ciento.

—Muy concurrido estuvo esta noche el banquete que el presidente Errázuriz, ofreció á sus amigos con motivo de su cumpleaños.

Santiago, 18—Se anuncia que el diputado Enrique Del Campo secretario de Claudio Vicuña presentará pasado mañana en la cámara una proposicion de censura al ministerio provocando con eso una division entre los balmacedistas.

—Todos los diarios expresan el agradecimiento de Chile por las manifestaciones de condolencias hechas en Buenos Aires por la muerte del ministro De Putron.

—Los colegios están cerrados hoy porque se les ha dado un dia de vacaciones á los alumnos con motivo del cumpleaños del presidente de la república.

Brasil

Demasiados incendios en un mercado

Rio Janeiro, 18—Hoy prodújose un nuevo incendio en el mercado de la plaza das Marinhos, quemándose muchas casillas.

Llama la atencion este incendio que es el tercero en menos de cuatro meses en el mismo mercado.

—Todos los diarios han saludado al presidente Roca con motivo de su cumpleaños.

De los departamentos

PAYSANDÚ

LA REUNION DE LOS COLORADOS—LLEGADA DE SALTEÑOS CON EL GENERAL VILLAR—ABSTENCION DE MUCHOS PARTIDARIOS—LOS DISCURSOS—ESPÍRITU DE CONCORDIA.

Paysandú, 18—A las nueve llegó un tren expreso del Salto, conduciendo al general Villar y cien colorados salteños. En la estacion diéronse vivas al Partido Colorado, á Villar y á los colorados del Salto y de Paysandú. El jefe político estuvo en la estacion á saludar á los viajeros y acompañar al general Vazquez. La comitiva compuesta de 400 personas, siguió viaje en el tren á las nueve y media al lugar de la reunion.

Muchos colorados de significacion hánse abstenido de asistir.

Los concurrentes llevaban escarapelas y cintillos rojos con la inscripcion: «Club Departamental—18 de Julio de 1899».

Llamó la atencion un grupo de paisanos pobremente vestidos en número de 80, que habia [illegible] en formacion militar al llegar el general Villar.

Capitaneábalos Avelino Pereira. El general Villar venía vestido de particular. El coronel Córdoba figuraba tambien en la comitiva.

Paysandú, 18—A la reunion colorada asistieron unos seiscientos partidarios.

Despues del almuerzo hablaron Giribaldi Heguy á nombre del Club Departamental, Alberto Semblat general Eduardo Vazquez, doctor Cañizas, Manuel Di Clemente, Luis Thevenet y un jovencito [illegible].

En general, [illegible] los discursos predominó un espíritu [illegible] los salteños hicieron votos [illegible] clubs sanduceros. Los vivas [illegible] la reunion.

Ha llamado [illegible] alegria colorado sanducero [illegible].

La comitiva regresó á las tres de la tarde. Los salteños siguieron viaje enseguida.

Comerciales

Londres, 18—El Funding Loan ha cerrado hoy en el Stock Exchange á 92 1|2 y el Empréstito Morgan á 93 3|4.

Las acciones de las Obras de Salubridad de Buenos Aires han cerrado á 78

Londres, 18—En Deptford las ventas se han encaminado para los novillos á pesar de la escasa existencia, mientras está bastante animado el el mercado de los carneros.

Londres, 18—Las carnes congeladas argentinas se venden hoy en esta plaza á los precios siguientes: Carneros á 2 5|8 peniques, por libra, novillos cuartos delanteros á 2 1|8 peniques por libra, cuartos traseros á 3 peniques.

En Liverpool los precios son los mismos de la semana pasada.

Londres, 18—El trigo ha bajado á 25 chelines y 6 peniques, el lino á 34 chelines y el maiz ha subido á 16 chelines y 3 peniques.

Amberes, 18—El tipo B de la lana peinada se cotizó á 5.82 1|2 francos para Julio y á 5.85 para Noviembre.

Amberes, 18—El trigo ha bajado á 14 5|8 francos, el lino á 23 1|4 id y el maiz á 9 1|4 id.

Buenos Aires, 18—Los trigos barletta superior se vendieron de $ 4.50 á 5.25, id bueno de 4.50 á 4.80, id regular de 4.00 á 4.40, id inferior de 3.60 á 3.80.

Vendiéronse 720.000 kilos.

—El maiz amarillo se vendió de $ 1.90 á 2.20, idem morocho de 1.50 á 2.50

Se han vendido 480 000 kilos.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron: el bancario de 48 3|16 á 48 1|4 y el comercial de 48 5|16 á 48 3|8.

—Se vendieron los novillos de 33 á 55, las vacas de 24 á 37 y terneros de 10 á 15.

Buenos Aires, 18 de Julio de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 213 50 y cerró á 214.00

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 214.00 y cerró á 213.50.

VARIAS NOTICIAS

Preparando un libro

Como consecuencia de sus estudios y observaciones realizados en su permanencia y visitas á varios establecimientos agrícolas y ganaderos de la provincia de Buenos Aires, el doctor Fructuoso L. Pitaluga tiene en preparacion un libro en el cual se propone entrar en una séria de demostraciones comparativas entre aquel y este país, en cuanto al estado de la industria ganadera en sus distintas manifestaciones.

Se ocupará tambien de los medios de asegurar la profilaxia del ganado en general, y de los procedimientos mas conveniente para asegurar una séria competencia en la exportacion de ganado en pié.

La region aurífera de Cuñapirú

Hace dias adelantamos una informacion relacionada con un petitorio que la Compañía de Minas de oro de Cuñapirú habia presentado al Ministerio de Fomento, á fin de obtener la exoneracion de derechos aduaneros para un material destinado á la prolongacion del ferrocarril desde Corrales á Santa Ernestina.

Nuevas informaciones que hemos adquirido acerca del funcionamiento de la industria minera en aquella region aurífera de la República, nos pone al corriente del período de actividad en que ella ha entrado con motivo del descubrimiento de importantes yacimientos de oro en la region de Corrales.

Despues de las transformaciones porque ha pasado la compañía que realiza la explotacion minera, está al frente de los trabajos el ingeniero jefe, Mr. Auger, que ha introducido nuevos adelantos que le han servido para triturar cuarzos de baja ley que antes daban pérdidas y dan hoy beneficios, como sucede con la mina «Buenos Aires» que tiene 100.000 toneladas de cuarzo á la vista y cuyos ensayos han dado un resultado de 23 gramos por tonelada.

En las secciones de exploracion, preparacion y explotacion hay actualmente empleados cerca de ochocientos obreros cuyo presupuesto de siete mil pesos se abona con el oro del cuarzo que se extrae en los trabajos para encontrar los pilones.

En breve empezará á colocarse los rieles de la línea ferrocarrilera que irá á Corrales, es decir una extension de diez y ocho kilómetros, dejando para mas adelante la colocacion de los rieles hasta Santa Ernestina.

Parte del material ha llegado ya de Europa, en su mayor parte compuesto de elementos de repuesto para las usinas, vagonetas de transporte, rieles, piezas de acero para las construcciones subterráneas y para las trituradoras de cuarzo, etc., etc.

Como se ve, estos datos revelan que las minas de Cuñapirú están en una actividad, que, indudablemente, será duradera.

Sobre una investigacion

Continuó anteayer el señor Orlando Rivero ocupado del sumario sobre defraudaciones en dos oficinas expendedoras de papel sellado y timbres de esta capital—á que dió comienzo el sábado.

Esta investigacion llevará varios dias de trabajo al señor Rivero. Se trata de una tarea muy prolija y delicada con proyecciones importantes, de que ahora no estamos autorizados para hablar.

El estafetero de Minas

Pasajeros llegados de Minas manifiestan que ha causado impresión en aquella ciudad la noticia de haber sido suspendido en sus funciones el estafetero don Alejandro Sabat, empleado que goza allí de grandes simpatías, y cuya seriedad en las atenciones de su empleo es proverbial.

La suspension del señor Sabat fué decretada como ya se ha anunciado, por una inasistencia en el servicio debida á fuerza mayor, esto es á la inundacion de la calle Miguelete que en la mañana del último temporal interceptó por algunas horas todo tránsito en aquel paraje, y le impidió trasladarse á la estacion del Ferro Carril para hacerse cargo de la Estafeta.

Importante donativo á la Junta

Personas de la relacion de los esposos Rossell, propietarios de la magnífica Villa Dolores situada en el Camino Suarez, nos informan que ellos tienen el propósito de hacer donacion testamentaria del valioso recreo á la Municipalidad de la capital.

Establecerán como condicion la conservacion del hermoso parque, cuidado y aumento de la coleccion zoológica é instalaciones y permanencia del título de Villa Dolores dado á la propiedad.

Todavía los esposos Rossell se proponen gastar en el embellecimiento de Villa Dolores unos diez á quince mil pesos.

Los jóvenes Saravia

Desde anteayer se encuentran en esta capital los jóvenes Aparicio y Ramon Saravia hijos del popular caudillo del Cordobés.

Se alojan en casa del doctor Alfonso Lamas. El menor de ellos viene destinado á un colegio de esta capital y á cargo del citado médico.

Ambos jóvenes visitaron ayer al señor Enrique Anaya presidente del directorio nacionalista, por encargo especial del señor Saravia, trasmitiéndole en su nombre afectuosas referencias.

Tambien visitaron al doctor Aureliano Rodriguez Larreta, amigo muy estimado del caudillo nacionalista.

Cuentas de la jefatura de Rocha

Así la Contaduría General del Estado como la fiscalía de Gobierno han manifestado que nada tenian que observar á las cuentas presentadas por el ex-jefe político de Rocha don Manuel Gonzalez Rodriguez, sobre reparaciones en la Fortaleza de Santa Teresa y fundacion de un haras.

En consecuencia, el Gobierno aprobó esas cuentas por decreto.

Un campeon de esgrima oriental

Particularmente dirigiósenos ayer este telegrama:

Buenos Aires, 18—En el gran torneo internacional de florete efectuado aquí, tanto en el asalto de clasificacion como en la polla resultó vencedor en medio de estruendosa ovasion el oriental Domingo R. Mendez, nacido en Montevideo.

Felicita.—*Un Oriental.*

¡PARRICIDA!

APROPOSITO DE EDUARDO CHANEZ

La etiología del delito, es todavía un problema y apesar de los esfuerzos de la antropología seguirá siéndolo aún por mucho tiempo.

Y esta incógnita en los factores sociológicos psíquicos ó físicos del problema que si amenudo alumbran con viva luz la etiología del crímen permanecen en cambio, frecuentemente mudos, no es la única que toca despejar á la ciencia moderna; quedan aún otras tan importantes como aquella que se refieren al agente, al criminal.

Diagnosticar el criminal explicando *i moventi del delitto*, por imperfecciones innactas ó adquiridas, por asimetrías en el órden anatómico ó en el órden psíquico, por funcionalidad defectuosa, en una palabra, es una conquista halagüeña, y esto decimos porque repugna naturalmente á la personalidad humana, al hombre social, la explosion brutal de instintos que, en un momento dado, provocan un crimen y hacen un criminal, marcando así un paso atrás, un movimiento regresivo, en la lenta pero segura evolucion de nuestro perfeccionamiento; es así que cuando oimos decir que una madre, después del alumbramiento, ha rechazado con horror á su hijo, se sublevan en nuestro interior todos los sentimientos afectivos que son la base de la familia y la condicion necesaria de la sociedad, pues el amor materno es para nosotros tan inmutable en el órden moral, como lo es la gravitacion en el órden físico, y no solo en nuestro modo de sér social sino tambien en las especies inferiores, prima este nobilísimo sentimiento.—Condenamos, pués, aquella perversion instintiva como un delito; en cambio nuestro corazon se ensancha, nuestro pecho se dilata, una inefable sensacion de bienestar se despierta en nosotros, si se nos dice que la tal perversion es pasajera y que obedece á un estado anómalo de la parturienta; á histerismo ó á locura del puerperio; la enfermedad aquí, la afeccion físicamente conocida, explica el hecho antisocial.

Preguntad á cualquier médico y os dirá que ha observado en su clínica muchos de estos casos; pero tened en cuenta que sólo hablamos de una perversion del instinto materno, en una mujer asistida en su casa, rodeada por su familia, atendida por su médico; dónde el hijo al nacer ha podido recibir todos los solícitos cuidados de la familia.

Suponed ahora la misma escena, en un rancho de nuestra campaña; una muchacha pobre, ha sido seducida; llega el momento terrible de dar á luz el fruto de sus amores; se halla completamente sola en aquella habitación, sóla, pues tiene interés en ocultar su falta; va á producirse el parto.... un momento más.... la última contraccion uterina.... una sensacion terrible de arrancamiento.... una vida que parece trasmitirse á otra vida.... nace el feto y nace vivo; pero la madre es histérica, como aquella—histeria ó locura, el acceso se produce y dentro de dicho acceso, en una convulsion—no hay nadie que pueda evitarlo—ahoga á su hijo. Despues de la excitacion, el aplastamiento, esto es fatal;—aquella mujer entra en sopor con su hijito muerto entre los brazos; en este estado dá lugar á que la accion policial pueda ejercerse; se constata el infanticidio. La madre sufre hoy una condena en nuestra cárcel.

En este caso se consumó el delito; el reo está castigado, la vindicta pública satisfecha. Pero al que vé un poco mas allá en estas cuestiones, encuentra la explicacion del delito, que la justicia no pudo encontrar y se dice: «era una enferma; su crímen no ha sido, no podía ser la negacion del sentimiento mas noble de la mujer, sinó el resultado de un fenómeno patológico en el curso de una enfermedad».

Determinando casos

Hace aun muy poco tiempo, un hombre joven pedia alojamiento en una fonda de los alrededores de Montevideo, con el objeto de pasar allí la noche; destinósele una pieza en la que ya dormia un anciano al que veía por la primera vez. Poco despues de media noche despertóse el joven, se dirijió á la cama del anciano y lo apuñaleó; abandonó en seguida la habitacion, despertó al dueño de la fonda, para comunicarle que se retiraba y que habia muerto á su compañero de cuarto; volvió á la pieza, recojió su paquete de ropa y notando que la víctima se movia en la cama, la ultimó; hecho todo esto con la mayor tranquilidad, púsose en marcha. Debe advertirse que la víctima tenía dinero consigo y ni una moneda, ni una alhaja, ni una pieza de ropa habia sido tocada; que no cambió una sola palabra con ella pues dormia desde que el criminal penetró como huésped á la habitacion, é insistir en que era la primera vez que la veía.

Reducido á prision, confiesa de plano su delito; enjuiciado, la defensa busca el móvil plausible del acto criminal y no encontrándolo, exije sea sometido el encausado al exámen médico. De éste resultan: anomalías de carácter; es irritable é irascible; asimetrías craneanas; trastornos funcionales, incontinencia de orina é insomnio; se concluye que es epiléptico.

¿Qué motivó el crimen?—Una impulsion inconsciente.—¿De qué modo obró el criminal?—En automatismo de sonámbulo.

Inconsciencia, automatismo, epilepsia larvada, lo que se quiera, siempre quedaremos conformes, porque si bien se ha cometido un crímen por un sér semejante á nosotros nos queda el derecho de proclamar que ese hombre no es un criminal, en la acepcion lata, gramatical del término.

Acumulando datos

En la noche del 24 de Enero de 1894, en un punto aislado de nuestra campaña y en uno de nuestros departamentos fronterizos, un individuo, á la hora habitual de su entrada en casa, mata con ferocidad y ensañamiento á su mujer y lleva la bestialidad al *acme* infiriendo diez puñaladas á una niña que su compañera criaba y sólo contaba quince meses de edad.

Para aprehender al criminal la policía debe rodear su casa y nuevo Juan Moreira, resiste tenazmente y solo se entrega herido en las piernas por bala de remington. Al penetrar la autoridad en su domicilio, observa que la misma ferocidad empleada contra las víctimas ha sido aludido, se nota en los animales domésticos: perros, cerdos, aves, etc., materialmente acribillados por heridas de arma blanca y algunos de arma de fuego.

—Tenemos aquí la «bestia humana» en accion; destruidos todos los moderadores sociológicos y triunfando, por consiguiente el instinto del hombre primitivo en su más pura desnudez: el *homo homini lupus* de Hobbes; el discípulo degenerado de uno de los génios más prácticos del siglo XVI, el ilustre Bacon.

Ante el frio exámen de la ciencia se encuentran en este individuo: degeneracion hereditaria, degeneracion adquirida y trastornos orgánicos y funcionales suficientes para concluir su irresponsabilidad.

Pero tambien en este caso, la sociedad se explica el crimen y la entidad moral de su unidad, el hombre, se sostiene impertérrita sobre la roca de sus principios tan sólidamente conquistados al través de las convulsiones naturales de la vida, desde el hombre salvaje hasta el hombre de frac, con la misma fuerza con que cada vez más resiste la costra terrestre, despues de 250 000 años de existencia—si solo nos remontamos á la formacion de los hielos en el período cuaternario—á los cataclismos eventuales del fuego central.

Concretando pruebas

N. D. tenia 19 años cuando cometió su delito; ignoraba de quien era hijo; se desarrolló en el medio mas propio para el crimen, nuestra campaña, esto es: el espacio sin límites, como medio; el caballo, como ayuda; el cuchillo, como defensa. Vagaba un dia sin rumbo y por seguir sus hábitos de paisano, encontró en su camino á otro tan paisano y tan miserable como él, otro peon de campo (el que ha contemplado nuestras inmensas campiñas incultas tiene necesariamente que extrañarse de que la mayoría de nuestros criminales sean peones de campo); ¿en qué pensaba en ese momento? quien lo sabe, tal vez su único horizonte era una casita blanca en la cima de una colina, con su fuerte reja de fierro y su mostrador de pulpería bajo la enramada; se «apeó», degolló al muchacho y le robó seis vintenes; montó de nuevo á caballo y encontrando en su camino á un indiecito, con su voz de timbre infantil que aun conserva, su modo de hablar entrecortado y tartamudo, que es objetivamente su característica de degenerado, le dijo: «Vení que te voy á enseñar como se degüella á un hombre» y en efecto, dejando el camino andado, se acercó otra vez, sin la menor repugnancia á la víctima y con la inconsciencia del bruto, la degolló de nuevo al solo objeto de enseñar á un neófito, «como se degüella á un hombre!!»

Nos valemos de sus propias expresiones.

¿Puede darse caso más claro de obtusidad del sentido moral? N. D. purga hoy su delito en la Penitenciaría y allí se nos ha dicho que presenta anomalías anatómicas y fisiológicas; que es tartamudo; que es irascible; que es histérico, etc., etc.; añádase, á todo esto, su falta de instruccion, complétese con su medio habitual de vida hasta el momento del delito y tendremos el atavismo, la regresion al tipo primitivo de la especie, al hombre salvaje, al hombre antisocial; no busquemos la fórmula con Mantegazza; admitamos el fenómeno con Darwin, esto nos basta, pero el criminal por atavismo será un tipo al que tenemos el derecho de considerar como un sér completamente extraño á la sociedad, como es extraño el Hipparion de Strobel á la raza caballar actual.

Por enfermedad, por locura, por epilepsia, por degeneracion, por atavismo, el crimen en todos estos casos encuentra en su etiología la explicacion natural de su monstruosidad y entonces la impresionabilidad del momento se calma, la irritacion de la masa desaparece y al justo deseo de venganza sustituye muy pronto en el mundo social, la conmiseracion.

El elemento mortificado del organismo complejo denominado sociedad, se elimina por una vía ó por otra, llámese esa vía Penitenciaría, Manicomio ó Banquillo, el resultado siempre es el mismo, pero por encima de él se levanta incólume la dignidad del hombre, como elemento de la humanidad,—se salva el principio social.

Se inicia la tésis

Pero hay otros delitos, igualmente monstruosos y ante los cuales la ciencia permanece muda pués el médico legista calla, el antropólogo se declara impotente y el criminalista se vé invadido por el desaliento.

Así el incesto; hemos tenido ocasion de ver dos de estos criminales en los que los médicos suficientemente peritos en estas cuestiones, no pudieron encontrar el menor estigma degenerativo; ni la mas pequeña asimetría; ni aún la atenuante de un medio social impropio. ¡Qué degradante personalidad la del incestuoso! Y pensar que la ley sólo asigna cuatro años de prision como máximun de pena!

Así el filicidio, crímen igualmente horrible, porque el que experimenta la inefable satisfaccion de ser padre; el que sabe que ante el amor paterno la intensidad del placer está precisamente en la inmensidad del sacrificio; el que esposo amante llega á envidiar la mas sagrada de las funciones de la mujer, la lactancia, porque comprende la inferioridad de su mision al lado de la de aquella y aumenta así el caudal de su cariño; el que buen hijo, ha llegado á equiparar el amor filial, con el más santo, el más noble, el más digno de todos los sentimientos humanos, el amor materno, ese, y como ese lo somos felizmente todos, ese no comprende que un hombre por pasivo y por mas intenso que ésta sea llegue á matar á su propio hijo, y para ese, Bruto era un degenerado. Y sin embargo en nuestra curiosidad de repórter, hemos encontrado uno de estos ejemplares y en él como en los incestuosos, nada pudo concluir la ciencia y allá, en un taller de la Penitenciaría, encorvado por los años, ora absorbido en su trabajo ó en sus pensamientos íntimos, ora en conversacion animada con sus compañeros, los ojitos del viejo vivos y la cara sonrosada, con la sonrisa bonachona del burgués honrado, que rodeado de su prole espera tranquilamente la hora de la cena, así se deslizan los últimos dias de este octogenario. Misterio.... Arcano....

¿Qué son estos delincuentes? ¿Son degenerados que escapan á nuestros medios actuales de observacion?—¿Son epilépticos con toda la afeccion latente en la capa cortical de su cerebro y sin una manifestacion ostensible de desequilibrio en la constitucion íntima de sus células nerviosas ó en las mútuas relaciones de las mismas?—¿Son las «gémulas» de Darwin en su dudosa teoría de la «pangénesis» para explicar la trasmision hereditaria del carácter que habiendo dormido al través de muchas generaciones, vienen, representantes del hombre salvaje ó aun del hombre simio á hacer explosion vital de atavismo anacrónico ó anatópico?

Nó, no es creible todo esto; sería forzar la buena fé del estudioso, admitiendo lo que tan mal conocemos, para explicarnos lo que desconocemos; y sin embargo cuánto nos repugna el creer que el autor de esos delitos es un hombre que piensa y obra como nosotros, porque está igualmente conformado, porque se ha desarrollado en el mismo medio.—Qué desaliento nos invade, cuando despues de uno de esos exámenes minuciosos del antropólogo, le oímos exclamar: «Nada», nada que indique un sér distinto á los demás.—Pero esto no puede ser, un algo se necesita: la más pequeña perversion, una asimetría por insensible que sea en un organismo ya de por sí tan asimétrico como el del hombre, es necesario que exista una anomalía cualquiera para que un parricida, un infanticida, un fratricida cometa su horroroso delito rompiendo todos los lazos de la sangre y convulsionando sin piedad el armazon de la familia..... ¡Qué desesperacion ante lo desconocido!

El ejemplo que asombra

Hace pocos dias una de estas monstruosidades sociales ha conmovido á Montevideo. En una pobre habitacion de una casa pobre, una anciana mujer tendida en miserable cama aprovecha las horas que todavía quedan de la mañana, para descansar su cuerpo al que rinde la fatiga de los años en una vida miserable y la fatiga del trabajo—único y constante estímulo de esa misma vida; á su lado y ya en pié se halla un hombre jóven, de fisonomía completamente apática; los ojos semivelados por párpados descubiertos; la boca ligeramente entreabierta, tal vez por un prognatismo bastante acentuado de ambas mandíbulas; los lábios gruesos y burdos; algo disfraza aquel prognatismo, la barba que cubre abundantemente el labio superior y que lleva á la francesa, bastante poblada, en el resto de la cara; la nariz es grande y su base descendida quita á su fisonomía el aspecto franco que dan las de base horizontal y el agradable y risueño de las ligeramente levantadas; su frente pequeña no presenta arrugas, pero la disposicion rectilínea de las cejas que son muy pobladas, su proximidad á la raíz de la nariz y una arruga intersuperciliar vertical acentuada que junta ambas cejas, es lo único que da expresion á su semblante, haciéndolo duro y repulsivo.

¿En qué piensa ese hombre?; difícil es decirlo por su fisonomía; acaba de entregar un mate que le cebaba su hermano menor; este sale de la habitacion para volver á llenarlo y al entrar de nuevo encuentra á su hermano parado, sosteniendo á la vieja madre en el brazo izquierdo, el derecho armado de una cuchilla, levantado en alto y cayendo con el esfuerzo muscular terrible del hombre en los instantes supremos, sobre el pecho de aquella anciana, con el que se alimentaron sus instintos de fiera; con el que jugó de niño en el afan inconsciente de la edad, hácia el teton de la mama, sobre el que recostó su cabeza de adolescente para encontrar el alivio nunca negado por las madres á las primeras penas de la vida. Y así ¡bárbaro! partió de un solo golpe, aquel corazon que por él latía, que por terror á sus instintos de vagabundaje apresuraba su marcha como la detenía, ritmándola normalmente cuando veía entrar sonriente, despues de un dia dedicado al trabajo, al hijo de sus entrañas.

Yo fuí á ver al criminal; no me llevaba curiosidad reporteril; no tengo título para basar mi visita en el interés de la ciencia; pero fuí á verlo, debo confesarlo, con el objeto de deshogarme, de encontrar en el criminal la bestia y no el hombre y de disculparos á vosotros como colectividad ante la humanidad, á mí como individuo ante mi conciencia.

Fuí atendido por las autoridades de la Cárcel Correccional, que hicieron comparecer en seguida á mi presencia á Chanez, el que se presentó en el despacho del segundo jefe con un paso tardo, pesado, en actitud tranquila y dejando ver una estatura mediana y un hábito general en el que aparentemente acusa por su poco desarrollo muscular una constitucion algo débil; me presenté como médico, supercheria que entonces me sirvió á mi objeto, y le dije que habiendo sabido que se hallaba enfermo, por mi colega el doctor Suñer y siendo médico general de cárceles, venía á tomar datos sobre su enfermedad; le cojí el pulso, marcaba en ese momento setenta y ocho pulsaciones por minuto; debo observar aquí que en mi juventud he tenido veleidades por la carrera médica y que creo saber tomar el pulso sin confundir el ageno con el mio en los momentos emocionantes; sin soltar el pulso, pues, le interrogué por sus dolencias actuales: me dijo que habia sentido dolores en el cuerpo; que le molestaba la cabeza y que experimentaba como una sensacion de machucamiento en las pantorrillas; que el dia anterior habia dormido sin despertarse en toda su noche y que le parecia que el reposo le habia sentado bien; añadió que no habia estado nunca enfermo de gravedad, á no ser cuando niño por la viruela, para curarle de cuya enfermedad le aplicaron unas sanguijuelas al lado derecho del cuello en su pueblo natal, en España; traté de indagar si en sus ascendientes directos ó colaterales, hubiera existido alguna de esas afecciones que los antropólogos consideran como factor de degeneracion hereditaria y ni en abuelos ni en tios, á los que conoció ó ha conocido, hace reminiscencia de que se hayan visto atacados de lesiones permanentes ó pasajeras cuyo cuadro pudiera corresponder á alguna de las neurosis conocidas. Sin haber dejado su pulso y despues de todas estas interrogaciones que podrian pasar perfectamente sin despertar sospechas en el preso, atento á mi pretendido rol de médico, le pregunté de ex abrupto, (sistema que tanto puede pertenecer á Ponsoil de Ferrail como á Gaborian) «¿por qué ha muerto usted á su madre?—Que quiere señor», me contestó, «una barbaridad del momento»; El pulso marcaba entonces, como al principio de mi entrevista, setenta y ocho pulsaciones!! ¡Insensibilidad moral? ¡anestesia psíquica?

Una conclusion lógica

Yo no sabria decirlo y á la verdad que después de este dato me hubiera inclinado á esas dos conclusiones si no se me hubiera ocurrido completar mi informacion averiguando si en su vida azarosa de pituelo, cuando adolescente, y de vago siendo hombre, no recibió alguna de esas lesiones tan comunes en pelea y que lastimando el cráneo repercuten según es notorio á todos en la funcionalidad del cerebro, queria tambien ver si presentaba su cabeza alguna de esas anomalías de conformacion por simple asimetría de planos que tan accesibles son aún al más profano.

Entonces él mismo me mostró una cicatriz sobre el lado derecho de la cabeza, cicatriz no muy grande y que á mi juicio no interesaba mas que la piel, porque mi dedo no notaba aspereza ninguna en el hueso ni se hundía como se me ha hecho ver en otros.

Le pedí que me explicase cómo lo habian herido y fué en ese momento que agradecí mi inspiracion pues pude ver á Chanez, bajo un aspecto que nunca hubiera sospechado en él.

Habia sido en una riña; pero á traicion segun decía: «Fígurese,—añadía,—que yo ya me habia peleado dos veces con él y en las dos lo habia embromado; que le habia de tener miedo, y un dia ese hombre en la ocasion; la última vez el estaba armado; me buscó en un almacen; habia p.... á mi madre; ¿cómo iba á permitir que p.... á mi madre? y en este sentido el hombre que no hacia mucho tiempo habia cometido el delito más horrendo que registran los anales de la criminalidad; el que no habia experimentado el menor remordimiento ante el recuerdo de la víctima ó de las circunstancias que rodearan el delito, siguió describiendo su hazaña y su fisonomía, hasta entonces apática se animaba, sus pármas se dilataban, sus párpados se levantaban, descubrian por completo el globo del ojo, y al través de sus pupilas algo como una luz intensa que destellaba vida, aparecia haciéndonos creer que la plancha de hierro que pesaba sobre nosotros desde que nos creíamos delante del hombre-fiera se levantaba, cediendo el corazon, al volver á encontrarnos delante de un sér semejante sensible á las manifestaciones de su interno y sensibilizando á su vez, preciso don de humanidad, á la vida que lo rodeaba.

Y sin embargo esto fué el sueño de un momento. Su actitud de ahora con su fisonomía viva de compadrito al relatar una de las hazañas por él realizadas en su medio habitual, contrastaba tan singularmente con lo que acerca de él se ha narrado, que el contraste en vez de simplificar el problema lo deja en pié, irresoluble, inexorable en lo que tiene de afrentoso para el sér humano y como desafío irónico á la orgullosa majestad de nuestra ciencia.

A nuestro juicio Chanez no es degenerado; no tiene causas que hagan creer en la epilepsia larvada; no es loco; en el mismo crimen no hay atavismo, no hagamos á las especies inferiores al hombre el insulto de considerarlas capaces de tener el parricidio como hábito.

Chanez no es nada de esto, pero para bien de la humanidad, para consuelo de la sociedad debemos admitir que es un miembro dañado de ella, como tal debe amputarse.

B. Gocó.

Los excelentes VINOS de PASCUAL HARRIAGUE "SALTO" á domicilio LA Dna. de 3ª 1.80
Los pedidos: Cerrito 86 A.
Tel. Mont. 646
Se encuentran al mismo precio en los BUENOS ALMACENES

EL SIGLO

Este diario aparece todos los dias, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de suscripcion que se reparte á domicilio y otra popular que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscricion de **treinta y dos columnas, de gran formato,** repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publican con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

EL SIGLO, interesado en corresponder á los estímulos de la proteccion pública ha contratado un espléndido **Servicio telegráfico europeo y de Sud-América**, cuyo servicio **es exclusivo** para él y representa anticipacion notable respecto á los demás diarios locales, complementado con abundantes informaciones telegráficas de toda la campaña acerca de **negocios rurales, estado de los campos, policía, administracion de justicia, movimiento escolar y otros asuntos diversos de indiscutible interés.**

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripcion ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes . . . . 1 peso
» semestre 5.50
» año 10.00

EDICION POPULAR

La otra edicion, la edicion popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripcion y no aparece en ella ni el editorial, ni el diario comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales. Tampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edicion de gran formato.

CONTRA UN MONOPOLIO

REPRESENTACION DEL COMERCIO

Dias pasados una empresa particular propuso al Gobierno tomar á su cargo, en cambio de ciertas ventajas fiscales, muy limitadas por cierto, las operaciones de carga y descarga que ahora cada comerciante efectúa en la Aduana por su cuenta.

Esto, como se vé, en el caso de otorgarse, constituiría un odioso monopolio chocante con los principios de libre concurrencia que informan el movimiento progresivo de la actividad humana moderna, y al propio tiempo pondría trabas de toda especie á las casas introductoras y exportadoras de nuestra plaza.

De todo lo cual dandose perfecta cuenta, un grupo de comerciantes ha elevado al Ministerio de Hacienda la luminosa y bien meditada exposicion que publicamos en seguida, pidiendo que no se dé lugar á las pretensiones de la empresa particular aludida:

Excmo. señor ministro de Hacienda, doctor don Juan Campisteguy.—Excmo. señor:—Los abajos firmados comerciantes de esta plaza á V. E. con el debido respeto exponemos:

Que se ha presentado á V. E. y ha pasado á informe de la Direccion General de Aduanas, una peticion por la que se solicita en cambio de insignificantes ventajas para el Fisco, la concesion del monopolio de movimiento y operaciones de carga y descarga, entradas y salidas de depósito, embarque directo, etc., en los muelles y rampla de Aduana.

No es una novedad el petitorio, pues, ya varias veces se ha intentado obtener ese monopolio inconveniente y odioso; que el Estado en ningun caso debe otorgar.

En principio, la concesion de monopolios en favor de particulares, no está justificada sino para altos fines de garantía de buen funcionamiento de un servicio de interés general ó como medio de obtener recursos extraordinarios para salvar la Hacienda Pública de graves dificultades.

Ni una ni otra cosa se busca, ni se obtiene con la concesion que se solicita, de manera que ello importaria simplemente un acto de odiosa imposicion y un ataque inmotivado á la libertad de trabajo y libre concurrencia, principios que desde hace cien años son de derecho comun en todas las naciones civilizadas y que están ampliamente consagrados en nuestra Constitucion.

Los monopolios en favor de particulares en general deben ser rechazados; solo son legítimos cuando están justificados por una evidente necesidad y la legislacion, cuando no está dominada por las exigencias demasiado imperiosas del Fisco, tiende á aproximarse del ideal que se propone la libre concurrencia: libre concurrencia. Esta es la opinion de las mas eminentes autoridades en materia económica.

El notable financista Leon Say, en su Diccionario de Economía Política, dice: Opinamos que los monopolios, lejos de extenderse, deben desaparecer gradualmente. Es preciso deplorar y combatir el error irregular de los que vienen hoy dia á proponer la creacion de nuevo monopolio.

El monopolio en sí mismo y salvo muy raras excepciones es una forma inferior de la accion del Estado como de los individuos. Encontramos esta idea elevadamente expresada en un pasaje de Stuart Mill que merece ser citado.

Si estoy de acuerdo, dice, si simpatizo con los socialistas, por toda la parte práctica de sus aspiraciones, soy completamente opuesto á la parte mas visible y mas violenta de su enseñanza á sus declaraciones contra la concurrencia. Uno de sus mas grandes errores en mi opinion, es el de atribuir á la concurrencia todos los males de la sociedad actual. Olvidan que donde no hay concurrencia existe monopolio y que el monopolio, sea cual fuere su forma, es un impuesto que gravita sobre los que trabajan, en provecho de la haraganería, sino de la rapacidad.»

Actualmente los comerciantes tienen la mas amplia libertad para disponer de la forma y de los medios de efectuar el movimiento de los bultos y mercaderías en todas las operaciones que se efectúan en los muelles y ramplas de la Aduana.

Este régimen tiene para los comerciantes las mayores ventajas, pues pueden confiar esas operaciones á un personal de su absoluta confianza y tienen la persuasion que los servirán con toda dedicacion y honestidad.

La vigilancia directa no se hace entonces tan necesaria y el comerciante se evita muchas molestias y gran pérdida de tiempo.

Como V. E. no lo ignora los trabajos que se efectuan en los muelles, especialmente, en el acto de desembarque, exigen un cuidado y una atencion especialísima, pues esa es el momento en que debe hacerse la mas prolija inspeccion de los bultos para poner en claro cualquiera falta ó averías, que puedan dar lugar al rechazo ó á reclamo que seguramente serán objeto.

En ese acto es cuando se examina el estado de los envases, reparándose los deteriorados y cerrándose las aberturas, todo lo cual impone la necesidad de un personal idóneo, que toma especial cuidado y del que el comerciante puede obtener una obediencia completa para hacerlo practicar cuantos exámenes, recomposiciones, separaciones y reparaciones que sean necesarias. Concediéndose el monopolio que se solicita, el comerciante no podrá tener confianza, ni en la idoneidad, ni en la honorabilidad del personal y tendrá que estar exigir una vigilancia directa é incesante, no pudiendo exigir que sus órdenes sean ejecutadas, pues los encargados de cumplirlas no tendrian interés en complacerlo ni temerían su enojo, pues no es de él de quien dependería ni de quien recibirían su salario.

Se dirá que los contratistas emplearán el mismo personal que actualmente se dedica al trabajo. ¿Qué garantía existe de que así será?—El fin único que se persigue al solicitar la concesion es la realizacion del mayor lucro posible, de manera que si los contratistas pueden obtener mayores ventajas personales empleando otro personal, no hay duda alguna que así lo harán.

Pero aún suponiendo que no se produjese modificacion del personal, existiría gran diferencia en la forma en que efectuaría su trabajo, estando subordinado completamente al contratista y no dependiendo del comerciante bajo ningun concepto.

De manera que el comerciante para estar bien atendido, tendría además de pagar al contratista, por medio de dádivas extraordinarias, obtener interesar á su favor á los peones encargados del servicio.

Se pretenderá que los comerciantes, tienen en sus manos los medios de que no se produzcan semejantes abusos, haciendo contra los contratistas las debidas reclamaciones.

Demasiadas cuestiones tienen los comerciantes para que puedan ver complicados, nuevos motivos para que ellos se produzcan. Por el régimen existente los comerciantes tienen sus contratos especiales ó encargan el trabajo á quien desean y sino son servidos á su satisfaccion, toda la cuestion se limita á cambiar de personal, encargando á otros de efectuar los trabajos.

Si los contratistas no cumplieran en condiciones aceptables, los comerciantes estarian obligados, sin embargo, á soportar su imposicion y no tendrian mas remedio que recurrir á la administracion ó á la justicia para solicitar en cada caso, reparacion de sus intereses lesionados.

No existe, pues, ninguna razon de conveniencia ó de alto interés fiscal que pueda justificar que se prive á los comerciantes de los beneficios que produce la libre concurrencia, imponiéndoles determinada tarifa y un personal al arbitrio del contratista, para un servicio que hasta ahora podian contratar libremente.

No puede tampoco prescindir V. E. de la suerte de algunos cientos de trabajadores que por una atentatoria é injustificable limitacion de la libertad del trabajo, quedan á merced del contratista que estaria en el caso de imponerles un salario mínimo ó de privarles de todo trabajo.

Tales son los inconvenientes de mayor consideracion que presentaria la concesion del monopolio, y siendo estos de tanta magnitud no creemos deber fatigar la atencion de V. E. con otros detalles de menos importancia.

Debemos tambien hacer presente que consideramos, salvo la ilustrada opinion de V. E., que la concesion del privilegio que se solicita, correspondería en todo caso al Poder Legislativo, pues no está comprendida esta atribucion entre las que segun la Constitucion de la República son propias del Poder Ejecutivo.

El establecimiento de la concesion que se solicita, además de importar una reforma de la ley de Aduanas, significa establecer una contribucion forzosa al comercio, cuyo acto solo es facultativo del Cuerpo Legislativo, segun lo dispone el inciso 4 del art. 11 de la Constitucion.

De manera, pues, que razones de órden Constitucional, de doctrina y verdadera conveniencia, aconsejan el rechazo de la concesion que se solicita.

Tenemos la persuasion que así lo resolverá V. E. por los fundamentos expuestos y teniendo en cuenta que si bien el comercio acepta se le impongan sacrificios en homenaje á los altos intereses nacionales, no podría soportar sin protestas, se le sometiera trabas y limitaciones inmotivadas, haciéndolo pasar por las horcas caudinas de concesiones que en definitiva solo redundan en beneficio de los contratistas.

Montevideo, Julio 18 de 1899.—Firmantes: Portenz, J. J. Sosa Diaz, Nery c. Peixoto Morales c, J. Granara c., R. Cazaux hnos, Peirano hno. c., Taranco c., Aug. C. Linck c., Carrau c., Macció, Canale, Narciso Farriols é hijo, Alfonso Seré, Eduardo Bolondo, J. A. Talice hnos, Armanino Scremini c., Jacinto Muxí, J. N. Rossi, Talice Moretti, A. B. Gardella; Comas Brunet c., Viuda é hijo Juan J. Aguerre, Antonio Vivo c., Ramon Rivera c., A. Cardoso, Abella, Martinez Martí c., Francisco Vilaró c., Nicolas Storace hnos, Manuel Perez c., Galan Cirio c., Reia c., Pedro Torres, Chiarino c., Miguel Onetto c., Ramon Olazabal, Cuadrado Silva c, Francisco B. Helguera, Villegas hno, Péndola Mora, Elgue c., J. Tocavent, Cardona, Milans, hijos A. Rubio, H. Dufrechou hijo c., Pelufo c., Sievers c., José Delorenzi, Lorenzo Gaminara, T. H. Lamp, Taradellas c, J. Pons, Campodónico Temperan c., Santos García, Juan Shaw, Lorenzo Salgado c., Grela c., Adolfo Rabé, J. J. Amézaga, Engelbert Hardt c., Fidanza Pianavia, E. Rolando, Minelli Gonzalez c., José M. Estove, C. Ameglio é hijos, Juan A. Palma, J. Conti c., Guerin c., Menet c., Martins c., Eug. Daurée, Miqueo Comaschi, Staud c., Cassou Medeires, Santiago Guido, Trabucati c., Eulogio Carballo c., Masanés c., Marexiano hnos., Irulegui, Bravo, Iguain c., Sanguinetti c., Alvariza c., D. Ratti c.—(Siguen las firmas).

Extra Fine Whiskey
Old SARATOGA Special

ALBERTO F. MÜLLER, CALLE SOLIS ESQ. CERRITO MONTEVIDEO
Es el mejor Whiskey en el mercado de los E. U. de América
Unico depositario para el Rio de la Plata
DE ROSSKAM, GERSTLEY & C.º
PHILADELPHIA
3t.rm.2.ª pag.-ep.

JUNTAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS
Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.
Se vende en esta Imprenta

FOLLETIN (7)

B. PÉREZ GALDÓS

LUCHANA

Pero ignoraba el paradero del siciliano, á quien dos veces habia escrito sin obtener respuesta. Probablemente habia desempeñado su comision política, y vuéltose á Madrid, á Nápoles, ó al quinto infierno.

En medio de esas confusiones, sentíase agitado el buen Calpena por un sentimiento de [illegible] desconocida, que despacito y por lentos [illegible] se le iba metiendo en el corazon, en regiones de él que hasta entonces permanecieron vacías.

¿Qué podía ser más que el afecto puro y hondo de la señora incógnita que le llamaba, que le atraía, cual si le estuvieran tirando, tirando, de un hilo misterioso, el cual era más fuerte cuanto en mayor tension lo ponian?

Y qué instinto tan seguro el de la invisible al aplicarle á su protejido el tratamiento de la libertad! Si por el sistema de la tiranía policiaca no logró hacerse querer, el nuevo régimen establecía la feliz concordia entre el pueblo y la autoridad, en cierto modo de derecho divino. Fernando la quería ya, pensaba en ella en sus insomnios, trataba de darle fisonomía y visible sér en su imaginacion, y á ratos anhelaba ardientemente aproximarse á ella, maldiciendo airado la prolongacion del misterio. ¿Por qué no se le revelaba de una vez para siempre? ¿Por qué ignoraba lo que Hillo sin duda sabía ya? ¿Había alguna poderosa razon para perpetuar el juego de escondite? ¿Se enojaria la divinidad si él resueltamente se aproximaba y con cariñosa mano arrancaba el velo?

No: era lo más prudente dejar que la dama tapase y descubriese, según su deseo y conveniencia, pues la oportunidad de un acto de tal naturaleza sólo ella podía apreciarla.

Lo que indudablemente persistía en el ánimo de Calpena, bien mirado el problema por todas sus facetas y aspectos diferentes, era la resolucion de obedecer á su gobernadora en cuanto le ordenase; obediencia que debia de ser el signo más claro de gratitud por haber ella transigido en el magno negocio de los amores. Pues la corona aceptaba lealmente el principio democrático, el pueblo sumiso celebraba firme y honrada alianza con el Trono. ¡Feliz concordia, que es el sueño de las naciones! En España no es sueño, es pesadilla, y al despertar de ella duelen los huesos.

Señaló por fin don Fernando, entrado Septiembre, un dia que debia ser término fatal de su encantamento, pues ya su vida en La Guardia no era descanso, sino ocio. Aún insistía Demetria en que no estaba bien curado de *su patita coja*, y le incitaba á esperar á la época de la vendimia; pero él, estimando delicadamente estas insinuaciones como dictadas de la cortesía no se dió á partido, y dispuso todo para su marcha.

Como nada debe ocultarse, sépase que recompensó á los servidores de la casa con tan desusada largueza, que por mucho tiempo perduró en La Guardia la fama de la generosidad del caballero don Fernando, á quien tenian por uno de los mayores potentados del mundo. A don José María de Navarridas dió tambien una buena pella para que la repartiese entre los pobres del pueblo, y tuvo además la feliz idea de hacer sus visitas á cada una de las casas que conocía, sin olvidar las más humildes, lo que acabó de fijar en el ánimo del vecindario la opinion de la hidalguía y verdadera grandeza del huésped de Castro.

Y se alegraba éste de haber dispuesto tan en sazon su partida, porque según le dijo una tarde el cura, llevándole aparte con misterio, pronto debian de llegar á La Guardia los Idiáquez y Urdanetas, hijo y madre, que venian á vistas con aparatoso séquito de criados. Tambien vendria el abuelo paterno del don Rodrigo, don Beltrán de Urdaneta; pero este señor, muy anciano ya, aunque todavía templado y entero, no haria más que tomar descanso de un par de dias en La Guardia, para seguir después hacia el valle de Mena, donde vivia su hija Valvanera, casada con uno de los ricos Maltranas, madre de numerosa prole. No sentía mas nas Calpena de encontrarse con aquella familia, á pesar de la aureola de virtudes de que la rodeaba el bonísimo Navarridas, y se alegraba de llevar direccion contraria, para no topar con ellos en el camino.

Venían de Oriente los Idiáquez, como los Reyes Magos, y él se iba hacia Miranda en Ebro (Occidente).

El dia de la partida, avanzado ya Septiembre, fué para todos muy triste.

Habiendo determinado el viajero salir á la caida de la tarde, revelaron todos su pena á la hora de comer con una inapetencia desusada en aquella casa.

Habian regalado las niñas á don Fernando un caballo hermoso, con los mejores arreos que daba de sí la industria del país; finea agradeció, como es de suponer, en tales circunstancias, prometiéndose corresponder á ellas con [illegible] superior en cuanto llegase á Madrid. Y como manifestara deseos de tomar á su servicio, para llevársele, al mozo de la casa de Castro llamado Sabas, uno de los que acompañaron á las niñas en el viaje á Oñate, accedió Demetria gozosa, y el hombre, ya maduro, de probada lealtad y diligencia, no vaciló en admitir la propuesta, pues no habia para él mayor gusto que emplearse en el cuidado y servicio de tan noble caballero.

Las cuatro serian cuando abandonó don Fernando la ilustre morada de Castro. Multitud de personas fueron á despedirle. Las niñas, con doña María Tirgo, don José Navarridas y el señor de Crispijana, bajaron de la villa al camino, y al llegar á éste se apeó don Fernando para seguir todos á pié un buen trecho, pues la tarde estaba fresca y convidaba á dar un paseíto. Hablaron, como es de rúbrica en estos casos, de la próxima vuelta. «Ya, ya: ¡si seremos tan tontas que creamos que vuelve por aquí! Deseando está el perdernos de vista»—decía Demetria. Y Navarridas: «No, mujer, no digas tal. ¿Pues no ha de volver? Me lo ha prometido, y las promesas de caballeros de este calibre son como una escritura ante notario». «Ni, al fiese usted de escrituras ni de promesas»—dijo Gracia: «Tambien á mí me ha dado palabra de volver, y si no vuelve, no tiene él la culpa, sino la novia que le atará á la pata de una silla». Y doña María Tirgo: «Dejadle, tontuelas, que ya sabrá él lo que tiene que hacer.

Venga ó no venga, cuando ande por esas cortes y en esas grandezas, se acordará de estas pobres aldeanas, que se han esmerado en hacerle la vida agradable».

Calpena sentía un nudo á su garganta, deseaba poner fin á la despedida, que se iba haciendo en extremo patética, y no sabía ya qué decir, ni con qué tonos y actitudes expresar la emocion vivísima que le embargaba. Dió el alto don José María diciendo: «Vaya, de aquí no pasamos» y el viajero apresuró la escena final. Dejóse abrazar por el cura; apretó con efusion las manos de las niñas y de doña María, y añadiendo pocas y oportunas palabras, montó á caballo y se alejó al paso, volviendo atrás la vista. Gracia y don José María lloraban. Demetria, tan descolorida, conservaba su serenidad, mordiéndose los lábios. Se le vió alejarse con tristeza grave. Doña María agitaba su pañuelo.

Picaron espuelas amo y escudero, y al llegar á la vuelta del camino donde perderían de vista á la noble familia, se pararon para darle el último adios.

Las dos niñas y la señora agitaban el aire con sus pañuelos; Navarridas repetía estas demostraciones con su paraguas en una mano y el sombrero en la otra. Y ya no se vieron más.

A la hora y media de camino, don Fernando, que iba cabizbajo y melancólico, sintió un súbito anhelo de volver atrás. Tan repentino fué, y al propio tiempo tan vivo, que maquinalmente paró el caballo, y preguntó á Sabas: «¿Dónde estamos? ¿Cuánto hemos andado?

—¿Qué, señor, se ha olvidado algo? ¿Tenemos que volvernos?

—No, es que... En efecto, se me olvidó algo; pero no me hace falta. Sigamos.

—Se está tan bien en la casa de Castro, señor, que siempre que uno sale, cree que se deja algo en ella. ¡Y qué es lo que deja! La querencia de casa tan buena.»

Permaneció don Fernando silencioso, y con igual economía de palabras, continuó largo trecho, hasta que, ya de noche, aproximándose á La Bastida, entablaron amo y escudero el siguiente diálogo:

«Bueno, Sabas: ya que se nos va pasando el amargor de la despedida... las despedidas ¡ay! son siempre muy penosas, y más cuando uno se separa de personas tan buenas, tan puras, tan... en fin, ya que avanzamos en nuestro camino y vuelves á posesionarse de uno los pensamientos que motivan mi viaje, te diré que me han movido á tomarte á mi servicio, además de tus buenas prendas, otras razones... No me entiendes. Recordarás que anoche, hablando tú y yo de la Corte carlista, donde pasaste tu cautiverio y mil penalidades, me decías otras cosas, ya terribles, ya joviales, algo que ha sido para mí la única luz que distingo en la obscuridad que me rodea.

—¿Qué dije, señor, que pueda ser luz de su merced? Ya no me acuerdo.

—Que el jueves llegaron de Vizcaya dos hombres, los cuales habian servido hasta el mes pasado en la Maestranza carlista; que el uno es compadre tuyo, y que marchó á un pueblecico cerca de Miranda, de donde es natural. Aquí tienes la razon de que yo corra hacia Miranda. Necesito hablar con ese hombre esta noche misma, si es posible. Llévame allá, que para eso, y nada más que para eso, vienes conmigo.

—Verdad, señor: el que vino de allá, escapado, corrido, muerto de hambre y sin ganas de volver, es Bonifacio Gay, primo y compadre mío, y ahora está con su familia en Leciñana del Camino, á legua y media de Miranda.

—Pues allá nos vamos.

—Si el señor tiene prisa, con seis horas de descanso en La Bastida será bastante para el ganado. Si salimos al alba, llegaremos á Miranda entre ocho y nueve. Tomamos un bocado, y á la hora de comer caemos en Leciñana.

—Perfectamente... ¿Estás bien seguro de que tu primo trabajaba en la Maestranza?

—Donde hacian las balas, sí, señor. Es herrero y fundidor, y entiende de toda suerte de artificios, verbigracia: norias, relojes, molinos y chocolateras. Diez meses se ha llevado trabajando para la faccion, y visto que nada de aquí, y que sobre no pagarle le acusaban de masón, se escabulló y con mil trabajos pudo llegar á Salvatierra, de donde tomó el camino de su pueblo, pasando por La Guardia el jueves, como dijo á Su Merced.

—Quisiera tener alas para llegar de un vuelo á ese lugar—dijo Fernando, picando espuelas,—pues cuando se mete en el alma la curiosidad, no sé lo que es paciencia, y quisiera convertir las horas en minutos.»

La conversacion de los ginetes saltaba de tema en tema: la guerra, la paz, las cosechas, y paraban á parar al punto de partida de su jornada.

«¿Qué estarán haciendo ahora en la casa de Castro? Se habrán puesto á cenar. De seguro se preguntan unas á otras: —¿En donde estarán ya don Fernando y Sabas? ¿Habrán llegado á la Bastida?...» Y la vida no es más que esto, señor—dijo el escudero,—y ella y la muerte son lo mismo: unos que se van y otros que se quedan ...unos que vienen y otros que están, porque vinieron antes, los cuales un dia les tocará también ir. *Idos*. Todos, señor, fuimos *venidos*, y seremos *idos*.»

Nada les ocurrió en La Bastida, digno de referencia; nada tampoco en Miranda, á donde llegaron al siguiente dia.

Vieron muchas tropas; no habia operaciones; el ejército del Norte aguardaba que sus generales tuvieran un plan. Todo el interés de la guerra lo absorbian entonces las célebres expediciones de Gomez y de don Basilio.

El primero se paseaba por las Castillas y Extremadura como por su casa, y el segundo regresaba á las Provincias después de haberse acercado á la Rioja, Soria y corridose por el rincón de Castilla hasta muy cerca de la Granja.

Sin detenerse en Miranda más que lo preciso para dar pienso y descanso á las caballerías continuaron Calpena y Sabas su marcha, hasta parar en Leciñana del Camino, lugar risueño rodeado de arideces, no lejos del Ebro y al pié de la sierra de Turiso.

Con tan buena suerte y tan á punto llegaron que no hubo necesidad de indagaciones para encontrar al señor Gay, pues en la primera de las casas del pueblo dieron con él, á la puerta de un herradero, en ocasion en que, con otros hombres, se ocupaba en calzar unos mulos. «Bonifacio—le dijo su compadre, sin más rodeo—este caballero noble quiere plática contigo.»

Un tanto receloso y huraño en los primeros momentos, después franco y comunicativo, Gay que era un hombre membrudo, como de cincuenta, las manos ennegrecidas por la forja, dió los últimos martillazos en la pezuña del animal, y mandando traer un jarro de vino, entró con su compadre y el caballero en la única pieza vividera de la herrería.

Atizándose tragos de mosto, respondió á las preguntas de Calpena con estas ó parecidas expresiones.

IX

«¡Que si conozco al señor Negretti!... ¡Si era yo el obrero que más queria don Ildefonso, y á don Ildefonso le queria yo como á mi padre, por ser la persona de más saber de la misma edad, años más, años menos! Y no se hallará otro, lo digo yo, que mejor entienda de todas las mecánicas del mundo, así como no le hay de tanta conciencia para el trabajo, pues á cuanto sale [illegible]. Tanto es así, como que todos los demás que no éramos de Guipúzcoa, nos tenian entre ojos, y [illegible] siempre está de centinela, [illegible] soplones y cuenteros, pronto empezaron á decir si don Ildefonso era mason volteriano, que si no se confesaba, que si tal... Hasta que se lo cogieron por Julio, hallándonos en Durango, [illegible] de la Maestranza [illegible] Nació así. Que al maestro le llevaron preso á Tolosa por delito que llaman de *ilesa Magestad*. Saliendo á su defensa el Infante don Sebastian, diciendo al Rey que cerraba la Maestranza si le quitaban al hombre que más valía en ella [illegible].

Resultado: que lo soltaron; pero no le dejaban vivir, y á donde quiera que iba le seguian dos ó tres *escariotes*, y el hombre andaba tan aburrido, que hasta perdió las ganas de comer. Por aquellos dias nos pusieron un comandante nuevo de director de talleres. Era una acémila muy acreditada, que no entendía jota de nuestro edificio.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A las 2 p. m. la propiedad de altos y bajos situada en la calle Cuareim núms. 11 y 10; á las 3 p. m. de otra propiedad en la calle Yaguaron núms. 213 y 215 y á las 4 p. m. de la finca situada en el camino Millan núm 45.

Alejandro Montautti—A la 1 p. m. en la calle Zabala núm. 155. De variedad de artículos de estacion, de tienda y mercería, alfombras, un charret nuevo, 1 caja de fierro, etc.

A. Hernandez y Ca.—A las 3 p. m. en la calle 25 de Mayo núm. 231. De gran cantidad de artículos de estacion, tienda, mercería, bazar, comestibles etc.

Manuel B. Comesaña—A la 1 p. m. De las existencias del almacen de comestibles, bebidas, artículos de ferretería, bazar etc. situado en la calle Mercedes núms. 302 y 304.

PARLAMENTO

CREACION DE JUZGADOS LETRADOS

SUPRESION DE COSTAS

La Comision de Hacienda se ha expedido en el proyecto del doctor Schiaffino, sobre creacion de ocho Juzgados Letrados en la Capital y supresion de costas.

He aquí el informe que es obra del doctor Cuñarro:

Comision de Legislacion.—H. Cámara de Representantes.—La creacion de los Jueces Letrados para sustituir á los actuales Jueces de Paz del Departamento de Montevideo constituye un progreso que propenderá á la regularidad de los juicios de su competencia y el acierto de los fallos.

Los Jueces de Paz, no son solo jueces de conciliacion, sino que ejercen funciones de verdaderos jueces de primera instancia que conocen en las causas hasta doscientos y mil pesos (art 88 y 90 del Código de Procedimiento Civil).

Estos funcionarios legos y sin preparacion especial, no pueden fallar con acierto las cuestiones jurídicas que con frecuencia se presentan en los asuntos de menor cuantía, para cuya solucion se requiere una competencia profesional en la ciencia del derecho. Careciendo de conocimientos especiales para desempeñarse bien, tienen que recurrir á un inteligente de dudosa preparacion que siempre es desconocido y por eso irresponsable.

Cuando no habia suficiente número de letrados, era explicable que la mision de administrar justicia, se confiara á jueces legos, pero hoy que existe número suficiente de abogados preparados especialmente en el conocimiento de las doctrinas y disposiciones que regulan las relaciones de la vida civil, no hay razon alguna en que fundar la perpetuacion de tal estado de cosas.

En la República Argentina hace varios años que se instituyeron los Jueces Letrados de Paz y se conservan por la notoriedad de las ventajas que han producido y de los resultados satisfactorios que han obtenido.

La reforma que se propone llevar á cabo el proyecto, fué iniciada por el doctor don Angel Floro Costa y patrocinada por la comision de distinguidos abogados que tuvieron á su cargo el estudio y revision del proyecto sobre organizacion de la Administracion de Justicia.

El distinguido doctor don Domingo Gonzalez, miembro del Superior Tribunal de Justicia, que se ha ocupado con especial competencia de las cuestiones relacionadas con la organizacion del Poder Judicial, tambien prestigiaba la sustitucion de los Jueces de Paz del departamento de la capital en Jueces Letrados.

La misma Constitucion de la República exige en el artículo 103, que para ser juez de primera instancia se necesita ser ciudadano natural ó legal y haber ejercido dos años de abogacía.

En el proyecto del señor representante por Minas no se hace, pues, otra cosa que llevar á la práctica un precepto constitucional que no se cumpla por no existir número bastante de graduados en derecho, para desempeñar esos importantes cargos judiciales.

La institucion de los jueces letrados de paz, exige la uniformidad de la competencia de estos funcionarios en materia civil y comercial. La mayor ilustracion de estos funcionarios debe inclinar á no hacer diferencia ninguna en esas materias.

Será siempre ilógico y no se podrá abonar con una sola razon fundamental, el mantener la competencia comercial que el artículo 88 del Código de Procedimiento Civil atribuye á los Jueces de Paz de campaña y á aquellos á que se refiere el artículo 90 del mismo cuerpo de leyes y no daría á los Jueces Letrados de la misma categoría.

La suficiencia de estos últimos Jueces hace esperar que la sabiduría de los fallos, en nada desmerecerán de la de los Jueces Letrados de Comercio, y que será muy superior á la de aquellos Jueces de Paz.

De esta manera, los jueces de Comercio podrán consagrar mayor dedicacion á las cuestiones importantes que penden de su conocimiento, y las causas hasta 800 pesos, serán con ellos mas atendidas mas rápidamente, alcanzarán el inmenso beneficio de la supresion de las costas.

Otro punto importante que contiene el proyecto, es el relativo á la supresion de las costas. Esta supresion no sólo responde á abaratar la administracion de la justicia sinó á estirpar una irregularidad, equiparando los Jueces de Paz á los demás empleados de la nacion, en cuanto deben ser recompensados con sueldos fijados por ley y no con la percepcion de un impuesto, que debe ser siempre cometido del Estado. En los asuntos de poca importancia se hace mas necesaria la supresion de las costas, por que en ellos es mas ruinoso el sistema en virtud de que generalmente insume el valor de la cosa litigada.

No se puede asegurar que el producido de los impuestos de papel sellado y derecho de firma y expedicion de testimonios de las actas de conciliacion, alcance á cubrir los gastos que demandará el presupuesto de los ocho juzgados que se crean. Faltan elementos para hacer un cálculo aproximado y menos seguro, en mérito á que el papel sellado se aplica en la actualidad, indistintamente á los trámites administrativos, á los actos jurídicos y á la administracion de justicia.

Es probable que los impuestos referidos no sólo alcancen á cubrir los gastos sinó que produzcan un superávit, lo que es dado esperar de un mayor producto. En esta materia, no hay otro camino que el ensayo, que es indispensable someterlo á la sancion de la práctica experimental.

Vuestra Comision cree que no es justo hacer gravitar el alquiler de casa para el Juzgado, sobre el sueldo del juez, lo que no sucede con los demás Jueces de distinta categoría y por eso ha aumentado en el presupuesto treinta pesos destinados á alquiler.

El presupuesto mensual queda así en 250 pesos por cada juzgado.

El costo anual de todos será de 48 960 pesos.

Se ha creido que no debia moderar el derecho de firmas proyectado, por considerarlo excesivo y desproporcional. No hay justicia ni equidad en imponer con un derecho mayor á los asuntos de menor cuantía que los que pagan las causas en los demás Juzgados de la República. En todos se paga cincuenta centésimos cualquiera que sea su naturaleza ó importancia y no debe imponerse más á aquellos asuntos.

Esta consideracion ha movido á la Comision para disminuir el derecho de firma, estableciendo una diferencia entre los asuntos menores de 200 $ y los de esta cantidad hasta $ 1.000.

El autor del proyecto introduce una reforma á lo establecido por los art. 466 del Código de P. Civil y 663 del Código Civil, sobre la condenacion en las costas que deben hacer los Jueces.

No se alcanza el fundamento que incline á derogar las disposiciones citadas, que por formar parte de un cuerpo de leyes, que guarda relacion, unidad y armonía entre sus componentes, no deben ser modificados; sino cuando lo demás, es de opinion que debe dejarse al prudente arbitrio del Juez, el pronunciarse en cada caso sobre las costas, por la imposibilidad de establecer reglas invariables que comprendan la inmensa variedad de circunstancias que pueden ofrecerse y que sólo el discreto juicio del Juez puede apreciar.

Estos son los puntos salientes con respecto á lo que dictamina vuestra Comision, opinando que el proyecto del representante doctor Schiaffino, debe merecer la aprobacion de V. H. con las modificaciones y reformas que constan en el proyecto que adjunto á este informe se acompaña.

Sala de la Comision, etc.

Militares

Causa á estudio—El Consejo de Guerra Permanente resolvió pasar á estudio de los conjueces la causa instruida al cabo 2.o Narciso Salazar y paisano Hércules Coppola, por muerte de Jacobo Damaria, hecho ocurrido el 4 de Julio de 1898. El fiscal pide para el primero la pena de veinte años de presidio y para el segundo la pena de muerte.

Son defensores de estos encausados el capitan don José E. Puentes y el coronel don Bernabé Herrera y Obes, respectivamente.

Ceremonia religiosa—Muy concurrida estuvo ayer la misa cantada que mandó celebrar en la iglesia Metropolitana el Centro de Guerreros del Paraguay, en memoria del general Leon de Pallejas y demas militares muertos en el asalto del Boqueron el 18 de Julio de 1866.

Presidieron el acto el general don Nicomedes Castro y los miembros de la Comision Directiva del centro que preside.

Un voluntario—A pedido del jefe del batallon 3.o de Cazadores la autoridad marítima hizo desembarcar ayer del vapor nacional Montevideo al soldado Belisario Muniz, que habia tomado pasaje para Buenos Aires.

Boqueron—Se nos envian las siguientes líneas, recordando el aniversario de esta batalla:

Campaña del Paraguay, Julio 16, 17 y 18 de 1866. ¡Cuántas víctimas inmoladas por el capricho de un déspota. ¡Cuántos hogares vacíos dejaron esos mártires de la libertad, que cayeron entre esteros y pajonales gimiendo por sagrada tierra.

Un deber de compañerismo me obliga á recordarlos.—*Ruperto Ferragut*, soldado del ejército aliado.—Julio 18 de 1899.

Sobrevivientes del Boqueron—He aquí la lista de los sobrevivientes de la batalla del Boqueron, cuyo aniversario recordamos ayer:

Generales de division don Fortunato Flores; don Miguel A. Navajas; generales de brigada don Pedro Callorda, don Santos Arribio, coroneles Leandro Saldoval, José Villegas, Andrés Klinger, Martin Souberan, Manuel Abadí, Cándido Robido, Juan Turenne, Cándido Acuña, sargento mayor Nicolás Ballesteros.

Causa del alférez Rivero—El teniente Miranda, defensor del alférez don Pablo I. Rivero, presentó ayer un escrito al Juzgado Militar de Instruccion de 2.o turno, adhiriéndose á la vista fiscal que aconseja se dé por compurgada la falta leve de disciplina cometida por su defendido con el tiempo de arresto sufrido. El Juzgado pasó ayer mismo el sumario al Consejo de Guerra Permanente.

Traslado á quien corresponda—Dice un colega del Durazno:

Se nos dice que al fin el Superior Gobierno ha tomado á lo serio las composturas del cuartel «Caballeros, que en su estado actual sirve de cámara de tormento al regimiento de caballería número 2.

Entendemos que se ha dispuesto que el cuerpo se traslade á otro alojamiento en el pueblo ó sus alrededores mientras se reconstruye el cuartel.

Pero ofrece estotra dificultad de que no es probable que se encuentre una localidad apropiada para tanta gente, pero nos parece que esto se arreglaría fácilmente, pues la superioridad dispone de numerosas carpas que se hallan en el depósito del 4.o de caballería; carpas que se deterioran inútilmente, apiladas sin uso.

Ejército del Brasil—A propósito de la gran revista de tropas que se prepara en Rio de Janeiro, con motivo de la próxima visita del presidente argentino, es oportuno explicar la composicion del ejército de aquella república.

Consta la infantería de 40 batallones de cuatro compañías con un efectivo de 416 hombres cada batallon, incluso 2 jefes y 19 oficiales.

La caballería está organizada en 14 regimientos de cuatro escuadrones.

La artillería en seis grupos de campaña de dos baterías, y seis batallones de fortaleza con igual número de piezas.

De ingenieros existen dos batallones, y del cuerpo de tren móvil dos escuadrones.

Usa la artillería piezas Krupp, de 7.5; la infantería fusil Mauser, de 7 milímetros; la caballería carabinas del mismo sistema, estando armada una parte de la tropa de lanza, sable y revólver.

Escuela de guerra francesa—De 175 oficiales aspirantes á ingreso en la escuela superior de guerra de Francia, tan solo han sido admitidos 85 en los exámenes del corriente año, cuya clasificacion por armas es como sigue:

Ejército: infantería, capitanes 9, tenientes 42; caballería, capitanes 3, tenientes 15; artillería, capitanes 12, tenientes 8; ingenieros, capitanes, 2.

Marina: infantería. capitanes 3; artillería, capitan 1.

Resultan los mas favorecidos, con relacion al número de candidatos, los oficiales de artillería de tierra.

Juicio público—Esta tarde á las 2 p. m. se verá ante el Tribunal Militar de Apelaciones en juicio público la causa seguida contra el soldado del regimiento 2.o de caballería Cruz Astrada, acusado de la muerte del sargento 2.o Donato Rios.

El fiscal solicita para el procesado la pena de 20 años de presidio y el Consejo de Guerra sentencia de acuerdo con el petitorio fiscal.

Defiende á Astrada el capitan don Ventura Lujan.

Altas y bajas—Ha ingresado en calidad de voluntario en el regimiento de Artillería de Campaña el ciudadano Emilio Martinez.

Fueron dados de baja por haberlo solicitado: en el regimiento de Artillería de Campaña el artillero 1.o Ventura Castillo; en el Parque el de igual clase Antonio Mansilla.

Sinforosa N. de De-María

La venerable anciana ha entrado ayer, fuerte y activa — como un roble opulento — en sus ochenta y nueve años, rodeada de una descendencia tan numerosa como sus años y fiel siempre al ejemplo de esa vida concretada al ejercicio de las más puras virtudes del hogar.

Casi un siglo ha pasado por ese espíritu sereno: años y años se han acumulado sobre esa cabeza venerable, que ha debido destacarse ayer en la reunion de cuatro generaciones con toda la magestad del más acendrado respeto, evocando entre las expansiones de la intimidad, las melancolías tranquilas del pasado confundidas con las gratas realidades del presente.

¡Dios prolongue por más años esa existencia ejemplar para bien de las varias generaciones sobre las cuales ella proyecta, en irradiacion intensa, antecedentes de virtud y de benevolencia!

Negocios

Leemos en «La Propaganda» de Dolores:

LANAS—Han vuelto á agitarse los negocios de lanas de la futura esquila.—Los señores Paseyro y Podestá compraron á los señores Saya Hermanos, las lanas de sus majadas, tipo, Rambouillet; y que forman un lote de 8.000 kilógramos aproximadamente, á precios que se reservan.

Sabemos que esta firma comercial, tiene en trato otros lotes, cuya compra efectuará de un momento á otro.

NEGOCIOS DE HARINAS—Siguen efectuándose en este puerto fuertes embarques de harina para la ciudad del Salto.

Las harinas del Molino San Salvador, que tanta nombradía alcanzaron entre los consumidores de aquella importante plaza comercial, vuelven á ser las preferidas, lo que no es de extrañar, teniendo en cuenta la clase especial de los trigos con que son elaboradas.

MUY IMPORTANTE—Se nos asegura que los señores Nebel y Escalada, saladeristas de Mercedes, propietarios de un buen vapor y chatas, que hasta hoy han ocupado en el transporte de sus productos, piensan establecerlos en este rio, ocupándolas en el trasborde de carga y pasageros á los vapores de una de las compañías que hacen la carrera del Uruguay.

NEGOCIOS RURALES—El señor Rafael Ubiria, importante hacendado establecido en la costa del arroyo Aguila, compró á sus hermanos, la señora viuda de Schekleton y á la señorita Albertina Ubiria, todas las haciendas vacunas, lanares y yeguarizos de su propiedad, por la suma de 6.650 pesos.

El señor Ubiria arrendó tambien el campo de propiedad de aquellas, compuesto de 1 100 hectáreas cuadradas, al precio anual de sesenta y cinco centésimos la hectárea.

El arrendamiento durará por el término de seis años.

Movimiento marítimo

Movimiento en el puerto—Entrada de vapores:

Triton, del Salto y escalas; Vénus, de Buenos Aires; Hipponenes, de Liverpool; Enrique Barrozo, de Buenos Aires; Tabaré, de La Paloma y escalas.

Salidas:

Sud, para Buenos Aires; Enrique Barrozo; para Rio Janeiro; Ixion, para la Asuncion y escalas; Montevideo y Vénus, para Buenos Aires.

—Veleros:

Salió el pailebot Alcolea para Mercedes.

Pasajeros—Llegaron de Maldonado y La Paloma en el vapor Tabaré: Ramon Odizzo, Plácida y María Gorlero, Josefina Vidal, Flora Gattiener, Cárlos Gonzalez, Natalia B. Vega.

Partieron para Buenos Aires, en el Vénus: Natalio Dreylas, Mariano Soler, Raul Brunetti, Angel Solla, Ernesto Torres, Tomás Gray, Luis Gonzalez, Luis A. Huergo, Luis y Antonio Franchi, Adolfo del Campo, Juan Casanova, Juan Barros.

En el Montevideo: E. Maccat, Angel Pini, José Pereira, Aníbal Alvarez.

El crucero Cecille—En el mes próximo visitará nuestro puerto el magnífico crucero acorazado francés Cecille, buque jefe de la division del Atlántico, al mando del capitan de navío Juhel.

Es este un buque de 6000 toneladas, construido en 1888, y sus dimensiones son: eslora 115,5 metros, manga 15 m., calado 7,3 m. Está armado con 48 cañones y 4 tubos lanza-torpedos. Los calibres de sus cañones son: 8 de 164 mm., 10 de 133, 10 de 47, 10 de 37 y 10 revólveres, todos á tiro rápido.

El espesor de la coraza es de 100 mm. en las partes vitales é igual en la cubierta protectriz.

La maquinaria es de sistema Compound á 3 cilindros, 12 calderas cilíndricas, 2 hélices. Su velocidad es de 17 nudos y tiene capacidad para 910 toneladas de combustible.

En las últimas pruebas verificadas en 1896 desarrolló 11.000 caballos de fuerza y 19 y 1|2 nudos.

El Cecille será el buque mas poderoso de la armada francesa que hasta el presente haya visitado nuestro puerto.

Al varadero—La Capitanía del Puerto concedió permiso á la embarcacion núm. 238 para recibir reparaciones en el varadero de don Santiago Grisso.

Pérdidas y averías—Los agentes del vapor británico Paraná, ampliando su declaracion de, fecha 12 del corriente expusieron: que el casco marca U. S. N. perdido contenía carne de cerdo, y que de los 15 cjs kerosene 13 llevaban la marca C. C. y los restantes P. II C.

—El patron de la lancha núm. 400 declaró: que de la carga recibida en el vapor Avanti, debido á las fuertes roladas de la embarcacion se corrió la estiva, desfondándose un cuarto de vino rotulado Taranco, núm 45, perdiendo su contenido.

El Halle—Este vapor aleman salió anteayer de Vigo, con destino á nuestro puerto y escalas.

El Marchand—El comandante Marchand ha sido invitado por la Compagnie Maritime Française, para asistir al lanzamiento de uno de sus buques de tres palos actualmente en construccion en los astilleros de Loire, en Nantes, y que llevará su glorioso nombre. Por medio de una amable carta, Marchand ha aceptado dicha invitacion.

La ceremonia del bautismo y lanzamiento se verificará en Setiembre próximo.

El calado de los trasatlánticos — En vista de la importancia que tendrá al abordar la construccion del puerto de Montevideo y al determinar la profundidad de los dragajes el calado de los grandes trasatlánticos que pueden llegar actualmente á sus inmediaciones y que podrán entrar á él si se le da la mayor profundidad que permitan sus canales de acceso, hemos ojeado el Lloyd's Register, publicacion de indiscutible autoridad en la materia. Pero, con respecto al calado de los buques no encontramos la misma abundancia de datos que con relacion á las dimensiones, desplazamiento, sistema de maquinaria, etc., probablemente por no haberse considerado de primordial importancia su conocimiento. Sin embargo, como una prueba de que el calado de los trasatlánticos aumenta incesantemente, tomamos el de los siguientes buques: Jumna 29 pies 9 pulgadas, Oroya 32 pies 6 pulgadas, Orizaba 32 pies 6 pulgadas, Saginaw 29 pies 6 pulgadas. A esto debemos agregar que á nuestro puerto han venido ya vapores de mayor calado que esos.

El dato es bien elocuente para convencer á los que se conformen con que se de al futuro puerto de Montevideo una profundidad maxima y definitiva de 7 metros (23 pies).

VALOR DE LA PROPIEDAD

De Mercedes, comunican haberse realizado en estos últimos dias, los siguientes negocios:

Por ante la escribanía del señor Agustin Gonzalez, se autorizó la escritura de venta de un terreno situado en Mercedes, compuesto de 22 metros de frente á la calle 25 de Mayo, por 41 metros de fondo, con el edificio en él construido que comprende tres piezas de azotea, zaguan y algibe. Por $ 2300 oro.

—El mismo escribano autorizó la escritura de venta de un terreno situado en la villa de Dolores compuesto de 12 metros 95 centímetros de frente á la calle San Martin, por igual extension de fondo, con todo lo en el edificado. Por $ 500.

—En el Registro de Ventas se han anotado las siguientes escrituras.

Por $ 1.200 oro, la venta de una fraccion de campo de pastoreo, compuesta de 55 hectáreas 410 metros 75 centímetros cuadrados, situado en el distrito de Coquimbo, 8.ª seccion judicial de este departamento.—Escribano: Arturo Pablo Lacerda.

—Por ante la propia Escribanía del señor Lacerda, los sucesores de doña Robustiana Siniestro, procedieron á la division de un campo de pastoreo, situado tambien en el distrito de Coquimbo, 8.ª seccion judicial, compuesto de 231 hectáreas 3.613 metros cuadrados, correspondiendo respectivamente á cada interesado: 1.ª fraccion 129 hectáreas 1.201 metros 65 centímetros cuadrados; 2.ª fraccion 55 hectáreas 3.410 metros 65 centímetros; 3.ª fraccion 18 hectáreas 4.470 metros 25 centímetros; 4.ª fraccion 18 hectáreas 4.470 metros 25 centímetros.

Ganadería y Agricultura

La Nacion de Buenos Aires califica de «acontecimiento científico» los hechos de que instruye en esta forma.

En una estancia de Santa Fé, propiedad de un conocido abogado y congresal, ha aparecido la epizootia de tristeza con virulencia tal, que de 1000 animales vacunos enviados allí de Buenos Aires, 700 han perecido del hasta ahora misterioso mal.

No puede, pues, darse una comprobacion mas completa de que ese campo está realmente infestado, y el conocimiento de este hecho, adquirido á tan caro precio, va á dar lugar á un experimento de la mayor importancia de vacunacion preventiva contra la tristeza.

Se sabe cuán adelantados se hallan los estudios sobre esta enfermedad que practica el profesor Lignières. El ha aislado el microbio de la tristeza y lo cultiva en las estufas, lo reinocula y reproduce el mal. Una vez obtenidos estos resultados, el sabio profesor ha ido más allá, y ha preparado cultivos atenuados que inoculados á los animales, les han conferido la inmunidad contra inoculaciones del microbio original. Es una agitacion más del maravilloso sistema pasteuriano, tan fecunda en la lucha de la salud contra sus enemigos infinitamente pequeños y, por lo mismo, infinitamente temibles.

Pero estas vacunaciones preventivas obtenidas por el señor Lignières han sido hasta hoy experimentos de laboratorio. Falta aplicarlas en grande escala, para demostrar su eficacia y saber si realmente la ciencia consigue arrancar á la tristeza el crecido tributo que impone á los ganados de nuestro país.

Es lo que se va á hacer, y al efecto se ha elegido como campo de experimentacion la estancia de Santa Fé á que aludimos al principio.

Se inoculará con el líquido preparado por el señor Lignières un buen número de animales vacunos de una estancia de Buenos Aires, y reunidos éstos á igual número de animales no inoculados, se enviarán todos juntos á la estancia infestada de Santa Fé.

El resultado confirmativo del éxito de la vacuna, como preventivo de la tristeza, debe ser el siguiente: que los animales vacunados resistan el mal, y que los no inoculados lo contraigan.

Como se vé, se trata de uno de esos experimentos que marcan época en la ciencia, y las circunstancias en que va á verificarse, por la amplitud de la experimentacion, constituyen un verdadero acontecimiento científico del mayor interés, aparte de la importancia económica que encierra.

CRÓNICA

Desgraciado accidente—En la tarde de ayer, en momentos en que el guardia civil Toribio Vilche, perteneciente á la seccion 5.ª habia salido de la comisaría á cumplir sus horas de servicio se le cayó del bolsillo un revólver bulldog. El arma dió al caer con el gatillo en el empedrado; salió un tiro é hirió á Vilche en la pierna derecha.

El doctor Ramasso, médico de turno practicó la primera cura al herido y dispuso su pase al hospital.

El suceso ocurrió en la calle Colonia á la altura del núm. 528.

Pelea y heridos—En una panadería establecida en la calle Perez Castellanos núm. 161 se tomaron en pelea ayer tarde Evaristo Figueiras y Modesto Pardo.

Este último armado de una astilla de leña, dió un golpe á Figueiras hiriéndolo en la cabeza.

Los agentes de la comisaría 2.ª intervinieron en el hecho y el doctor Ramasso practicó la primera cura al herido.

Herido de un balazo—Francisco Miró y Juan Barán iban anoche por la calle Yerbal, y por asuntos de poca importancia se tomaron en disputa. Al llegar frente al núm. 33 Miró dió una bofetada á Barán. Este sacó con toda rapidez un revólver é hizo dos disparos sobre su adversario.

La primera bala atravesó el ala del sombrero de Miró, y la segunda le hirió superficialmente en la espalda.

El guardia civil de la 2.ª que se hallaba en la esquina próxima aprehendió á los peleadores y los condujo á la comisaría de donde se les pasó á la Jefatura.

Miró fué reconocido por el doctor Ramasso quien opinó que la herida era leve.

Partido de pelota—En la cancha San José, calle San José núm. 227, se jugará hoy miércoles 19 á las 3 p. m., un partido á guante á 60 tantos: Merenga y Zapatero contra Antonio y Carrica. á sacar por derecho del 3.

De noche, á las 8 1|2, juegan: Cuñado y Paysandú contra Domingo y Arbiza, á sacar Cuñado del 5 y Domingo del 3 1/2.

Barrio Juan Lindolfo Cuestas—Hemos recibido un lindísimo plano litografiado del barrio Juan L. Cuestas que la casa A. Hernandez y Ca., mandó hacer para regalar á los interesados en la compra de lotes del precioso y encantador barrio situado en el paraje mas pintoresco y saludable y en proximidad de los mejores baños verdaderamente «limpios» é higiénicos.

Muchos interesados en hacerse de un terreno barato y de seguro porvenir han adquirido particularmente varios lotes antes de empezar la inauguracion.

El señor Hernandez nos decia que si seguian de esa manera los compradores no tendría necesidad de dar el gran remate que piensa efectuar apenas concluido el macadam del camino que conduce á Punta Gorda.

En la calle 25 de Mayo núm. 231, se distribuyen los planos del barrio de moda.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes; se venden á 30 pesos. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á *A. Hernandez, Cámaras 107 ó Administracion de* EL SIGLO. prm.

Píldoras del doctor Heinzelmann

Montevideo, Junio 24 de 1898.—Declaro que me curé radicalmente de una antigua y cruel dispepsia tomando tan solo cuatro frasquitos de las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann.

Muy agradecido doy el presente certificado, aconsejando á todos los que sufren de la misma enfermedad el uso de tan milagrosas píldoras.—*Antonio Zavani*.—Calle Marcelino Sosa núm. 64.

OBSERVACION—Las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann, corrigen todos los desórdenes del hígado, estómago é intestinos y son de un valor inapreciable para la curacion de las enfermedades nerviosas, inapetencia, dolores de cabeza, estreñimiento, dispepsia, indigestion, biliosidad, inflamacion intestinal, almorranas y demás desarreglos de la víscera interior.

Se venden en todas las Farmacias á $ 0.70 el frasco.—Unicos agentes en la República Oriental: Juan Bonomi & C.ª 18 de Julio 174.—Montevideo. 8

Antes y despues de comer bevais
EL HIERRO-CHINA BISLERI
Comiendo usais la Reina de las Aguas NOCERA-UMBRA

PASTILLAS POLIGALA
EXPECTORANTES BALSÁMICAS
Basta una caja para curar la tos, resfrio, catarro, etc.
Se toman tres disueltas en leche caliente al acostarse.
DEPOSITO—BOTICA DE SALVADOR GARI RINCON ESQUINA ZABALA
865-perm.

ANTIREUMATICO SERVETTI
Moderno medicamento para la cura radical del Reumatismo
Lumbago
Ciatica
Dolores neurálgicos
Bastan algunas pinceladas para calmar el dolor por agudo que sea.
DEPÓSITO GENERAL
DROGUERIA DEL INDIO, 18 DE JULIO, 104
Montevideo
1254-2.ªp

PECTORAL Y PASTILLAS ROYOL DE EUCALIPTUS GLOBULUS
Curan la Tos, CATARRO, BRONQUITIS, TOS CONVULSA, etc., en poco tiempo. Despues de haber tomado la segunda cucharada del pectoral ó la segunda pastilla se siente ya un alivio notable.
PROBAD Y OS CONVENCEREIS
En venta en todas las farmacias.
Precio del frasco de jarabe . . . 80 cts.
» de la caja de pastillas . . . 50 »
Agente general: *P. Velasco y Gallego*—Montevideo—19-Rio Negro-21. 1289-pm

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY
El doctor Federico Cabrera, notabilidad médica argentina, emplea con éxitos brillantes las *Pastillas del doctor Puy*.
Señor doctor Puy:—En los numerosos casos de *Tos pertinaz* y *bronquitis* observados en mi clientela como tambien en la última epidemia de *Influenza* he obtenido siempre resultados brillantes con el empleo de las *Pastillas del doctor Puy*
Donde son verdaderamente notables sus efectos, es en la molesta y desagradable enfermedad del
MAL ALIENTO
que invariablemente desaparece *al empezar* el tratamiento con las *Pastillas del doctor Puy*.
Saluda al ilustre colega
Doctor Federico Cabrera.
Uruguay núm. 80—Buenos Aires
.ªpág.

LEYES
de Registro Cívico Permanente
Y DE ELECCIONES
De venta en esta imprenta

LIBRERÍA NACIONAL
DE
A. Barreiro y Ramos
CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS
NOVEDADES
BONAPARTE EN EGYPTE—1798-1799, avec cartes par Désiré Lacroix Laureat de l'Institut, ancien attaché à la commission de la correspondance de Napoleon 1er. 1 volumen, 0.90.
ROI DE ROME ET DUC DE REICHSTADT—1811-1832 par Désiré Lacroix; 1 volúmen, avec gravures, 0.90.
LES MARÉCHAUX DE NAPOLEON, par sireDe Lacrouxvol, illustrée de 51 portraits et gravures, 0.90.
MÉMOIRES DE MLLE. AVRILLON, première femme de chambre de l'Impératrice, sur la vie privé de Joshépine, sa famille et sa cour. Edition annotée et illustré de 32 vues et portraits; 2 volumes, 1.80
LETTRES DE NAPOLEON Á JOSEPHINE, édition anotée par DÉSIRE LACROIX, 1 vol. 0.90.
MÉMOIRES DU GÉNÉRAL RAPP, 1 vol. illustré 0.90
MÉMOIRES DE MADAME LA DUCHESSE D'ABRANTÈS. Souvenirs historiques sur Napoleon, la Revolution, le directoire, le consulat, l'Empire et la restauration 10 volumes $ 9 00.
MÉMOIRES DE CONSTANT. premier valet de chambre de l'Empereur, 4 volumes 3.60.
HISTOIRE DES SALONS DE PARIS, tableaux et portraits du gran monde sous Louis XVI, le Directoire, le Consulat et l'Empire, la Restauration et le régne de Louis Philippe 1er., par la duchesse d'Abrantès, 4 vol. 3.60.
ROSTAND. Cyrano de Bergerac (en castellano) vol. 0.80.
Id. La Samaritaine evangile en 3 tableaux, 1 vol. 0.90.
DEMOLINS. En que consiste la superioridad de los anglo-sajones. 1 vol. 1 30.
Id. id. en francés. 1 vol. 0 90.
Id. Les Français d'aujourd'hui. 1 vol. 0.90.
IMBERT DE ST. AMAND. La cour du Second Empire. 1 vol. 0.90.
Id. Louis Napoleon et Mlle. Montijo. 1 v. 0.90.
Id. Napoleon III et la cour. 1 vol. 0.90.
DENIS. Histoire Contemporaine. La chute de l'Empire. Le gouvernement de la Défense Nationale. La Assemblée Nationale. 2 vol. 4.00
CHATEAUBRIAND. Memorias de Ultra-Tumba. 6 vol. 6.00
LAS CASAS—Memorial de Santa Elena. 4 v. 4.00
TIMON. El libro de los oradores. 1 t. 3.50.
IGNACIO NUÑEZ. Noticias históricas de la R. Argentina. Obra Póstuma. 2.ª edicion aumentada y corregida por el hijo del autor. 1 v. 3.00.
GOODNOW. Derecho Administrativo Comparado. Análisis de los sistemas Administrativos de los E Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania. 2 vol. 4.50.
BURGESS. Ciencia política y Derecho Constitucional. 2 vol. 4.50.
POSADA. Tratado de Derecho Administrativo. 2 vol. 4.50.
ESMEIN. Droit Constitutionnel 2me. éd. 1899. 1 vol. 3.00.
DEFRANQUEVILLE. Le Systeme Judiciaire de la Grande Bretagne. 2 vol. 8.00.
Id. Le gouvernement et le parlement Britanniques. 3 vol. 9.00.
DEMOMBYNES. Les Constitutions Européenner. Parlements. Conseils Provinciaux, et Communaux et organisation Judiciaire dans les diverses états d'Europe. 2 vol. 7.00.
MRACEK. Atlas Manuel de la Syphilis et des Maladies vénériennes 1 vol. avec 71 planches colorices et 12 planches noires. 1 vol. 5.00.
DEJONGHE. Traité Théorique et practique de la fabrication de l'alcool et de levures. 2 vol. 9.00

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Bolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Triton*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Rio Janeiro, Las Palmas y Génova, vapor italiano *Nord América*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Rio Grande, Santos y Rio Janeiro, vapor brasilero *Iris*.—Agencia, calle Piedras número 119.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Montevideo*.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres existente en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, desde el 1.º de Julio funcionará en la calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro (café del señor Muller) y la otra sobre la Avenida de la Paz (peluquería del señor Olmedo)

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 20 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Melo por vía de Nico Perez, los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28, á las 6 y 20 a. m.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

Por las mismas—Los juéves, á las 6 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros el dia anterior á las 5 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.

Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 20 a. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a m

Vapores esperados de ultramar en Julio

Agente: Félix Benausse—Colon 78.

Medoc	francés	29	Burdeos y escalas.
Portugal	francés	29	Burdeos y escalas.

Agente: E. Dabas—Cerrito 169

Maruca	inglés	24	Nueva York.

Agentes: Williams y Ca.—Maumus y Dodero, Misiones 58 y 60

Cordilleras	francés	21	Havre y escalas.

Agente P. Talhouarne—Misiones, 132

Agente: W. H. Mackintosh.—Cerrito, 152

Aquitaine	francés	23	Marsella y escalas.

Agente: Félix Benausse.—Colon, 78a.

Portugal	francés	20	Burdeos y escalas

Agente: E. Dabas.—Cerrito, 169

Olbia	francés	10	Marsella y escalas.
Canadian	inglés	20	Havre y escalas.

Agentes: Williams y Ca.—Maumus y Dodero Misiones 58 y 60

Colonia	francés	23	Havre y escalas.

Agente: P. Talhouarne.—Misiones, 132

Melbourne	inglés	23	Lóndres y Amberes.

Agentes: C. R. Horne y Ca.—Cerrito, 195

Vapores á salir para ultramar en Julio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Santos	alemán	23	Vigo y escalas.
Sakkarah	alemán	21	Havre y escalas.
Corrientes	alemán	30	Hamburgo y escalas.

Agentes: G. Moeller, J. R. Schwartz, Solis, 49

N. América	italiano	15	Génova y escalas.
Venezuela	italiano	29	Génova y escalas.

Agentes: Christophersen Hnos—Piedras 144

Liguria	inglés	21	Valparaiso y escalas.
Orellana	inglés	28	Liverpool y escalas.

Agente: Wilson Sons y Ca.—25 de Mayo 214

R Margherita	italiano	16	Génova y escalas.

Agente A. Piaggio—25 de Mayo 207

Clyde	inglés	22	Southampton y escalas.
Thames	inglés	30	Southampton y escalas.

Agente: F. L. Humphreys y Ca.—Piedras 108

Santos	brasilero	24	Rio Janeiro y escalas.

Agente: G. Silveira—Piedras 129

B. Prince	inglés	25	Santos.

Agente: W. H. Mackintosh—Cerrito 152

Italie	francés	[illegible]	Marsella y escalas.

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Hippomenes	inglés	19	Liverpool y escalas.
Lombardy	inglés	20	Liverpool y escalas.
Pfalz	alemán	21	Southampton y escalas.
B. Aires	alemán	26	Hamburgo y escalas.
Sakkarah	alemán	23	Valparaiso y escalas.
Horatius	inglés	29	Liverpool y escalas.

Agentes: G. Moeller, J. R. Schwartz—Solis, 49

Venezuela	italiano	21	Génova y escalas.
Savoia	italiano	27	Génova y escalas.

Agente: Christophersen Hnos.—Piedras, 144

Liguria	inglés	23	Liverpool y escalas.
Orellana	inglés	28	Valparaiso y escalas.

Agente: Wilson Sons y Ca.—25 de Mayo, 214

Washington	italiano	23	Génova y escalas.

Agente: A. Piaggio.—25 de Mayo, 207

Thames	inglés	29	Southampton y escalas.

Agente: F. L. Humphreys y Ca.—Piedras, 108

Santos	brasilero	23	Rio Janeiro y escalas.
P. Alegre	brasilero	30	Rio Janeiro y escalas.

Agente: G. Silveira.—Piedras, 129

Ivydene	inglés	25	Nueva York
C. Prince	inglés	28	Lóndres

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis—Compañía lírica italiana.

El jueves 20 de Julio, debut del soprano lírico Amelia Sedelmeyer con la ópera cómica en cuatro actos y cinco cuadros, «Manon».

Precios de las localidades por funcion—Palcos bajos y balcon, sin entrada, $ 15.00; id altos id, 10.00; id de cazuela sin entrada, 6.00; sillones, con entrada, 3.00; tertulias balcon, id, 3.00; tertulias altas con entrada, 2.50; entrada general, 1.00; id de cazuela, 0.60; id paraiso, 0.70. Los espectáculos empezarán á las 8 y media en punto.

San Felipe—Compañía española de zarzuela dirigida por el celebrado primer actor don Félix Mesa. Espectáculo por secciones.

Hoy miércoles 19 de Julio de 1899.

Primera seccion—«El querer de la Pepa.»

Segunda seccion—«Mme. Sans Gêne en la Corte de Napoleon.»

Tercera seccion—«La revoltosa.—La Petite Guerrero con el baile «Boccacio».

Cuarta seccion—«La chiquita bonica.»

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya. Director: R. Montefusco—Funcion todas las noches.

Sótano San Carlino—Compañía cómico lírica Cosmopolita—Alfredo Laudicio, cómico napolitano—Gran novedad—Guitarristas criollos.

AVISOS

Para rifas y regalos Participo á mi numerosa clientela que he recibido 22 cajones juguetes un surtido muy variado y baratísimo para vender por mayor y por menor lo que recomiendo que tomen nota que pueden por poco dinero contribuir á las rifas de Beneficencia mandando un sinnúmero de docenas de juguetes. Fantasías: se han recibido 8 cajones de centros, tarjeteros, ánforas, floreros, bicocheras, cuchilleras, de 2 hasta 6 pesos; lámparas de dos metros de alto mesa de nickel y pantallas de seda con blondas á 12 pesos; copas de vidrio floreado á 7 reales

Importante—Todas las novedades que ofrezco hoy en los periódicos «El Dia», «La Razon», «El Nacional» y «La Voz de España», como otras que no se publican porque sería nunca concluir las encontrarán en la casa principal como en la sucursal.—*B. Irisity*—Calle San José núms. 71 y 73 y Sucursal San José núm. 28.
1232-prm.ed.p.

TALLER DE COMPOSTURAS
EN
Relojería y alhajería
L. F. LEBET
MEDALLA DE PLATA — DIPLOMA DE HONOR — La más alta — PARIS — RECOMPENSA — ZURICH 1883
Alhajería, cajas de música y todo lo que concierne á la pequeña mecánica. RELOJES SENCILLOS Y LOS MÁS COMPLICADOS. Reglajes y observacion de cronómetros de marina por la hora astronómica. Trabajos garantidos.
Calle Buenos Aires 243a (altos)
ENTRE CÁMARAS Y CERRO
MONTEVIDEO
perm.ed.p.

HOTEL DE PARIS
—DE—
GREGORIO G. POLA Y C.ª
CALLE 25 DE MAYO N.º 290
Está situado á una cuadra de la Plaza Constitución y rodeado por los tranvías que recorren la ciudad en distintas direcciones.
Se alquilan habitaciones sin pension.
PRECIOS MÓDICOS

HOTEL ESPAÑOL
DE JUAN ERASUN Y C.ª
PLAZA INDEPENDENCIA
Calle Sarandí número 399, Juncal y Bacacay
Tenemos el gusto de participar al público y á nuestra numerosa clientela que con esta fecha, 1.º de Diciembre, hemos abierto este establecimiento situado en el paraje mas céntrico y hermoso de la poblacion que reformado completamente reune toda clase de comodidades y confort para familias y pasajeros contando con un espléndido comedor que da acceso á la gran *terraza* con frente á la Plaza Independencia donde pueden disfrutar del fresco mas agradable de la estacion.
Comodidad Especial para los Bañistas
Los tranvías á los Pocitos y Playa Ramirez se toman en la puerta del Hotel como los de la Union y Norte.
SE TOMAN PENSIONISTAS
SE MANDA PENSION A DOMICILIO
MONTEVIDEO

AL COMERCIO
TELEFONO: LA URUGUAYA 386 — CASILLA CORREO 264
Casa Especial — M. Y DIA R. — Productos Chilenos
Zambra y C.
ZABALA 34 y 36
Vinos Legítimos — M. Y DIA R. — Garantidos de Pura Uva
MONTEVIDEO
CASA MATRIZ SANTIAGO (CHILE) FUNDADA EN 1884
SURTIDO PERMANENTE DE PRODUCTOS CHILENOS
VENTA POR CANTIDADES A PRECIOS SIN COMPETENCIA
RECOMENDAMOS AL COMERCIO PEDIR MUESTRAS Y PRECIOS
1511-ag.6-dm.

El Extracto de Tabaco Marca El Protector, es desde hace ya muchos años el verdadero protector de las ovejas en las colonias del Cabo de Buena Esperanza y de Austria, siendo reconocida ya su eficacia por los principales estancieros de la República Argentina y Oriental.

Unicos Introductores
PARA EL RIO DE LA PLATA
DANCKELMAN & SCHRADER
BUENOS-AIRES Libertad 63. — MONTEVIDEO Misiones 156.

USO—PARA BAÑO: 1 litro de Extracto para 180 litros de agua.
PARA CURAR A MANO: 1 litro de Extracto para 100 litros de agua.
PARA GUSANOS: 1 litro de Extracto para 15 litros de agua.

GRAN HOTEL CENTRAL ET DE LA PAIX
(ANTIGUA CONFITERIA ORIENTAL)
DE
CIPRIANO MAUPEU
CALLE 25 DE MAYO NUMS. 239 al 247
MONTEVIDEO
Sucursal: Casa de huéspede sin comida
CALLE PIEDRAS NUM. 171
868-prm.d.p.md.

ESTUFAS
Chimeneas
Cocinas económicas
CARBONERAS
Guarda fuegos y útiles
UN VARIADO SURTIDO
Bell, Towers y Ca.
Calle 25 de Agosto nums. 101 al 107
1366 jl.20 3.a pág.-ep.

A los novios le conviene
El que quiere casarse debe aprovechar la ocasion para amueblar bien y barato su casa: acudan y se convencerán de las ventajas que les reporta la liquidacion completa de la antigua y acreditada Mueblería Balear, de G. Ferretjans, calle 18 de Julio 84 y 87. No confundirse: 85 y 87; el letrero blanco les indicará la casa con precision; desconfíen de muchas otras liquidaciones por especulacion. Actualmente Ferretjans es el único que liquida de veras; para cambio de negocio ó ramo, pues pronto se ocupará en el fomento de la exportacion á ésta, de los productos de la manufactura y comercio españoles «exclusivamente»; y para Febrero próximo se embarcará para España en gira comercial ofreciendo desde ya á sus amigos y numerosas relaciones sus humildes servicios para entonces.
NOTA—Se vende una máquina combinada conteniendo sierra circular, idem caladora, taladro mecánico, rebajadora y estriadora, un trompo portátil para molduras de todas clases, caballetes, estufa, prensas sargentos, diseños, plantillas, catálogos y demás enseres.—*G. Ferretjans*.

A todos interesa
La bien conocida tienda y mercería «La Ciudad de Lóndres», se ha mudado al nuevo y elegante local calle Sarandí 283 (frente al costado de la Matriz).
Como la posicion central que ocupa requiere un surtido variado, la casa deja de ser exclusiva de artículos blancos y desde esta fecha ofrece á sus favorecedores el surtido mas variado posible en todos los artículos del ramo y comprendidos en la mercería, lencería, bonetería, perfumería, mantelería, ropa blanca, géneros blancos, festonés, puntillas y artículos de menaje en general teniendo como es natural de todas clases y precios. Se confecciona toda clase de ropa blanca contando con costureras de primer órden y con todos los útiles necesarios, como ser: batistas de hilo y de algodon, nansouks, muselinas, extraforts, valencianas, sobre costuras, vainillas, aplicaciones, cintas, etc., etc. En ropa blanca extranjera la casa es bien conocida entre las familias que han tenido ocasion de apreciar los modelos de las mejores fábricas de Paris.
Nota—Grandes rebajas en las frazadas y acolchados de todas clases.
Otra—Enviamos muestras y catálogos á todas partes á simple pedido y ofrecemos toda clase de facilidades para la venta.—*Baridon y Barilari*.—Teléfono de Montevideo 488.—Se abre á las 8 a. m. y cierra á las 9 p. m. 1377-jl.21

Chipito Andrés R. Escribano Público' Calle Médanos número 185—Montevideo. 1319-prm.ed.p.

Tarjetas de visita
Á 0.60 EL CIENTO
Se hacen en esta imprenta

Gran surtido de coronas fúnebres
Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela y del comercio minorista en general, que hemos recibido un hermosísimo y variado surtido de dicho artículo á precios que desafían la competencia que ciertas casas quieren hacernos poniéndolos en remate con límite por supuesto, aprovechando la ofuscacion de los compradores para vender mal artículo y relativamente caro.
Visiten nuestra casa y se convencerán.
ALVARIZA Y Ca.
RINCON NUM. 224
1461-jl.31-3.ªpág.

Aceite La Campesina

Certificamos: que por los señores Peirano hnos y Ca., se nos ha remitido una lata de aceite, de forma cúbica, que no habia sido abierta, en uno de cuyos lados se vé una figura representando una aldeana italiana y se lee lo siguiente:
Olio vero d'oliva di Diano Marina «La Campesina» (marca registrada).
Unicos importadores en el Rio de la Plata, Peirano hnos. y Ca.—Montevideo,
solicitando verifiquemos el análisis y determinaramos su calidad y pureza.
ANÁLISIS

Densidad á + 15°.	0.9155
Grado térmico (1×1)	55°58
» de congelacion ±	+3.00
Indice Halphen	84.00
Procedimiento Labice	no contiene ac. de algodon
» Baudoin	no contiene ac. de sésamo
Oleorefractómetro ±	+1 5

Por los datos que arroja el análisis, debemos declarar que ellos corresponden en un todo á las constantes que caracterizan á los aceites puros de oliva. Y en consecuencia, el aceite que nos ocupa, debe clasificarse de producto puro de primera calidad, de propiedades higiénicas y agradables para el consumo público.
Y lo firman en
Montevideo, á 8 de Mayo de 1899. *Enrique Gil.*
José Miquelerena.
1213-do.3-dpm.3.ªpág

MAGNIFICO BURRO GARANON
El mejor que se ha importado de España, se halla en venta, en la calle San José núm. 7 rente á la casa de Gobierno. 1487-ol.4.

REMATES

José B. Gomensoro

De 3 propiedades

Calle Cuareim núms. 14 y 16, calle Yaguaron núms. 213 y 215 y camino Millan núm. 95, frente al Manicomio.

EL MIERCOLES 19 del corriente Julio venderé, segun lo dispuesto en el siguiente:

Remate-almoneda—Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de segundo turno, Dr. don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 19 del corriente y por el rematador don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate-almoneda de los inmuebles que se expresarán en el órden siguiente: 1.º á las dos de la tarde: la propiedad de altos y bajos, situada en la calle Cuareim núms. 14 y 16, edificada en terreno de 8 metros 76 de frente por 20 metros 20, que forma un total de 176 metros 95, tasada en la suma de 4231 $ 66. 2.º A las 3 de la tarde, otra propiedad en la calle Yaguaron núms. 213 y 215, edificada en terreno de 7 metros 20 de frente por 32 metros 45 de fondo, encerrando una área total de 233 metros 64, tasada en la cantidad de 3523 $ 15 y 3.º A las 4 de la tarde, la propiedad situada en el camino de Millan núm. 95, edificada en terreno de 465 metros 01; tasada en 1850 $ 78.

Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de las tasaciones enunciadas y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella, consignará el diez por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. Las ventas se efectuarán en las mismas propiedades y han sido ordenadas en los autos testamentarios de don Antonio Suarez da Silva César.—Montevideo, Julio 1.º de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1492-jl.15.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De ferretería surtida, perteneciente al concurso Morelli y Ca.—En el despacho de la Aduana.

EL JUEVES 20 de Julio, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga y perteneciente al concurso de los señores Morelli, 19 cajones conteniendo pasadores de boton, manijas nikeladas y de bronce, llamadores nikelados y de bronce, rejillas id, manijas de nikel para puertas, pomelas de bronce y de fierro, pasadores, tarjetas, resortes, visagras, cerraduras varias clases para puerta de calle, alcayatas, tornillos, pivot surtidos, resortes, aldavillas: lámparas para pintor, fijas, ruedas para persianas, taladros, fallebas, piedra esmeril, etc.

Venta despachado, al contado y sin reclamo.

Exijo garantía en dinero en el acto de comprar. 1491-jl.15

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

1 piano para estudio y de gran variedad de artículos, en mi casa calle Piedras número 134.

EL VIERNES 21 del corriente, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, 1 piano perpendicular, 1 máquina para cerrar, 1 baño de fierro esmaltado, 1 lavatorio de aguas corrientes, 1 water-closs con sus caños y depósito, loza, cristales, porcelanas, alfombras, cuadros y de gran variedad de artículos.

Todo será recibido al dia siguiente.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 1632-jl.18

José B. Gomensoro

DE LA GRANJA GUERRA

Con sus poblaciones é inmensos árboles situada á un paso de la Estacion Progreso.—El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

EL LUNES 7 de Agosto á las 3 1/2 de la tarde remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

La valiosa é importante propiedad, que llama la atencion de todos los que viajan en el ferrocarril, por sus inmensos bosques, formados por montes frutales de todas clases, membrillares y maderables que pueden cortarse cada 3 ó 4 años, por el corte de ellos hay oferta de 900 pesos.

Sus poblaciones se dividen en casa habitacion de material para familia, con 12 piezas, cochera, cocina, galerías, etc.

Casa de material para peones, cocina etc.

1 galpon con 33 metros de largo y otros mas pequeños con techos de zinc, teja y paja palomar de material, conejera

3 pozos manantiales y ademas una cañada que cruza el terreno.

Está alambrada con 5 hilos y recien renovado, tanto el del cerco como el de las divisiones interiores.

Tiene 1486 metros de frente al camino del Ferrocarril Central del Uruguay; 1046 metros en la línea del Este; 533 metros 20 centímetros en el Norte y 1042 metros al Sud, formando una área de 111 hectáreas 24 áreas.

Frente á esta propiedad termina un camino que lo une al Camino Nacional.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará en el acto 500 pesos en garantía.

Puede visitarse. 1520-jl.18.

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 20 de Julio, en el salon calle Zabala 26, entre 25 de Agosto y Piedras.

ARBOLES Y PLANTAS

Procedentes del acreditado establecimiento de don Domingo Basso.

Una notable coleccion de plantas para jardines, patios, vestíbulos, etc., árboles frutales y forestales, olivos italianos, novedad del durazno gran monarca de 1898.

A la una de la tarde, daremos principio al remate de un espléndido lote, cuyo detalle es el siguiente: helechos, palmeras, rosales, jazmines, camelias, diamelas, azaleas, etc., etc., perfectamente envasadas

Arboles frutales de todas clases, de las mejores variedades del país y extranjeras.

Gran variedad de durazneros

Habrá paquete de 50 y 100 árboles frutales surtidos para transportarlos á grandes distancias sin que sufran las plantas; tambien habrá paquetes en las mismas condiciones, con eucaliptus, acacias, etc., etc. y árboles forestales. 1575-jl.14.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 23 de Julio, en nuestro local El Tattersall, agraciada 50, esquina Cuareim.

Animales de raza

Dos hermosas yeguas puras, un cochecito maderas, puertas, ventanas, caballos, vacas, etc

A las 10 de la mañana procederemos al remate de lo siguiente:

Sambuca, yegua pura sangre de carrera, alazana, de 3 1/2 años, hija de Volúbilis y Ophelia.

Ione, yegua pura, sangre de carrera, alazana, de 3 1/2 años, hija de Volúbilis é Ignota.

Dos productos sobresalientes, de formas correctas y notable pedigree; estarán en El Tattersall desde el viernes 21.

EN SEGUIDA

Un lindo cochecito, varios caballos mansos, vacas lecheras, maderas, cajones con divisiones, puertas, ventanas, etc. 1606-jl.18

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 23 de Julio. En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

GRAN REMATE EXTRAORDINARIO

A LAS 9 DE LA MAÑANA

ARBOLES Y PLANTAS

Procedentes del acreditado establecimiento de don Domingo Basso. Una notable coleccion de plantas para jardines, patios, vestíbulos, etc., árboles frutales y forestales. Olivos italianos. Novedad del durazno gran monarca de 1898.

A las 9 de la mañana, daremos principio al remate de un espléndido lote, cuyo detalle es el siguiente: helechos, palmeras, rosales, jazmines, camelias, diamelas, azaleas, etc, etc., perfectamente envasadas.

Arboles frutales de todas clases, de las mejores variedades del país y extranjero.

Gran variedad de durazneros

PARA ESTANCIEROS

Habrá paquetes de 50 y 100 árboles frutales surtidos para transportarlos á grandes distancias sin que sufran las plantas; tambien habrá paquetes en las mismas condiciones, con eucaliptus, acacias, etc., etc. y árboles forestales. 1607-jl.18

Laugarou y Vallaro

PARA ESTANCIEROS

En exposicion y en venta. En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada esquina Cuareim.

59 animales de raza importados de New Zealand, por el vapor Matatua, el 6 de Julio de 1899.

6 hermosos toros, puros, raza Hereford, nacidos en 1897.

3 espléndidos toros, raza Polled Angus, puros, nacidos en 1896 y 1897.

20 valiosos carneros, puros, raza Merina (Rambouillet).

30 carneros puros, raza Lincoln, puros, de [illegible] lana.

Recomendamos muy especialmente á los señores estancieros y criadores este selecto lote de animales de raza.

VISÍTESE EL TATTERSALL

Por catálogos y correspondencia, dirijirse á nuestra casa Cerrito 187. 1525-jl.24.

Alejandro Montautti

Por cuenta de acreedores.—De todas las existencias de tienda y mercería pertenecientes á la conocida casa de Peyrano y Renau, por conclusion de negocio y haberlo dispuesto así sus acreedores.

EL MIERCOLES 19 del corriente. En la calle Zabala 155. A la 1 en punto. Variedad de artículos de estacion, como ser frazadas de lana fina, tricots, géneros para vestidos, pañueletas, mantas, acolchados, géneros blancos, crea, madrás, trué de hilo para sábanas, calcetines de varias clases, medias de algodon, hilo y seda, camisas para hombre, ropa blanca para señora, etc., etc. 1583-jl.15.

Alejandro Montautti

UN CHARRET

En la calle Zabala número 155.

EL MIERCOLES 19 de Julio, á las 4 y 1/2 p. m., un charret nuevo en perfecto estado.

Un juego arreos para un caballo. 1603-jl. 18.

Alejandro Montautti

ALFOMBRAS

En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 19 de Julio, á las 3 1/2 p. m., cantidad de piezas de alfombra, camineros, felpudos, mantas, etc. 1601-jl. 18.

Alejandro Montautti

CAJAS DE FIERRO

En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 19 de Julio, á las 4 p.m., 3 cajas de fierro, cerradura Chubb's con doble juego de llaves. 1605-jl. 18.

Alejandro Montautti

De artículos de tienda, bazar y ferretería; por cuenta de acreedores.

EL JUEVES 20 del corriente, á la 1 en punto, en mi casa de remates, calle Zabala 155 géneros de hilo, alemaniscos, manteles, servilletas, frazadas, colchas, mantas, calcetines, medias de varias clases, pañuelos de seda, id de algodon, calzoncillos, camisetas, camisas para señoras y hombres, sábanas, fundas, creas, trues, madrás, cotín, yut, paños para cocina, carpetitas, alfombritas, corbatas, puños, cuellos, polvos, jabon, extracto, etc.

A las 4 en punto, de muebles nuevos y usados—Roperos de espejos, id de puertas, guarda ropas, cómodas, lavatorios, mesas de luz, camas para 1 y 2 personas, 14 de fierro, 1 lavatorio inglés, aparadores trinchante, mesa de comedor, id de pino, mesitas doradas, id de fantasía, sillas de Viena y otras clases, cuadros, espejos, escritorios, juego de sala, lámparas, arañas, picos de gas, perchas, escaleras, alfombras, etc. 1610-jl.10

A. Hernandez y Ca

291—CALLE 25 DE MAYO—291

A LAS 8 P. M.

Los lúnes, miércoles y sábado, remataremos en nuestra casa, una gran cantidad de artículos de estacion: tienda, mercería, bazar comestibles y bebidas y un surtido completo de objetos para regalos platinas, etc.

Las ventas son al contado y sin retirar lote. 1110-perm

A. Hernandez y Ca

¡PLANTAS!

Arboles frutales! ¡Arboles forestales!

GRAN CANTIDAD DE PLANTAS DE SALON Y VESTIBULOS

De la conocida y acreditada casa Margat.—EL VIERNES 21 de Julio á la 1 p. m.

En nuestra casa calle 25 de Mayo 291, procederemos á la venta en remate de una gran cantidad de plantas, como ser: una coleccion de camelias, jazmines, un gran surtido de plantas de adorno para patios y salones, plantas frutales, duraznos, ciruelos, damascos, perales, naranjos, limoneros de varias clases, tangerinas, eucaliptus, acacias, casuarinas, pinos y muchos mas que no se enumeran por su inmensa variedad.

Las ventas serán al contado y sin retirar lote.

Las plantas estarán en exhibicion el dia anterior al remate. 1599-jl.18

Manuel B. Comesaña

JUDICIAL DE ALMACEN

EL MIERCOLES 19 y JUEVES 20 del corriente Julio, á la una de la tarde, venderé en remate público y al mejor postor y dinero de contado las existencias del bien surtido almacen de comestibles y bebidas situado en la calle Mercedes números 302 y 304 esquina Yaguaron; consistentes en un variado y completo surtido de comestibles en general, vinos finos, licores; artículos de ferretería, de bazar, de tienda y muchos otros que no detallo por su mucha extension.

Al mismo tiempo—Venderé los armazones, mostradores, vidrieras, mesas, tabureles, una rica fidelera, báscula de 300 kilos, balanza de mostrador con dos platos de bronce y molinillo de café.

Todo con arreglo al siguiente:

Remate-judicial—Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de 2.o turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que en los dias 19 y 20 del corriente, á la una de la tarde y por el martillero don Manuel B. Comesaña, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de todas las existencias pertenecientes al concurso formado á don Fernando Castañeda, las que se encuentran en el local de la casa fallida, calle Mercedes números 302 y 304 y que consisten en artículos de almacen y sus anexos, mostradores, armazones y demás enseres.—El mejor postor oblará el 10 o/o de su oferta en garantía á los efectos legales.—Montevideo, Julio 12 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario.

Por más informes ver al rematador Yaguaron 240 1562-jl. 18.

Cipriano C. Silva

Remate de vino tinto, encurtidos, aceite en latas y chocolate.

EL JUEVES 20 del corriente, á la una en punto, frente al Kiosko de Capurro, procederé á la venta con autorizacion de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda.

Despachado y al contado.

2 bocoys vino tinto.

4 cajones encurtidos.

EN SEGUIDA

25 cajones aceite italiano en latas.

Una partida chocolate extranjero, clase superior. 1588-jl.16

Lindolfo H. Gimenez

JUDICIAL

Al mejor postor.—Y en el lugar de su ubicacion.—Calle Maldonado número 194 entre las calles Avenida de la Paz y Rio Negro.

EL VIERNES 21 de Julio, á las 3 y 1/2 de la tarde, de una cómoda casita, compuesta de 6 piezas con cielo rasos, todas corridas, 1 despensa, 2 cocinas, 1 gran pieza de alto, letrina, aljibe y aguas corrientes.—El zaguan y primer patio tiene baldosas de mármol y el segundo y tercer patio con baldosas de Zaccoman, ademas tiene caño maestro, bien situada con tren á la puerta; cuya venta se hará con arreglo al siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 21 del corriente á las 3 1/2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion por el martillero don Lindolfo H. Gimenez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una finca situada en la Nueva Ciudad construida en terreno de 8 metros 57 milímetros de frente al Sur, sobre la calle Maldonado por donde tiene señalada su puerta con el núm. 194; por 34 metros 36 centímetros de fondo al Norte, por donde linda con don Tomás Martinez; por el Este con el doctor don Ramon Vilardebó y por el Oeste con don Rafael F. Echenique, encerrando un área superficial de 276 metros 82 decímetros y 85 centímetros.—Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos testamentarios de don Julian Balbé que tramitan ante este Juzgado.—Montevideo, Julio 1.º de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Por mas detalles ver al rematador calle 18 de Julio núm. 531. 1586-jl.16.

Manuel P. Mendoza

De la casa calle Gaboto núm. 56, entre Paysandú y Cerro-Largo.—Espléndido terreno 11 varas 57 de frente por 40 de fondo mas ó menos.—Con tres hermosas piezas de material construidas á la moderna con tirantería de fierro y pisos de pino de tea.—Posicion central, con tren en la esquina.—Venta al mejor postor.

EL DOMINGO 23 del corriente, á las 4 en punto, venderé al mejor postor esta casa, que consta de 3 piezas, cocina, galpon, excusado, caño maestro, aguas corrientes y demás comodidades.—Empedrado, vereda y arrimos pagos.

TÍTULOS BUENOS

El mejor postor consignará en garantía el 10 por ciento.

La llave en el almacen de Marcelino Mauriz Gaboto esquina Paysandú.

Mas informes al rematador, Canelones 134. De 8 á 9 de la mañana. 1513-jl 7.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De 2 soberbios terrenos de 1.000 varas cada uno. En la calle Cuareim, frente á la Cervecería Uruguaya. 20 × 50 Uno hace esquina á la calle Lima. Propios para fábricas, aserraderos, barracas, cocherías, etc. por su espléndida área. La calle Cuareim se prolonga hasta Agraciada. En cuanto se mueva la primera piedra para el Repuerto, estos solares cuadruplicarán en valor. Remate para los que sepan especular en terrenos. A 2 cuadras de la Estacion del Ferro-carril Central.

EL SABADO 29 de Julio corriente, á las 4 en punto y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor, de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 29 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de los inmuebles siguientes: 1.º Un solar de terreno proindiviso y en condominio con doña María F. Braga de Conceiçao y Nery y Luisello, situado en la manzana D núm. 3 de la playa de la Aguada señalado con el núm. 8 compuesto de 17 met. 18 cts. de frente al Este sobre la calle Cuareim, por 42 met. 95 de fondo al Oeste por donde linda con el solar núm. 3 de los señores Mallman y Ca; por el Norte con el solar núm. 9 del doctor Terra y por el Sud con el núm. 7 de los mismos señores Mallman y Ca., formando un área superficial de 737 mets. 88 dec. 10 cent. 2.º Otro solar de terreno proindiviso y en condominio con doña María F. Braga de Conceiçao y Nery y Luisello, situado en la manzana D núm. 3 de la playa de la Aguada, señalado con el núm. 10, compuesto de 17 mts. 18 cts de frente al Este á la calle Cuareim, por 42 metros 95 cent. de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Norte sobre la calle de Lima, lindando al Sud con el doctor Terra y al Oeste con Mallman y Ca., encerrando un área superficial de 737 mets. 88 dec. 10 cts. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Vecino.—Montevideo, Julio 14 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Mas informes, al martillero Canelones 134 de 8 á 9 de la mañana. 1581-jl.15.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De 35 leguas cuadradas equivalentes á 67.858 hectáreas de campo en el departamento de Caaguazú (Paraguay) y 2.896 hectáreas en el departamento de Ibitimí de la misma República. La fraccion mayor con excelentes montes vírgenes, de cedro y otras maderas finas de construccion, fácilmente explotables y algunos yerbales. La fraccion menor propia para pastoreo inmediata á la Estacion Escobar del ferro-carril de Asuncion á Villa Rica.

EL LUNES 31 de Julio á las 3 de la tarde, venderé en la puerta del Juzgado Rincon núm. 63, de acuerdo con el siguiente aviso:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público, que el dia 31 del próximo mes de Julio á las 3 de la tarde y en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Manuel P. Mendoza asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado de las siguientes propiedades:

1.º Una fraccion de campo situada en el departamento de Caaguazú (República del Paraguay) compuesta de una área superficial de 67.858 hectáreas cuadradas; lindando por el Norte con los arroyos Hú, Mboycaé y rio V[illegible]rungua; por el Sur Oeste confina con las propiedades de los señores Zambonini y De María; y al Sud Este con el rio Capivarí, que lo separa de la Sociedad General Paraguayo-Argentina. El campo deslindado ha sido tasado á razon de 0 $ 107 milésimos la hectárea, lo que hace un total de 7350 pesos y 80 centésimos, y

2.º Una fraccion de campo situada en el departamento de Ibitimí (República del Paraguay) campo de Nyacá, Colonia Leipzig, compuesta de un área superficial de 2896 hectáreas y 3301 metros cuadrados; lindando al Nord Este con el arroyo Ihacá; al Sud Este, arroyo Ipucú; al Nord Oeste, montes fiscales, y al Sud Oeste, con Isla Ibirá Cuabó. El campo deslindado ha sido tasado á 0 $ 30 cts la hectárea, formando un total de 868 $ 90 cts.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones; que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil, y que se manda vender en los autos del concurso de don Antonio Paullier.—Montevideo, Mayo 24 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Mas informe, Canelones 134. 1165-my.12

Juan A. Capurro

De la casa esquina de bajos calle Asamblea núm. 32.

EL DOMINGO 23 del corriente á las 4 p. m. procederé á vender en remate público y con la exigua base de 2500 $ la propiedad antes referida, edificada en un terreno de 272 metros 5 decímetros cuadrados, teniendo 10 metros 74 centímetros de frente á la calle Chaná por 25 metros 33 centímetros de fondo que por formar esquina son tambien de frente á la calle Asamblea. Tiene 3 hermosas piezas gran sótano, aljibe de 100 pipas, cocina, galpones con su correspondiente piso de madera, caballeriza con sus pesebres correspondientes, pileta de portland, etc. Los arrimos, vereda, empedrado y caño maestro por las dos calles, pagos.

La edificacion es con materiales de primer órden como para soportar altos

Llamo la atencion de este remate y muy especialmente sobre la base que tengo para la venta que no alcanza á la mitad del justo precio del referido inmueble.

Títulos perfectos y garantidos los que pueden examinarse en el Juzgado L. de lo Civil de 3er. turno calle Sarandí núm 158, los cuales se hallan agregados á los autos sucesorios de don José Castillo.

Por mas informes, ver al rematador Sarandí núm. 60. 1580-jl 15.

Albert S[illegible]vegn

Del rico como espléndido mobiliario que adorna la casa habitacion del señor don Miguel Harispuru, calle Yí núm. 236 entre Soriano y Canelones, por ausentarse temporalmente para Europa.

EL DOMINGO 23 del corriente, á la una de la tarde, venderé al mejor postor, todos los ricos muebles que adornan la casa arriba citada, cuyo detalle es como sigue:

Salon—Amueblado Luis XV nogal y oro, tapizado en lampás de seda; cuatro galerías con cenefas de lampás, un piano vertical de Ragchals, un chinfonier, confidente de nogal ricamente esculturado, un espejo marco de madera tallado florentino un id grande con luna bisout, cuadros al óleo, bronces, terra-cottas, sillas doradas, muebles de fantasía, objetos de arte y alfombrado Bruseles tripe cortado

Salita—Amueblado Luis XV, marquesitas nogal y oro, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas en velour de Géne, tres galerías doradas con cortinados de paño de seda y cortinas de Guipur, alfombrado Bruxelas, cuadros al óleo, etagere, consola, espejo, etc., etc.

1.er Dormitorio Francés, Luis XV, compuesto de 1 cama para 2 personas, 1 mesa de luz, 1 ropero de 1 cuerpo, estas tres ricas piezas como así la tapicería fueron adquiridas en Paris por el señor Harispuru y son de mucho gusto artístico.

Segundo dormitorio—Francés—Luis XV, nogal y roble interior, compuesto de 1 cama para 1 persona, 1 mesa de luz, 1 lavatorio y 1 ropero con espejo, mármoles Royal Brusse y lunas de Saint Gobain, alfombrado Bruxelas, cuadros, etc.

Tercer dormitorio—Francés—Palo de rosa y roble interior, compuesto de 1 cama para dos personas, 1 mesa luz, 1 lavatorio y 1 ropero con espejo, lunas de Saint Gobain, mármoles de color, alfombrado Bruxelas, etc.

Comedor—Francés—Nogal y roble interior, estilo gótico compuesto de gran aparador de tres cuerpos, mesa de trinchar, mesa para 24 cubiertos y 12 sillas asiento y respaldo esterilla, reloj de pared, galerías, 1 heladera, porcelana, cristales, platinas etc.

Escritorio—Rico escritorio nogal y roble, ricamente tallado, 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas tapizadas en marroquí, 1 caja de fierro, 1 prensa de copiar, cuadros, etc.

Cuarto de baño—Un rico baño de fierro aporcelanado, 1 lavatorio nogal con espejo para servicio de aguas corrientes, 1 guarda ropa, perchas, etc.

Cocina—Utiles de cocina, 1 balanza, armario, banco, etc.

A más—Todos los aparatos de gas de toda la casa.

Muy importante La Auxiliar anticipa dinero sin cobrar interés, sobre muebles para ser vendidos en remate al mejor postor.

En exhibicion—La casa podrá visitarse el sábado desde las 12 hasta las 10 y 30 p. m. 1594-jl.16.

José Ruiz

De 15 potros, 10 mulas y varias yeguas.

EL DOMINGO 23 de Julio, á la 1 p. m., en la calle Goes núms. 110 y 112, á una cuadra de la antigua Plaza de Carretas, procederé á la venta en remate público de dichos animales de gran alzada, buenas formas y buena procedencia.

Desde el sábado se hallarán en exhibicion.

Al mismo tiempo: Varios caballos de tiro y de silla.

Por mas datos verse con el rematador, 18 de Julio 395.

Depositario Judicial

De muebles.—En el local del Depósito Judicial calle Zabala núm. 163.

EL LUNES 24 del corriente á la 1 p. m. procederé á vender, por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, en los autos de los intestados Zoa Muñoz, Luis Prinetti, Pedro A. Chinazzo, David A. Rieffel y B. Cambeiro, cantidad de muebles, ropas y demás que estará á la vista.

AL MISMO TIEMPO

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, los muebles y demás efectos pertenecientes á los autos de los intestados: Victor Larrea, Ambrosio Giorgetti y Juan E. Callero. 1571-jl.14.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

EL DOMINGO 30 de Julio, á las 3 1/2 de la tarde, al mejor postor, de una gran casa-quinta con frente al camino Suarez, designada con los números 75 y 77 y teniendo tambien salida á la calle Segunda Rivera.—Por donde pasa el tranvía del Reducto, con balcones á su frente, distribuida en la forma más conveniente para ser habitada por una ó dos familias, por estar construida en dos cuerpos de edificio, conteniendo las siguientes comodidades: dos salas, ante-sala, escritorio, costurero, ante-comedor, comedor, cuarto de vestir, cuarto de baño, seis dormitorios, gran cocina, ante-cocina, cuarto de plancha, carbonera, dos letrinas de mármol y dos de baldosas, algibe, aguas corrientes y gas en toda la propiedad, siendo sus techos, todos con cielos rasos, piso de madera y celosías.—Además contiene un gran zótano.

Esta hermosa finca, está situada en uno de los parajes más pintorescos, siendo por su proximidad á la ciudad de suma importancia, pues, queda contigua á la quinta del señor Marexiano y próxima á la de los señores F. Santos, Eduardo Acevedo, etc.

A sus fondos contiene una buena cochera, con piso de portland, altillo y otras piezas y un bonito jardin con plantas de diversas clases y árboles frutales.

El remate tendrá lugar en su misma ubicacion; de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el domingo 30 del corriente á las 3 1/2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una casa quinta situada en el camino de Suarez en la jurisdiccion del Reducto, señalada actualmente con los núms. 75 y 77, compuesto el terreno en que se halla construida de 21 metros 47 centímetros de frente al Oeste sobre dicho camino por 42 metros 95 centímetros de fondo al Este, lindando por el Norte con don Felix Viera, por el Sur con doña Dolores Piñeyrúa de Uriarte. Conjuntamente con el inmueble descripto se vende otra fraccion de terreno inmediata á la anterior designada en el plano respectivo con el número 1, compuesta de una extension superficial de 2213 metros 64 decímetros y 39 centímetros, encerrados así: 23 metros 20 centímetros de frente al Sur Oeste sobre el camino que va al Reducto, 125 metros en el costado Sur Este, lindando con doña Dolores Piñeyrúa, 130 metros 30 centímetros en el lado Norte confinando con la fraccion núm. 2, y 9 metros en la línea irregular del fondo al Noroeste.

Se previene que la venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Teófilo Diaz y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 o/o á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los gastos de escrituracion son de cuenta del comprador.—Montevideo, Julio 10 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Nota—Los gastos de escrituracion son por cuenta del comprador.

Por más datos, en mi escritorio, Misiones 71. 1551-jl. 12.

AVISOS

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA Y ÚLTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado á suscribirse el número de accionistas requerido por el art. 28 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 23 del corriente mes en las oficinas del Banco, calle Cerrito número 131, á las 4 p. m.

La asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria, que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al semestre pp.do, acompañada del balance general, cuenta de ganancia y pérdidas é informe de la comision de cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 20 del corriente de conformidad con el art. 12 de los Estatutos.

Se previene que, segun lo dispuesto por el art. 38, se procederá á deliberar con el número de accionistas que se presente.—Montevideo, 12 de Julio 1899. 1535-jl.28

Monte de Piedad Nacional

PIEDRAS 205, ESQUINA ITUZAINGÓ 33 Y 35

Abierto al público desde el 1.º de Julio de 1899.

Capital autorizado . . . $ 400 000

Capital efectivo . . . » 200.000

En todas sus operaciones cobrará el interés de 1 o/o mensual

Anticipa fondos á los empleados y pensionistas del Estado con garantía de sus respectivos haberes.

Hace préstamos hasta 500 $ sobre prenda de Títulos de Deuda Pública y Títulos ó Cédulas Hipotecarias que tengan cotizacion en la Bolsa de Montevideo.

Hace préstamos sobre prenda de alhajas, joyas y piedras preciosas; objetos de oro, plata y platina; porcelanas y cristalería; instrumentos en general; bronce y objetos de arte; muebles, carruajes y arreos; encajes y géneros sin uso; libros, etc.

Recibe depósitos á premio, á plazo fijo y á retirar con 30 ó más dias de aviso desde 1 hasta 1000 $

Rescata prendas empeñadas, mediante la transferencia del boleto respectivo.

Anticipa fondos sobre muebles y demas objetos ya enunciados, para ser vendidos particularmente ó en remate público por el Monte de Piedad Nacional y cuenta del prestatario

Todos los préstamos son renovables por períodos de tres y seis meses, hasta dos años.

Los gastos que origine el préstamo por tasacion, garantía y seguro, correrán por cuenta del prestatario.

Por mayores informaciones, formularios y estatutos, ocúrrase al local del establecimiento.

Horas de oficina: de 9 a. m. á 4 p. m; los domingos de 9 a. m. á 12 m.—*Baldomero C. Correa*, gerente. 1408-jl24

Banco de Cobranzas Locacion y Anticipos

217—MISIONES Y SARANDI—178

Se avisa á los señores accionistas que desde esta fecha se pagará el dividendo correspondiente al primer semestre del corriente año, de 5 1/2 por ciento.

Montevideo, 17 de Enero de 1899. 1595-jl.31.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2 Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito . . . £ 1.000.000

Id integrado . . . » 500.000

Fondo de reserva . . . » 320.000

Sucursales—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » 30 » » » 2 »
» » » 60 » » » 4 »
» plazo fijo » 3 meses. . . 3 »
» » » 6 » . . . » »

3 de Junio de 1897

P. C. Vignoles. Gerente interino.

perm.

Gran Restaurant Centro América

DE VILLADÓNIGA, ALPINO Y C.ª

El domingo 16 del corriente Julio tendrá lugar la apertura de este gran establecimiento, situado en la calle del Cerro núm. 173, 175 y 177 entre las de Buenos Aires y Sarandí.

La casa cuenta con un local lujoso y amplio donde se servirá á la carte á precios modicísimos á pesar de que el servicio será tan esmerado que resistirá ventajosamente la competencia de los más acreditados del ramo.

La cocina estará á cargo de uno de los propietarios de reconocida reputacion en el arte culinario y otro de ellos cuidará de que los clientes sean atendidos con toda actividad y esmero, poniéndose al frente del establecimiento para cuya direccion y organizacion reune especiales condiciones.

De ese modo puede decirse que todo estará bajo la inmediata fiscalizacion de los propios dueños, circunstancia que garantiza eficazmente el buen trato de los parroquianos.

Las comidas serán para todos los gustos, puesto que las condimentaciones se harán con arreglo á las cocinas francesa, italiana y española, satisfaciendo así las exigencias generales, que se complementarán con un servicio excelente de vinos tanto nacionales como extranjeros, de postre y de mesa.

1567-ag 13 *Villadóniga, Alpino y Ca.*

Lotería del Hospital de Caridad

La Administracion de la Lotería previene al público, que el dia 19 del corriente se sorteará una lotería extraordinaria con el premio mayor de $ 50.000.

Juegan 10 millares con 900 suertes.

El billete entero vale $ 10.

El quinto vale $ 2

La Administracion.

Julio 13 de 1899. 1558-jl 19

Tramvía de la Union y Maroñas

Se avisa á los señores Accionistas que los dias 19 y 20 del corriente de 2 á 4 de la tarde en el escritorio de la calle Piedras núm. 184, se pagará el dividendo de 1 1/2 por ciento correspondiente al segundo trimestre del año 1899.

De esa fecha en adelante el pago se hará en la oficina de la Estacion Cordon.

Montevideo, Julio 13 de 1899. *El Gerente.*

1570 jl.20.

Corretaje

Mayorista en el ramo de bazar, etc., desea entrar en relaciones con corredor que tenga referencias de introductores en Buenos Aires. Dirijirse á L. de Leiva. Calle Rincon 1140, Buenos Aires. 1538-jl20.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

SERVICIO DE AMORTIZACION EN EFECTIVO

El 21 del corriente hasta las 2 p.m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, se recibirán en la Gerencia de este Banco las propuestas para la amortizacion á la puja de las Cédulas y Títulos Hipotecarios que corresponden al semestre vencido el 31 de Marzo último, cuyo valor nominal es el siguiente:

Cédulas Hipotecarias séries A y B indistintamente	$ 21.500
Títulos Hipotecarios séries C y D indistintamente	» 690
Títulos Hipotecarios série E.	» 500
	$ 28 900

El Banco pagará en efectivo el importe de las propuestas que resulten aceptadas, facilitando los formularios impresos para la licitacion.

Montevideo, Julio 15 de 1899.

Juan J. de Aréchaga, Gerente.

1580 jl. 19.

Sociedad [illegible] de Enseñanza

COLEGIO CARNOT

[illegible]

Enseñanza primaria superior—Escuela de comercio—Idiomas: francés, español é inglés.

Los pupilos que se admiten en el establecimiento se tratan como en familia.

El Director

L. Pardo

2725-perm.

Banco Comercial

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra **ocho** por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897.

Oficina de Crédito Público

EMPRÉSTITO BRASILERO

10.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante. . $ 22.017 40

PROPUESTAS ACEPTADAS EN LA LICITACION EFECTUADA EN EL DIA DE LA FECHA

Valor nominal	Propuestas aceptadas	Tipo %	Valor efectivo
$ 22.000 00	El Banco de Londres y Rio de la Plata	99.99	$ 21.997 80
	Saldo para el próximo servicio		» 19 60
			$ 22 017 40

Montevideo, Julio 15 de 1899.

Miguel V. Martinez. Director.

jl.20.

FABRICA A VAPOR

DE

Caños de Plomo para Gas

Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Callegari

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construcción de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construcción de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486—CALLE 25 DE MAYO—486

Montevideo

193-pm.d.p.md.

A LAS FAMILIAS

Cocina sistema Manzi

PRIVILEGIADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Esta no tiene rival por su bondad y economía, garantida de un 50 por ciento en consumo de combustible y en prontitud del servicio, y es un aparato hecho especialmente para la mas conveniencia y economía de una casa.

En esta casa se hacen cocinas de todas dimensiones tanto para Hoteles, Restaurants y Fondas con caldero á vapor.

Visiten su CALLE CONSTITUYENTE NÚM 108 1441-jl.29.

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores Accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p.m. á recibir el 64.º dividendo.—Montevideo, Julio 6 de 1899.—*El Secretario.* 1508 jl. 30.

AVISO

A los que solicitan exoneracion de derechos de matrículas ó de exámenes

Por órden del señor Rector, se hace saber á los interesados, que las solicitudes de exoneracion de derechos de matrículas ó de exámenes, deben ser presentadas con la anticipacion necesaria, para que los que obtengan una resolucion favorable puedan exhibir la constancia respectiva juntamente con el boleto de pedido, pues solo así podrá la tesorería hacer las inscripciones del caso.

Montevideo, Julio 12 de 1899.

1572-jl.23. *El pro-secretario-tesorero.*

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

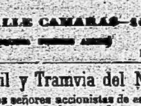

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del [illegible]

466—CALLE CAMARAS—466

[illegible]

Ferro-carril y Tramvía del Norte

Se avisa á los señores accionistas de esta Sociedad, que el directorio ha resuelto, segun el art. 23 de los Estatutos, fijar un dividendo de 4 $ plata por accion, correspondiente al semestre vencido el 30 de Junio ppdo. y cuyo pago se efectuará del miércoles 19 del corriente en adelante, de 2 á 3 de la tarde, en la oficina de la Administracion, Misiones 183.

Montevideo, Julio 15 de 1899.

1582-jl.19. *El Secretario.*

ACABA DE LLEGAR

Queso Gruyere, Reggiano Pate Grasse, galletitas Huntley y Palmers, surtidas, conservas francesas, inglesas españolas é italianas.

Vinos de Burdeos, Bourgogne, Champagne, Marsala, Chianti, Moscatel, Málaga,

OPORTO, JEREZ, ETC.

Depósito general del cognac y licores de **MARIE BRIZARD Y ROGER**

y del afamado higiénico y digestivo

LICOR DEL PADRE KERMANN

VENTA EN DEPOSITO Y DESPACHADO

EUGENIO DANRÉE

104a 104a—Calle 25 de Agosto—106 10pm g 2530-prm.d

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . £ 2:000.000

Total de fondos acumulados . . » 4:650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamo, con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

983-d.p.m-ed.mna prm. *Horacio García Lagos*

Centro de Guerreros del Paraguay

Siendo el dia 18 de Julio del presente año trigésimo tercero aniversario del combate del «Boquerón» librado en los campos del Paraguay por el ejército aliado contra el gobierno de ese país, y en cuya accion pereció gloriosamente el señor General don Leon de Pallejas y muchos de nuestros compañeros de campaña, el Directorio de este Centro ha resuelto que en ese dia se celebre en la Iglesia Metropolitana una misa cantada por los manes de tan preclaro guerrero y de todos los que perecieron en tan cruento combate, cuya misa se celebrará á las 10 a. m. y para cuyo acto el Directorio se hace un deber en invitar á todas las personas que simpatizen con esta iniciativa y muy especialmente á los socios de este Centro, así como tambien á los deudos de los que sucumbieron en esa jornada.

Montevideo, Julio 14 de 1899.—*Nicomedes Castro, José Luis Gomez, Santiago Montoro.*

Ascensos á oficiales—Con fecha de ayer el gobierno ha conferido el empleo de subteniente á los que lo eran graduados don Cárlos Piñeyro y don Agustin Pereyra, que prestan servicio en los batallones 2.o y 3.o de Cazadores respectivamente. 1578-jl.18

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

Aparato sudorífico de aire caliente

Util para muchas enfermedades, particularmente para el Reumatismo, enfriamientos de la piel y sus consecuencias, y dolores en los riñones etc Para estos casos, no hay necesidad de molestar al paciente ni trasladarlo á la casa de baños, puede el enfermo ser atendido en su domicilio y propia cama, pues el señor Aurquia dueño de dicho aparato, lo lleva á domicilio para los usos necesarios á la cura. Calle Maldonado núm. 1 1255-perm.

AVISOS GENERALES

Al comercio El que suscribe participa al comercio, que con esta fecha ha vendido á don Ramon Echart, las existencias de la fonda y billar de su propiedad, situada en la calle Agraciada números 498, 500 y 502. Todo el que se considere con derecho á algun crédito contra dicho negocio, puede pasar por la misma casa hasta los cinco dias á contar de esta publicacion, pasado los cuales el comprador no oirá reclamacion alguna.—Montevideo, Julio 17 de 1899.—*Tomás Iralzabal.* 1608 jl.22

Al comercio Segun escritura pasada ante el escribano Agustin J. Moratorio, con fecha seis del corriente, fué disuelta la sociedad que existía, en el negocio de almacen denominado El Cristo, entre don Remigio Sanchez como socio responsable, y don Juan Belinzon como socio comanditario, quedando dueño del activo y pasivo don Remigio Sanchez, y desligado de ella la sucesion de don Juan Belinzon.—Montevideo, Julio 8 de 1899.—*Remigio Sanchez—Angel Belinson*, por la sucesion Juan Belinzon. 1593-jl 20

Alerta tomadores! Con la renombrada *Preparacion antialcohólica* del doctor Pismar; se cura la embriaguez, y desde el momento que se hace uso ella desaparece el deseo de tomar. Esta maravillosa especialidad es un tesoro por sus virtudes medicinales y es necesario exijir la verdadera que reciben los únicos agentes en Montevideo, señores Silva y Kerman, calle Chaná 142, casi esquina Mal Abrigo. Ocurrir de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.—N. B: No debe considerarse legítima la caja que lleve sin sellar la franja dorada que cubre la tapa. 2681-prm

A las señoras y señoritas Gran colegio de corte por el sencillo método de «Reglas Fijas» premiado en Chicago—Casa fundada en 1888.—Profesora: Felipa B de Zapater.—Calle 18 de Julio 463. 610-ag.26.

Cabaña Eúskara de Pedro Nazabal Estacion «Molles» Dos primeros premios en la Exposicion de ganadería de Paysandú por sus carneros y ovejas Rambouillet.—Este establecimiento ofrece en venta permanente carneros Rambouillet puros criados á pesebre, de origen aleman, hermanos de los premiados en Paysandú.—Para visitar el establecimiento que dista 12 kilómetros de la Estacion Molles, los interesados avisarán por carta con un dia de anticipacion ó hablarán por teléfono directo que tiene en la misma y se mandará carruaje de la Cabaña. Para mas informes ocurrir en Montevideo al Centro de Ganaderos, calle 18 de Julio 373. 1577.en 14.

Empresa Inglesa de Publicidad *De Arturo J. [illegible]*—Calle Zabala [illegible] 91—Montevideo—Unico contratista de avisos en ferrocarriles de la República, [illegible], diarios.

Clínica Odontológica De S. Laguardia — Cirujano dentista—Confeccion de dentaduras con paladar y sin él, de puente, filos y movibles, coronas de oro y de porcelana. Correccion de las anomalías de los maxilares y de las irregularidades en los dientes. Prothesis quirúrgica de los maxilares y de la cara. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y extraccion de los mismos sin dolor—Consultas de 9 a. m. á 5 p. m.—Precios módicos—18 de Julio 392, entre Yaguaron y Yí. 1375 perm.ep.

Guantes Con ocasion de la Campaña Lírica hemos rebajado la limpieza de los guantes cortos á 8 cents. (garantidos absolutamente sin olor.)—Gran Tintorería Francesa, plaza Independencia 101. 1578-jl.31.

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálico, la mas barata y sencilla; en su aplicacion hace el **castaño oscuro y negro** *Ya llegó el Depilatorio* sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 180.—*Peluquería de Carlos Bellocq.*—Montevideo. 921-perm.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema *oral puro* y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Marmarajá 7, casi esquina Agraciada. 496-perm

Monte de Piedad Nacional Agente y Rematador Rafael Ruano. Autorizado para tratar directamente operaciones de préstamos sobre muebles y otros artículos de la 3.ª seccion. Escritorio particular, calle Zabala núm. 37a. 1504-prm.

Mueblería y tapicería de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 41.—Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia. 2314-prm.

Nuevos cursos Diurnos y nocturnos empezarán en este mes, de inglés por Mr. Fleury; de francés, contabilidad y teneduría de libros por L. Delpech, calle Washington 69a. 1448-jl. 31.

Nueva fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 163, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país y conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, precision y esmero. 441-prm.

Se alquila ó se vende Una hermosa casa-quinta de una cuadra cuadrada con cerco de ladrillo, pozo manantial, árboles frutales, etc. La casa forma esquina, aparente para negocio, con armazones, mostrador y un gran sótano. En el pueblo de San Ramon, departamento de Canelones. A precio sumamente módico. Para tratar en el mismo pueblo San Ramon, á José Bruni, ó en Montevideo, Orillas del Plata 203 B.

Se arrienda Una fraccion de campo compuesta de 174 1/2 hectáreas situada en la seccion Colorado departamento de Canelones, campo inmejorable para labranza y pastoreo. Por informes y precio ocurrir al Banco de Cobranzas Locacion y Anticipos, 178 Sarandí y Misiones 217.—Montevideo, Julio 17 de 1899. 1598-ag. 17.

Se vende Una legua y media de campo todo lo mejor que se conoce en el país, situado en el departamento de Soriano sobre arroyo navegable. Para detalles ocurrir á la calle 18 de Julio 835a. 1349-jl.19.

Venta de una casa Se vende por módico precio en el paraje mas saludable de Montevideo—una casa de seis piezas distribuidas en cuatro de azotea y dos de media agua—toda cerrada con un lindo terreno al fondo y al costado conteniendo árboles frutales. El terreno está cercado á la francesa con material de primera calidad y como forma esquina tiene salida á las dos calles. Esta casa por su posicion y altura es inmejorable para corta familia y principalmente para la que tenga criaturas y quiera gozar de envidiable salud. Para tratar en la misma calle Larrañaga núm. 419 á una cuadra justa de la conocida calle 8 de Octubre. El tren de la Union pasa por la esquina. Nada de corredores. 1379-jl.21.

AVISOS MARÍTIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

Gran rebaja en los pasajes para Buenos Aires con tarifa convencional.

Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Lúnes—Helios.
Mártes—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Miércoles—Triton.
Jueves—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Viérnes—Labrador.
Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

Lúnes—Triton.
Miércoles—Montevideo y Labrador.
Jueves Paris.
Viérnes—Montevideo.
Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Mártes—Labrador.
Miércoles—Paris.
Viérnes—Helios.
Domingo—Triton.

Para informes recurrir á la Agencia, Piedras 173. En Buenos Aires, Cuyo 400.

Montevideo, Julio 7 de 1899.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SANTOS

Saldrá el... de Julio á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

LADARIO

Saldrá el 14 de Agosto, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NÚMERO 129

[illegible]prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

Reina María Cristina

Saldrá de este puerto el **4 de Agosto**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: **TARANCO y Ca**

58-prm. 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CORDILLÈRE

Comandante: RICAARD

Saldrá el **15 de Julio** á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

MÉDOC

Comandante: MARTIN

Saldrá el 20 de Julio á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Pernambuco y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 43
2.ª id.	» 131 48
3.ª id.	» 28 90

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

WASHINGTON

COMANDANTE: DEMARCHI

Saldrá el 2 de Agosto de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 17 de Agosto de 1899.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Sale el 2 de Setiembre de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número [illegible]

SOCIETÉ GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

LES ANDES

COMANDANTE BELARD

Saldrá el **1.º de Julio** para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE: RAVEL

Saldrá el **19 de Julio** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.700 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Felix Benausse.

NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon 8 a